

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



MUNICIPIO DE TIQUISIO

NIT: 806.015.320-1

ALCALDIA DE TIQUISIO – BOLÍVAR



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PARTICIPATIVO
2012 - 2015



PRIMERA PARTE

Oswaldo Rivera Jiménez
Alcalde Popular

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

OSWALDO RIVERA JIMENEZ

Alcalde Popular de Tiquisio

AMPARO GAVIRIA ÁLVAREZ

Primera Dama del Municipio

GABINETE MUNICIPAL

Marcos Antonio Pérez Chávez	Secretario de Planeación
Wadid Méndez Pedroso	Secretario del Interior y Gral.
Nayibe Mendoza García	Secretaría de Desarrollo Comunitario
Fernando Carmona Pérez	Tesorero
Neil Cantillo Núñez	Jefe de Presupuesto
Pedro Santana Valencia	Director del CALSE
Carmen Cantillo Montero	Secretario de Salud
Manuel Hernández Arrieta	Director Umata
Heidy Cantillo Herrera	Comisaría de Familia
Eduardo Arias Miranda	Gerente E.S.E.-Hospital.
Lino de Leon Bolaño	Director Departamento Administrativo de Control Interno
Wilfran Pabuena Vergara	Director de Cultura, Recreación y Deporte
José Ramón Pedroso	Gerente Aguas de Tiquisio
Félix Arrieta	Asesor Jurídico
Carlos Alberto Solís Márquez	Asesor Contable
Noelvis Arrieta	Asesor Administrativo y Económico
Gloria Lizarazo	Enlace Municipal para las Víctimas del Conflicto y Desplazados

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

CONCEJO MUNICIPAL DE TIQUISIO - BOLIVAR

Jair Hernández Martínez	Presidente
José Alberto Moreno Beltrán	Primer Vicepresidente
José Alfredo Díaz Alvarin	Segundo Vicepresidente
Uriel Antonio Arrieta Márquez	Alirio Ángel Arrieta Canchila
Anastasio Tafur Barrios	Lorenzo Rodríguez Carbajal
Armin de Jesús Rico Amaris	Lucila López Palencia
Vilma Rosa Machado Solórzano	Jairo Enrique Meza Campos
Eder Sierra Vanegas	SECRETARIO

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION DE TIQUISIO-BOLIVAR

Sector Comercio	CIVIA ESTHER MEDINA	Sector Agrominero	ALEXIS DE JESÚS LÓPEZ SABAYÉ
Sector Mujer	FIDELINA CORREA	Sector Juventud	HEIMER RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Sector Ganadero	JUAN FLÓREZ FONSECA	Sector Comunitario	IDEL NOGUERA
Sector Ecológico/Ambiental	HENRY PIEDRAHÍTA PORRETY	Sector Cultural	VIBALDO BERTEL
Sector Educación	PEDRO JIMÉNEZ CASTILLO		

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACION

<p>Marco Antonio Pérez Chávez - Secretario de Planeación</p> <p>Erika Palomino Contreras - Asistente Administrativa</p>

EQUIPO ASESOR DEL PLAN

<p>FUNDACIÓN SUMATE</p> <p>William Hernando Calderón Vargas - Asesor General</p>		
<p>EQUIPO DE APOYO DE LA FUNDACION SUMATE</p>		
<table border="1"> <tr> <td>María Camila Calderón Dussán</td> <td>Cily Ortega España</td> </tr> </table>	María Camila Calderón Dussán	Cily Ortega España
María Camila Calderón Dussán	Cily Ortega España	

PRESENTACIÓN

La aplicación consensuada de la participación Decisoria de las comunidades tiquisianas llama al júbilo con la formulación de nuestro *Plan Municipal de Desarrollo Participativo* acentuando el espíritu democrático, pacifista y solidario que nos ha caracterizado como pueblo, aún en aquellos pretéritos años de inmensa crisis humanitaria que creíamos insuperable pero rebasada con la fuerza de voluntad, la organización y planeación visionarias; demostrándonos y demostrándole a Bolívar, la Región Caribe, Colombia y el mundo, nuestra inculdicable voluntad tiquisiana de paz y desarrollo *por la gente que cree en el futuro de su tierra*, hacia los máximos ideales de construcción permanente de la comunidad y la permanencia en nuestro territorio...***¡Para seguir avanzando!***

Con ese acervo ha sido concebido nuestro Plan de Desarrollo para el fomento del ejercicio pleno de la ciudadanía, el afianzamiento de nuestra legitimidad institucional acentuando el modelo de nueva gobernanza con enfoques poblacional y de aplicación de los Derechos Humanos.

En el último cuatrienio identificamos nuestras potencialidades comparativas en las diversa áreas económicas como las agrarias, pecuarias, piscícola y auríferas; las potencialidades sociales, culturales, ambientales y humanísticas, propias de nuestra pertenencia al Caribe colombiano, al Magdalena Medio, a la Eco-Región de La Mojana y al sur del departamento de Bolívar.

La satisfacción generalizada de ir por el camino correcto obliga a nuestra administración a aplicar metódicamente el Programa de Gobierno prometido para consolidar nuestro ingreso en la postmodernidad -hasta ahora negada- que implica este globalizado siglo XXI.

Estoy comprometido con la memoria de nuestros congéneres ancestrales y con nuestra descendencia que hoy crece en la incertidumbre. Esta administración está comprometida a no dejar más el municipio a los caprichos de administradores irresponsables; estamos comprometidos a hacer del pueblo tiquisiano el hábitat natural de su desarrollo integral.

Nuestra era nos obliga reconocer la necesidad perentoria e inaplazable de ***cambiar nuestros marcos mentales tradicionales o paradigmas existentes*** sin exclusiones; pues ***lo que intentamos es realizar una transformación actitudinal en nuestra gente, en nuestra cultura local***, que sepulte -por fin- el individualismo, escepticismo, la negatividad, la negligencia, la desidia, corrupción ciudadana y administrativa, el conservadurismo y otros flagelos sociales que caracterizaron nuestra cultura colombiana en el pasado siglo XX.

Fraternalmente,

Oswaldo Rivera Jiménez

Alcalde

PRIMERA PARTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PLAN

CAPITULO I: CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL: FISOGRÁFICA, SOCIAL E HISTORICA

HISTORIA

El nombre "TIQUISIO" es un homenaje al legendario Cacique TIQUE, quien gobernaba su asentamiento humano en la región, en tiempos inmemoriales. El Municipio de Tiquisio fue creado el 13 de diciembre de 1994 mediante ordenanza 030 de la Honorable Asamblea Departamental De Bolívar. ; desprendiéndose del Municipio de Pinillos.

Gentilicio: Tiquisiano / Tiquisiana.

A partir del *hermanamiento* de la administración municipal con la población tiquisiana hace cuatro años nuestro municipio dio un salto cualitativo hacia la gobernanza o gobernabilidad municipal

En los últimos cuatro años reconocimos en la práctica nuestras potencialidades comparativas en las diversa áreas económicas como las agrarias, pecuarias, piscícola y auríferas; las potencialidades sociales, culturales, ambientales y humanísticas, propias de nuestra pertenencia al Caribe colombiano, al Magdalena Medio, a la Eco-Región de La Mojana y al sur del departamento de Bolívar.

La satisfacción generalizada de ir por el camino correcto obliga a nuestra administración a aplicar metódicamente el Programa de Gobierno prometido para consolidar nuestro ingreso en la postmodernidad -hasta ahora negada- que implica este globalizado siglo XXI.

Estoy comprometido con la memoria de nuestros congéneres ancestrales y con nuestra descendencia que hoy crece en la incertidumbre. Esta administración está comprometida a no dejar más el municipio a los caprichos de administradores irresponsables; estamos comprometidos a hacer del pueblo tiquisiano el hábitat natural de su desarrollo integral.

Nuestra era nos obliga reconocer la necesidad perentoria e inaplazable de ***cambiar nuestros marcos mentales tradicionales o paradigmas existentes*** sin exclusiones; pues ***lo que intentamos es realizar una transformación actitudinal en nuestra gente, en nuestra cultura local***, que sepulte -por fin- el individualismo, escepticismo, la negatividad, la negligencia, la desidia, corrupción ciudadana y administrativa, el conservadurismo y otros flagelos sociales que caracterizaron nuestra cultura colombiana en el pasado siglo XX.

Curiosamente parece ser que es el único municipio de Colombia cuya cabecera municipal tiene nombre aparte del mismo municipio: "Puerto Rico" donde está ubicada la sede administrativa del municipio. Sus veredas y corregimientos son divisiones rurales del municipio donde se concentran núcleos poblacionales.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

5. Símbolos del Municipio de Tiquisio

5.1. ESCUDO



5.2 BANDERA



5.3 HIMNO DE TIQUISIO

1	Coro	4	5
Oh Tiquisio tus hijos te cantan, Con amor, alegría y paz; Tú por ser del país la esperanza, Y de un pueblo la prosperidad.	Oh, Tiquisio, Oh Tiquisio, Te llevamos en el corazón, He aquí te cantamos tus hijos, Y por siempre serás bendición. (Bis)	Los pueblitos también las veredas, Lucharemos todos por la paz, Oh Tiquisio tendrás cosas nuevas, Y con Dios lo vamos a lograr.	Tiquisianos por siempre seremos Ejemplares de nuestra región, Un progreso a ti te daremos, Y un futuro que será el mejor.
2	3	Coro	6
Gente buena pesquera y minera, Por todos queremos progresar, Y en cultura también la primera Un ejemplo a nivel nacional.	Serranías rodean los pueblos, Campesinos trabajan el pan Muchas fuentes de aguas tenemos Las cosechas las recibirán.	Oh, Tiquisio, Oh Tiquisio, Te llevamos en el corazón, He aquí te cantamos tus hijos, Y por siempre serás bendición. (Bis)	Bandera y escudo de Tiquisio Respetemos con sinceridad, Estimemos también a los niños Y cuidemos la tercera edad.

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1. Ubicación del Territorio Municipal.

El Municipio de Tiquisio está ubicado en la Región Caribe, al norte de Colombia; específicamente en el Sur del departamento de Bolívar, hace parte de la Región de La Mojana bañada por ciénagas, caños, nacederos de agua, quebradas y ríos que incluyen el ángulo de confluencia del Río Grande de La Magdalena y el Río Cauca (los más grandes de Colombia). Territorio privilegiado por ser vértice entre la Región del Magdalena Medio, Eco-Región Fluvial de La Mojana, Depresión Momposina y Región de Loba.

La posición astronómica según las coordenadas geográficas es: 8° 55' 07" latitud Norte y 74° 27' 54" longitud Oeste.

1.1 Características Fisiográficas

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

1.1.1. Superficie

Abarca una superficie de aproximadamente 76.200 hectáreas o 762 kilómetros cuadrados. Actualmente tiene 33 asentamientos humanos estables y 26 grupos vinculados a la minería y su actual división política contiene doce (12) corregimientos y 71 veredas.

Aproximadamente la tercera parte de la superficie (25.000 has) corresponde a la “Depresión Momposina” que se inunda parcialmente en épocas de invierno; el nivel de las aguas asciende a tres metros por encima del punto más bajo que corresponde al mes de marzo.

1.1.2. Altitud y pisos térmicos

La altura del área urbana del municipio es de 24 m.s.n.m. y posee una inclinación muy moderada, casi plana en la inmensa mayoría de su territorio; sin embargo en la zona sur oriental también hay paisaje de lomerío, piedemonte y de montaña pertenecientes a la Serranía de San Lucas; donde está ubicado el Corregimiento Mina Seca; la zona aurífera de Tiquisio.

1.1.3. Temperatura promedio

32°C en el área urbana y en la mayoría del territorio plano del municipio, exceptuando la Zona aurífera del Corregimiento Mina Seca, ubicado en la Serranía de San Lucas, con una temperatura promedio de 25°C.

1.1.4. Límites del municipio

Al Norte: con los Municipio Barranco de Loba y Pinillos	Al Sur: con el Municipio de Achí y Morales
Al Este: con el Municipio de Río Viejo	Al Sur-Oriente: con el Municipio de Morales

1.1.5. Distancia con Cartagena de Indias (Capital del Departamento de Bolívar)

Tiquisio dista aproximadamente 460 kilómetros de Cartagena de Indias, donde se llega utilizando primero, transporte fluvial y luego carretera desde Magangué.

El Departamento de Bolívar ha adoptado un esquema regional estableciendo “Zonas de Desarrollo Económico y Social-ZODES-” de acuerdo a condiciones naturales y económicas de su geografía.

La ZODES, que incluye la jurisdicción territorial del municipio de Tiquisio se denomina MOJANA BOLIVARENSE y comprende los municipios de: Achí, Magangué, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio.

Ubicación de Tiquisio en Colombia y en Departamento de Bolívar

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

ESQUEMA 2

ZONAS	CORREGIMIENTOS	VEREDAS
Zona 1	Aguas Negras	Pueblo Nuevo
	Bocas de Solís	Las Blanco
	Palma Esteral	Paraíso
Zona 2	Sabana del Firme	Bolombolo, Caño Grande, Platanal
	Tiquisio Nuevo	Yolombó, Bella Vista la Risa, Leticia, Santo Domingo.
	Puerto Coca	Villa Doris, El Polvillo, La Hamaca, Aguas Frías
	Mina seca	Firme Urzola, Mina Plana, La Vega
Zona 3	Quebrada del Medio	Balustral, Tagual, Malena
	La Ventura	Michirrerá, Paraíso, Juana Monte.
	Dos Bocas	Pincho, La Luz, Mina Copete, Bogotá
Zona 4	El Sudan	Puerto Gaitán, Pueblo Nuevo, Los Cañitos, Los Ángeles, Nueva Esperanza, Los Cocos, El Tigre, Cariñal, Caño del León.
	Colorado	
Zona 5	Puerto Rico (Área Urbana)	El Antojo, Naranjal, Tres Mujeres, Alto Firme, Firme Abajo, Morro liso, El Tigre, Italia, La Ceiba, La Nutria, San José de la Nutria

3. Sitio web oficial: <http://www.tiquisio-bolivar.gov.co>

4. Vías De Acceso

Las dos ciudades intermedias más cercanas son El Banco en el departamento de Magdalena que está a 130 Kms al noreste, aproximadamente a 2,5 horas por transporte fluvial, y Magangué – Bolívar, localizada a 150 Kms al noreste, aproximadamente a 3 horas en “chalupa” o lancha rápida.

El principal medio de transporte es el fluvial y sus más importantes arterias de comunicación: los Ríos Magdalena y Cauca, las ciénagas y caños por donde se moviliza la mayor parte de tiquisianos, tiquisianas y su producción. La falta y/o precariedad extremas de vías de comunicación *Carreteable* constituyen los mayores obstáculos para el desarrollo socioeconómico y cultural del Municipio, principalmente por el embotellamiento que existe para comunicar la cabecera municipal con todos los corregimientos y veredas y esta con Bolívar y el país.

“Accesibilidad” a Tiquisio:

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
iPara Seguir Avanzando!

De Bogotá-La Dorada-Barrancabermeja, vía aérea o terrestre hasta Magangué.

De El Banco (Magdalena), por vía fluvial.

De Bogotá - Medellín, por vía aérea o terrestre, hasta Guaranda (Sucre) o Magangué.

De Magangué a Tiquisio por el Río Magdalena - ciénagas - brazuelos o caños (en Chalupa).

Por avión desde Corozal (Sucre) hasta Bogotá

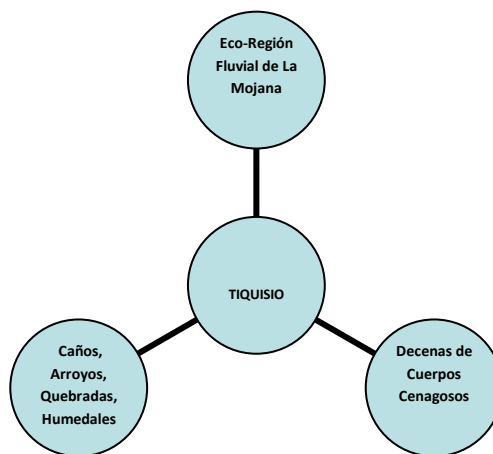
Sincelejo - San Marcos - Majagual - Achí - Tiquisio (Troncal Occidental).

Tiquisio - Regidor - La Mata - Aguachica. (Troncal Oriental).

Ecología

Nombre Regional	Nombre Científico	Familia
Platanillo o bijao	(<u>Heliconia</u> sp)	Heliconiaceae
Buchón de agua	(<u>Eichomia</u> sp)	Pontederiaceae
Enea, junco	(<u>Tifa latifolia</u>)	
Verdolaga	(<u>Potulaca</u> sp)	
Tapón	(<u>Poa</u> sp)	Poaceae

Hidrografía



En este contexto, lo bañan cientos de cuerpos cenagosos como Ciénaga Mata Hambre, de El Sudán, El Amparo, Cariñal, Peronillo y Los Ñeques, Ciénaga de La Risa, La Bodega; entre muchas.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Igualmente recorren su geografía quebradas, caños y otros afluentes como el Caño Tiquisio, Caño Guacamayo, Caño León, Caño Gaita, Caño El Tope, Quebrada La Nutria, Quebrada El Firme, Quebrada Santo Domingo, Quebrada Balustral, Quebrada Michirrera, Quebrada Malena, Quebrada La Lata, Quebrada La Ventura, Quebrada Mojacajón, Quebrada Tagual, Quebrada Agua Fría, Quebrada Mulatos, Quebrada Pacheco, Quebrada La Dorada, Quebrada del Medio, Quebrada Oquendo, entre muchas.

4. CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

4.1. DINÁMICA POBLACIONAL

4.1.1. Demografía

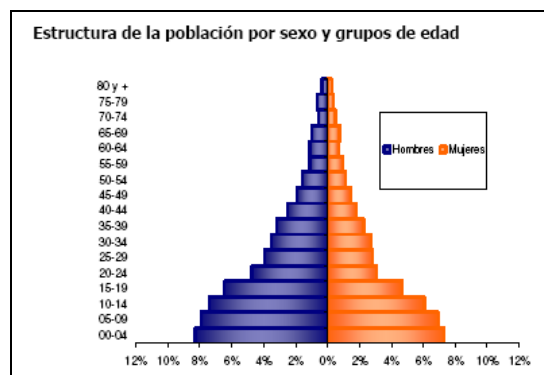
Municipio: Tiquisio	Departamento: Bolívar	Código: 13810	Año: 2012
Total	20.874	Hombres 11.346	Mujeres 9.528

Proyección de Población a Junio 30 de 2012			
Rango Edades	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total de Personas Municipio
0 – 5	1.825	1.748	3.573
6 – 10	2.653	2.524	5.177
11 – 15	2.587	2.480	5.067
16 – 20	2.618	2.441	5.059
21 – 25	2.514	2.316	4.830
26 – 30	2.272	2.247	4.519
31 – 35	2.040	1.999	4.039
36 – 40	1.768	1.739	3.507
41 – 45	1.802	1.750	2.012
46 – 50	1.791	1.769	3.560
51 – 55	1.425	1.388	2.813
56 – 60	1.109	1.035	2.144
61 – 65	860	854	1.714
66 – 70	600	643	1.243
71 – 75	467	537	1.004
76 – 80	695	875	1.570
Total			

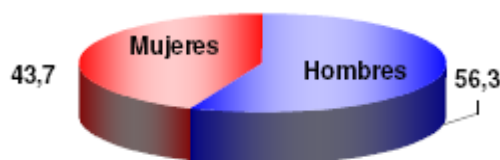
4.1.2. Densidad

Tiquisio concentra una población promedio de **24,69 habitantes/km²**. La población del Municipio de Tiquisio; estando ubicada al sur del departamento de Bolívar, posee identidad étnica al resto de la Región Caribe colombiana donde se conjugan el ancestro Indio, precolombino, el blanco descendiente del español conquistador, el mestizo surgido de la dominación ibérica y el negro, esclavizado en África para ser desarraigado en América.

Estructura de Población, Censo 2005 proyectado a 2012



Población por sexo



4.3. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas -N.B.I.-

Índice tradicionalmente utilizado en el país para el análisis de la pobreza a nivel regional. En concreto, el índice NBI es una medida de incidencia de la pobreza: dice cuántos pobres hay. Según esta metodología, se definen como pobres todas las personas que habitan en vivienda con una o más de las siguientes características:

- i. Viviendas inadecuadas para habitación humana en razón de los materiales de construcción utilizados.
- ii. Viviendas con hacinamiento crítico. (Más de tres personas por cuarto de habitación).
- iii. Vivienda sin acueducto o sanitario
- iv. Viviendas con alta dependencia económica (más de tres personas por miembro ocupado) y el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria.
- v. Viviendas con niños entre 6 y 12 años que no asistieran a la escuela.

N.B.I.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Personas en NBI (30 Junio 2010)

ÁREA	PORCENTAJE
Cabecera urbana	75,58%
Resto del municipio	89,94%
TOTAL	86,48%

NOTA: (*) El guión (-) significa que al 100% de las personas se les aplicó esta pregunta por tanto no tiene Cve.

Proxy de Pobreza por Capacidad de Pago					
		Personas			
Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
0	No Pobre	1		11	12
1	Pobre Extremo	4.269	5.117	7.301	16.687
2	Pobre Moderado	67	75	22	164
Total		4.337	5.192	7.334	16.863

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

CAPITULO II: CONTEXTO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO

Los artículos 339 a 344 de la Constitución Política de Colombia 1991 institucionalizaron la planificación como instrumento indispensable de gobierno, instaurando los Consejo Nacional y Territoriales de Planeación, la obligatoriedad para cada gobierno de realizar su respectivo Plan de Desarrollo. Este mandato es desarrollado por la Ley 152 de 1994.

ESQUEMA ¿?

Normatividad aplicable al Plan de Desarrollo.

NORMAS	TEMA
Constitución Política	Institucionaliza la planificación como instrumento de gobierno y crea las bases para la realización del Plan de Desarrollo Nacional. El artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación – nacional y territoriales- como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo.
Ley 99 de 1993.	Creación del SINA. Desarrollo sostenible, adopción de planes ambientales.
Ley 100 de 1993.	Sistema de seguridad social integral. Plan Obligatorio de Salud; Sistema general de seguridad social en salud a nivel territorial; Régimen de subsidios; Planes locales de servicios complementarios.
Ley 142 de 1993.	Régimen de Servicios Públicos. Organización, funcionamiento y competencias, control y vigilancia en la prestación de servicios públicos domiciliarios.
Ley 131 de 1994.	Voto Programático. Planes de gobierno.
Ley 115 de 1994.	Educación. Competencia de los Concejos; Funciones de las secretarías de educación; financiación de la educación estatal.
Ley 101 de 1993.	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Establece normas sobre protección y desarrollo del sector agropecuario y pesquero, previsión de crédito para estos sectores, incentivos a la capitalización rural, comercialización tecnología, asistencia técnica, desarrollo rural y participación ciudadana.
Ley 105 de 1993.	Ley Básica del Transporte. Establece competencias sobre transporte y vías a la Nación, departamentos y municipios, entre otros aspectos.
Ley 131 de 1994	Reglamenta el Voto Programático.
Ley 134 de 1994.	Mecanismos de Participación Ciudadana. Regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito; el cabildo abierto.
Ley 136 de 1994.	Organización y Funcionamiento del Municipio. Organización municipal en comunas y corregimientos.
Ley 152 de 1994.	Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.
Ley 160 de 1994.	Sistema Nacional de la Reforma Agraria, Desarrollo Rural Campesino y Reforma del INCORA. Establece normas de subsidio y crédito, negociación y adquisición de tierras y expropiación; sobre Unidades Agrícolas Familiares (UAF); sobre clarificación de las propiedades, deslinde y recuperación de baldíos, extinción de dominios sobre tierra incultas; baldíos nacionales; colonización, Zonas de Reserva Campesina y desarrollo empresarial.
Decreto 918 /1989	Constituye el Sistema Nacional para la Prevención de Desastres y fija competencias y funciones en la materia.
Ley 387 de 1997	Prevención del Desplazamiento Forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socio-económica de los desplazados internos por la violencia en Colombia.
Ley 388 de 1997	Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
Ley 397 de 1997	Ley General de Cultura – Sistema Nacional de Cultura.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Ley 617 de 2000.	Reforma parcial de la Ley 136 de 1994. Fortalece la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional y se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto.
Ley 715 de 2001.	Sistema General de Participaciones.
Ley 1098 de 2006	Código de la Infancia y la Adolescencia.
Ley 1151 de 2007	Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010
Ley 1176 de 2007	Reformas al Sistema General de Participaciones / Ley 715.
Ley 1257 de 2008	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.
Ley 1448 de 2011	Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
Ley 1450 de 2011	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.

Fuente: Leyes y decretos varios.

1. SOPORTES NORMATIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

a. El Programa de Gobierno

El Programa de Gobierno presentado por el Alcalde Rivera Jiménez durante su campaña, se enmarcó en los propósitos nacionales del proceso de paz y la nueva concepción del desarrollo, como binomio que le permite al Departamento la consolidación de un territorio organizado y competitivo, garantizando la equidad y la sostenibilidad.

Partiendo de esta fundamentación, se aspira a que el Programa de Gobierno, incorporado al Plan de Desarrollo del Municipio de Tiquisio en el Departamento de Bolívar, convoque el apoyo decidido de todos los actores institucionales y sociedades del desarrollo, como son los partidos políticos, el gobierno nacional, los gobiernos locales vecinos, el gobierno bolivarense, las organizaciones sociales y comunitarias, la academia, los gremios, las organizaciones no gubernamentales y los diferentes sectores de la economía en general.

Partido Social de Unidad Nacional: “Partido de la U”

I. CONTENIDOS ETICO - PROGRAMÁTICOS

Principios, enfoque y aplicación metodológica

Tiquisio se halla inmerso en un proceso ascendente de PLANEACIÓN VISIONARIA PARTICIPATIVA y **para seguir avanzado** se requiere de la continuidad de principios, enfoques y metodologías del desarrollo centradas en el modelo de Desarrollo a Escala Humana. Con este Programa hemos aplicado el **enfoque poblacional** preconizado por la ONU en el marco de los derechos humanos, hemos formulado una HOJA DE RUTA para la administración pública que asumiremos y en especial para las venideras, para que las y los tiquisianos asumamos un compromiso serio de corresponsabilidad o cogobierno que esperamos nos conduzca a escalar el segundo peldaño del Laboratorio Visionario. El primer paso lo ha dado la administración próxima a concluir su periodo.

Plataforma ideológica del Partido Social de Unidad Nacional: "Partido de la U"

UNA SOCIEDAD EQUITATIVA Y SOLIDARIA

El Partido de la U centra su lucha por construir una sociedad que elimine la pobreza, que sea equitativa, solidaria, con protección social, educada, culta, participativa, tolerante, pacífica, y cohesionada. Especial énfasis le deberá dar al logro de un estado de bienestar social de los colombianos en donde se logre empleo, salud, educación y la posibilidad de una vivienda digna, pero también el desarrollo de las diferentes expresiones culturales, el arte, el deporte y la recreación, como parte sustancial del quehacer diario.

Acoge las Metas del Milenio para el Desarrollo de la ONU, que deberán coronarse para el 2015. Colombia avanza en su cumplimiento, pero requiere esfuerzos de mayor envergadura en distintos aspectos, para conquistar los objetivos propuestos. El Partido de la U considera como prioridades de política social, que deben concretarse en una agresiva agenda legislativa y en proyectos de acción gubernamental.

II. CONTENIDOS ESTRATÉGICOS

Prioridad por adelantar el estudio de Competitividad municipal y aplicarlo

El Estudio de Competitividad del Municipio de Tiquisio es hoy una necesidad atrasada que tiene que realizarse en mi administración.

El Estudio de Competitividad o dicho en palabras populares: "Saber para qué sirve y para que no sirve macroeconómicamente nuestro municipio"; técnicamente es el "Grado en el cual una nación, región o municipio puede, -bajo condiciones de libre mercado- producir bienes y servicios que cumplan con los requerimientos de los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, y al mismo tiempo, mejorar los ingresos reales de sus ciudadanos". Será un punto cardinal en el Plan de Desarrollo 2012-2015.

El desarrollo a escala humana es un proceso de cambio social que debe asegurar el crecimiento económico y su distribución equitativa en toda la población. Su finalidad es ampliar la gama de opciones de autorrealización de la población. Debe ser sostenible, es decir, que proteja la vida -no solo la humana- como legado para las generaciones futuras.

Modernización de la administración y de la operación de servicios

Nuestro modelo de gobierno implica la instauración de una "GERENCIA PÚBLICA" o re-significación del modelo de ser alcalde. En mi administración se abandona el modelo de alcalde receptor de los dineros del Sistema General de Participación y se inicia la era del Gerente capaz de formular, sustentar y suscribir Mega-Proyectos que cambien las condiciones adversas que hoy poseemos los tiquisianos.

El alcalde de Tiquisio no puede esperar en su despacho, tiene que tener interlocución con Organizaciones de Cooperación Internacional, con embajadas y con la empresa privada colombiana. Fortaleceremos la Empresa de Servicios Públicos y realizaremos empresas de economía solidaria para gestar fuentes de ingresos y de empleo para la población tiquisiana.

El gabinete que acompañará mi administración será calificado por indicadores de resultados.

GENERACIÓN DE INCENTIVOS PARA LA INVERSIÓN PRIVADA

- ✓ Mejoramiento de los servicios públicos básicos.
- ✓ Transparencia y Rendición Pública Anualizada de Cuentas.
- ✓ Mejoramiento de la Infraestructura e Equipamiento municipal.
- ✓ Renovación Técnica del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Montaje de la Unidad Municipal de Fomento Empresarial.
- ✓ Fomento del Fondo Rotatorio de Fomento Empresarial.
- ✓ Suscripción de convenios Mipyme.
- ✓ Lograr el establecimiento -prioritario- del Banco Agrario u otro establecimiento de Ahorro y Crédito.
- ✓ Elaboración de la Agenda Municipal de Competitividad.
- ✓ Convenio con el SENA para establecer una sede permanente en Tiquisio.
- ✓ Exención de impuestos para inversionistas que generen determinado número de empleos directos a pobladoras y pobladores tiquisianos.

TERMINACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS INCONCLUSOS

Proyectos Estratégicos del Gobierno anterior

- Área estratégica de desarrollo piscícola y acuícola.
- Área estratégica de desarrollo turístico.
- Área estratégica de desarrollo agrominero.
- Área estratégica de desarrollo de la gobernabilidad para la participación decisoria.
- Área estratégica de desarrollo a partir de la Integración regional.

PROGRAMAS ESTRATÉGICO-VISIONARIOS

- ✓ Montaje del BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS EN EL MUNICIPIO DE TIQUISIO.
- ✓ Montaje de la Unidad Municipal de Fomento Empresarial.
- ✓ Fomento del Fondo Rotatorio de Fomento Empresarial.
- ✓ Suscripción de convenios Mipyme.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

- ✓ Lograr el establecimiento -prioritario- del Banco Agrario u otro establecimiento de Ahorro y Crédito.
- ✓ Elaboración de la Agenda Municipal de Competitividad.
- ✓ Convenio con el SENA para establecer una sede permanente en Tiquisio.
- ✓ Electrificación Zona de Guacamayo, Quebrada del Medio y Mina Seca
- ✓ Estudios, diseños y formulación de la vía Bomba-Balaustral-Malena-Quebrada del Medio-Tagual-Montecristo que integra los municipios de Achí-Guaranda-Tiquisio-Montecristo.

Hacia la Productividad y Competitividad de la Eco-Región Fluvial de La Mojana

Emprender una Política Pública Municipal de Consolidación de la interacción Regional en La Mojana, como baluarte para allanar el camino endógeno de nuestro desarrollo.

Productividad para la Competitividad Territorial de Tiquisio en la Región Natural La Mojana

El desarrollo de Tiquisio es transversal al desarrollo de la Región de La Mojana, de la cual hace parte.

b. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T.)

Para la óptima aplicación del Plan de desarrollo Participativo del Municipio de Tiquisio 2012 – 2015 “*Para seguir avanzando*” se requiere inevitablemente realizar un estudio profundo y prospectivo del actual E.O.T. e implementar la reformulación del ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL “EOT”

En concordancia con los términos de la Ley 388 de 1997 y sus Decretos Reglamentarios el ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL establece fortalezas y debilidades de las distintas dimensiones aplicadas para hacer coherente e integrada su Formulación y Aplicación; muestra el estado de uso, transformación y ocupación del SUELO TIQUISIANO, como sus recursos naturales no renovables; las zonas de riesgo, es decir, conocer el escenario actual para proyectar futuros sobre los cuales es Viable actuar.

En síntesis es perentorio encontrar el Ordenamiento Territorial apropiado para generar una Estructura capaz de impulsar el desarrollo socioeconómico integral del municipio y la región con base en los principios democráticos y administrativos consagrados en el actual Plan de Desarrollo; realizado con enfoque Poblacional y de DDHH..

d. Plan Nacional de Desarrollo 2011 – 2014 “Prosperidad para todos”

El Plan Nacional de Desarrollo constituye una referencia jerarquía aplicable a nuestro Plan de Desarrollo; especialmente en lo referido en el capítulo II que contiene “Convergencia y Desarrollo Regional, la Caracterización, dinámica y desafíos”.

B. Caracterización del país por departamentos - Datos generales y comparativos entre departamentos (Página 25)

La figura II-1 representa en forma espacial el Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI. Según los datos, se identifican patrones diferenciados en los niveles de pobreza, tanto a nivel agregado como a nivel de cabeceras y áreas rurales. Las heterogeneidades entre departamentos son evidentes y también entre municipios de cada departamento. Los mayores rezagos en pobreza son evidentes en los departamentos de Chocó, Cauca, Nariño, Guajira, Córdoba, Sucre, Magdalena, **Bolívar**, Cesar, Amazonas, Vaupés, Vichada, Guaviare, Caquetá y Guainía.

A su vez, se observan conglomerados de municipios al interior de algunos departamentos con altos niveles de pobreza, tales como el Urabá Antioqueño, los municipios costaneros del Pacífico, **los municipios de La Mojana**, los de la zona oriental de Boyacá, nororiente de Casanare, **Sur de Bolívar**, la región del Ariari en el Meta, el Sur del Tolima y parte del Huila.

1. Lineamientos estratégicos diferenciados (Tabla II-2) - Eje Lineamientos Área de influencia Crecimiento sostenible

Reactivación de macro proyectos urbanos de vivienda y gestión concertada Nación - Entidades Territoriales para generar empleo y oportunidades de acceso a la vivienda y servicios públicos, en el marco de la estrategia de vivienda y ciudades amables.

Mejoramiento de la navegabilidad del Río Magdalena y generación de incentivos al sector privado para que se constituya en corredor de transporte y comercio exterior y articulador de las zonas ribereñas.

Planificación y ordenamiento del uso productivo del suelo a través de la implementación de estrategias de reconversión del uso para aumentar la productividad regional y proteger y restaurar los ecosistemas, con especial atención al programa de desarrollo integral para La Mojana y de Zonificación y Ordenación de la Reserva Forestal Sierra Nevada de Santa Marta.

Tabla II-3. Procesos y dinámicas regionales (Tabla II-3) - Entidad Territorial (departamentos - municipios)

Proceso o iniciativa Propósito

Sucre, Córdoba, Antioquia, **Bolívar; Región de la Mojana Trabajar conjuntamente en el ordenamiento ambiental y territorial de la región y la regulación de los caudales hídricos y de las aguas excedentarias de los ríos Magdalena (Brazo de Loba)**, Cauca y San Jorge.

3. Algunos macroproyectos con impacto en el desarrollo regional y nacional

A continuación se relacionan algunos macroproyectos que se impulsarán en el cuatrienio, considerados estratégicos para la lograr mayor convergencia y desarrollo Regional, así como para contribuir a alcanzar los objetivos de mayor crecimiento, competitividad e igualdad de oportunidades. Algunos de estos macroproyectos son nuevos y otros, complementarios de programas y proyectos existentes y de largo plazo. A modo indicativo se señalan los siguientes:

• Ordenamiento ambiental y desarrollo territorial de La Mojana

e. Plan de Desarrollo de Bolívar 2012 – 2015

El área ocupada por la Zodes Mojana Bolivarense representa el 24% del territorio Departamental y **allí está inmerso el municipio de Tiquisio**. Recorrido por los principales ríos de Colombia Cauca y Magdalena, es una situación de privilegio por los grandes volúmenes de agua (Más del 30%), lo cual es una gran ventaja para las actividades productivas, siempre y cuando esta riqueza hídrica sea bien manejada y controlada, ya que también presenta una gran propensión a las inundaciones.

ESQUEMA 10

La Zona de Desarrollo Económico y Social Mojana bolivarense, integrada por los municipios de:

Magangué – Pinillos – Tiquisio – Achí – Montecristo - San Jacinto del Cauca

El ZODES está localizado al sur-occidente de Bolívar, entre las coordenadas geográficas:

8°23' Latitud Norte y 74°45' Longitud Oeste de Greenwich.

f. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO -O.D.M.-

En la cumbre del milenio realizada en septiembre de 2000 se adoptó la *Declaración del Milenio*, comprometiéndolo a sus naciones a reducir pobreza; mejorar la salud; y promover la paz, los derechos humanos, y la sostenibilidad ambiental.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecen un compromiso mutuo entre los países desarrollados y en vías de desarrollo para trabajar conjuntamente hacia la consecución de estas metas.

Específicamente, los Objetivos de Desarrollo del Milenio buscan reducir la pobreza, luchar contra las enfermedades y el hambre, vincular a los niños al colegio y dar acceso a más personas a agua potable.

Los Objetivos:

ODM 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre

ODM 2: Lograr educación primaria universal

ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer

ODM 4: Reducir la mortalidad infantil

ODM 5: Mejorar la salud materna (sexual y reproductiva)

ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

ODM 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental

ODM 8: Crear una sociedad global para el desarrollo

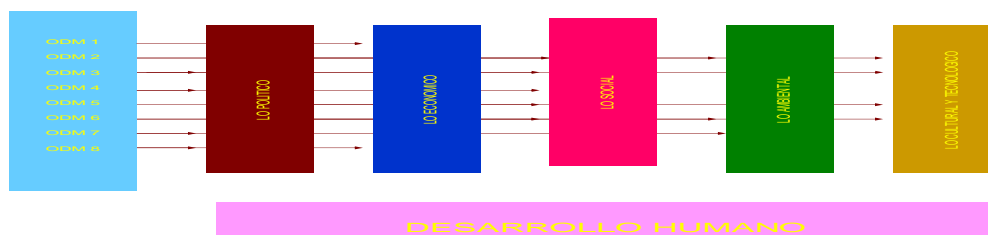
Para la concertación y definición de las Metas para Colombia se conformó un equipo técnico para cada una de las Metas integrado por:

PNDH-CEPAL – Ministerios – DANE - Consejería para la Equidad de la Mujer - Agencias del Sistema de Naciones Unidas - Direcciones de Planeación Nacional.

El Gobierno Nacional del Presidente Juan Manuel Santos Calderón creó el Departamento para la Prosperidad Social -DPS- orientado a la eliminación de la pobreza absoluta en Colombia

Aplicación de los O.D.M. en este Plan de Desarrollo del Municipio de Tiquisio.

ESQUEMA 13



g. INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO EN COLOMBIA

Aprobación del CONPES Social 91 de 2005 “Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio-2015”

Colombia alcanzará algunos de los ODM en el 2015 pero no en los departamentos más pobres. Las inequidades regionales en desarrollo humano son notorias y siguen en aumento.

Chocó asemeja en IDH a Sudáfrica (DH bajo) mientras Bogotá es similar a Hungría o Chile (DH alto).

Bogotá tiene a 2004 32% de personas por debajo de la línea de pobreza y 6.3% en indigencia. Mientras Boyacá tiene 72.53% en pobreza y 41,53% en indigencia.

Entonces, cada región / departamento / municipio tiene retos particulares. Alcanzar los mínimos es prioridad para gran parte de los departamentos. Con base en el pacto de las naciones del mundo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) evaluó el estado de cada país con respecto a cada uno de los objetivos y metas de desarrollo del milenio, encontrando los siguientes resultados para Colombia:

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

COADRO A.1

Evolución del IDH por componente. 2000-2010

Año	Esperanza de vida (años)	Población analfabeta (%)	Escolaridad combinada (%)	Índice de logro educativo	Índice de esperanza de vida	Índice del PIB	Índice de desarrollo humano
2000	71,9	9,1	69,1	0,836	0,782	0,723	0,780
2001	72,2	9,0	68,3	0,834	0,787	0,718	0,780
2002	72,6	8,8	6,79	0,834	0,793	0,726	0,784
2003	72,9	8,7	6,83	0,836	0,798	0,738	0,791
2004	73,2	8,5	6,96	0,842	0,803	0,750	0,798
2005	73,5	8,4	7,21	0,851	0,808	0,754	0,804
2006	73,7	8,2	7,58	0,865	0,812	0,733	0,803
2007	74,0	8,0	8,05	0,881	0,817	0,743	0,814
2008	74,3	7,9	8,57	0,900	0,821	0,757	0,826
2009	74,5	7,7	9,07	0,918	0,825	0,751	0,831
2010	74,8	7,5	94,7	0,932	0,829	0,758	0,840

Fuente: cálculos own 2011, a partir de proyecciones de población, Estadísticas Vitales, Cuentas Nacionales, Encuestas de Hogares, own.

CAPITULO III: FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL PLAN

DIMENSIONES DEL PMD

El Plan fundamenta cinco (5) características al ser:

Sistémico	Visionario/Prospectivo	Participativo	Enfoque Poblacional	Enfoque de DDHH
-----------	------------------------	---------------	---------------------	-----------------

Materializa las dimensiones contenidas en el Programa de Gobierno:

- +Dimensión Política “Tiquisio Conviviente con gobernabilidad”,
- +Dimensión Físico-Espacial “Tiquisio en Desarrollo a Escala Humana”,
- +Dimensión Socio-Cultural “Tiquisio Integralmente Educado” y
- +Dimensión Ambiental “Tiquisio Ambientalmente Sano”.

14. Intencionalidad del Plan con carácter Participativo

El presente Plan revalida el más holístico Proyecto Político de sociedad tiquisiana para el siglo XXI en nuestra breve historia municipal, ya que muy a pesar de estar inmersos en medio de dificultades financieras, de conflictos internos y externos, del mismo conflicto armado interno que tanto dolor y detrimento nos ha ocasionado, de los desplazamientos forzados, de la precariedad para la generación de ingresos y del desempleo galopante y hasta la desesperanza de muchas y muchos; convocamos la movilización de energías sociales reprimidas y la generación de liderazgos colectivos que nos permitan entrar en el virtuoso CIRCULO DE POSTMODERNIDAD DESARROLLADA con nuevas aptitudes hacia el trabajo, la cooperación, la solidaridad y la productividad para la competitividad; resumiendo convocados para asumir nuestro propio desarrollo ... a escala humana; un Plan de Desarrollo que venera la PERSONA HUMANA, teniendo en cuenta que la población es un conglomerado de *“seres vivos cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológica, socio-culturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales”*; mediante la aplicación de los Derechos Humanos de las y los tiquisianos para el cual fue concebido.

Al aplicar por segunda vez consecutiva en Tiquisio (esta vez para la vigencia de 2012 a 2015) un PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO lo hacemos con el objeto de aclimatar la paz política y la concertación social que permitan la construcción de la convivencia en armonía en el territorio tiquisiano e institucionalizar la cultura del diálogo, que se venía construyendo con el “Proceso Ciudadano Por Tiquisio”.

Simultáneamente el presente Plan de Desarrollo aspira constituirse en el segundo paso institucional tiquisiano para la construcción del **Laboratorio Visionario o de Futuro** (más holístico que un laboratorio de Paz), que cualifique los marcos actuales del ejemplar trabajo realizado por quienes crearon y lideraron el “Proceso”; mejorando los FACTORES DE PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD: Economía Soberana,

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Internacionalización, Finanzas, Gobernanza, Infraestructura prospectiva, Talento Humano endógeno, Ciencia y Tecnología con criterios de SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La formulación participativa de un Plan de Desarrollo está cimentada en un proceso ético-político de futuro y arraigado en un gobierno que propende por la apertura a nuevos horizontes de calidad de vida. El PMD debe ser ético porque aspira la transformación socio-cultural del conglomerado humano que adhiere comprometido con valores hacia la vida digna, la solidaridad, la justicia y la libertad. El PMD debe ser político porque genera condiciones reales de gobernabilidad para el presente y futuros gobiernos que mancomunadamente aportarán en la construcción del bien público, del interés común.

El Plan de Desarrollo *Participativo* del Municipio de Tiquisio **“Para seguir avanzando”** para la vigencia institucional 2012 - 2015 que se presenta a consideración del Consejo Municipal de Planeación, del Honorable Concejo Municipal, especialmente al pueblo tiquisiano y en general a la democracia bolivarenses y colombiana; es el resultado de un intrincado proceso de interacción horizontal con cada una de las comunidades rurales que habitan los doce corregimientos y la cabecera municipal, donde más de mil personas (1.000) participaron directamente *recorriendo la ruta metodológica trazada* en la fase de caracterización diagnóstica municipal encontrada por esta administración.

En el devenir histórico del pueblo tiquisiano de los últimos ocho años se ha incubado, germinado y arraigado el espíritu del artículo tres (3) de la Constitución Política de Colombia de 1991 que consagra: **“La Soberanía reside exclusivamente en el PUEBLO, del cual emana el poder público que lo ejerce de manera directa...”**; motivos suficientes para concebir nuestro *Plan de Desarrollo Participativo del Municipio de Tiquisio* como el resultado exitoso de nuestra tradición democrática, pacifista y proclive a la justicia social, el mejor legado que le daremos a nuestra descendencia; implicando consecuentemente un descomunal esfuerzo conceptual, metodológico y logístico del Gobierno Municipal.

Con este documento marco para nuestro presente y futuro inmediatos hemos profundizado nuestra incursión hacia la construcción del Laboratorio Visionario (*De Futuro*) a partir de reconocer los avances alcanzados anteriormente por el Proceso Ciudadano por Tiquisio como expresión popular de su voluntad democrática e incluyente desde la concepción del Desarrollo a Escala Humana.

“Es multidimensional y sistémico porque contempla relaciones, interacciones, interdependencias y articulaciones armónicas y en equilibrio del conjunto de dimensiones: ambiental (natural y construida), poblacional, socio-cultural, económica, y político-administrativa” según el Departamento Nacional de Planeación.

Con este Plan, donde hemos aplicado el enfoque poblacional en el marco de los derechos, hemos formulado una HOJA DE RUTA para la administración pública de hoy y en especial para las venideras, como para los Seres Humanos nacidos o que residimos en Tiquisio asumamos un compromiso serio de corresponsabilidad o cogobierno.

La principal finalidad del PLAN DE DESARROLLO es la de aportarle a las y los tiquisianos, condiciones y oportunidades necesarias para resignificar el desarrollo de la PERSONA HUMANA con capacidades para un adecuado desenvolvimiento social y económico y por tanto disfrutar de una vida prolongada y saludable; adquirir conocimientos; tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y gozar de la Justicia Social en nuestro municipio.

CAPITULO III: CARACTERIZACION DIAGNOSTICA

ANÁLISIS ESTRUCTURAL VIGENTE DEL CONTEXTO MUNICIPAL

1. LA EDUCACIÓN EN TIQUISIO

El municipio tiene en total **54** sedes educativas concentradas en siete (7) instituciones educativas.

Este año 2012 se matricularon **6.271** estudiantes, así:

ESQUEMA Nº 1

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA	Nº ALUMNOS-I.E.	SEDES
1	PUERTO RICO	2.638 alumnos	BOLOMBOLO
			SABANAS DEL FIRME
			CAÑO GRANDE
			PLATANAL
			TRES MUJERES
			NUTRIA ARRIBA
			SAN JOSE DE LA NUTRIA
			ITALIA
			TIGRE II
			JOSE M MONROY
			ALTO FIRME
			FIRME URZOLA
			2
BOCAS DE SOLIS			
NARANJAL			
COLORADO			
PARAISO			
3	TIQUISIO NUEVO	960 alumnos	AGUAS FRIAS
			EL POLVILLO
			EL CONTENTO
			SANTODOMINGO
			EL TIGRE
			PUERTO COCA
			LA HAMACA
			YOLOMBO
			JORGE ELIECER GAITAN
4	EL SUDAN : FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	722 alumnos	LA MOCHA
			LOS ANGELES
			LOS CAÑITOS
			LOS COCOS
			NUEVA ESPERANZA
5	LA VENTURA	569 alumnos	DOS BOCAS
			MICHIRRERA
			QUEBRADA
			MALENA ABAJO
			MALENA ARRIBA
			TAGUAL
			BELLAVISTA
			LA LUZ
			PINCHO
6	MINA SECA	475 alumnos	BALUSTRAL
			MINA PLANA
7	AGUAS NEGRAS	273 alumnos	MINA YUCA
			LAS BLANCO
			PALMAESTERAL
		TOTAL ALUMNOS	6.271

Transición		428
------------	--	-----

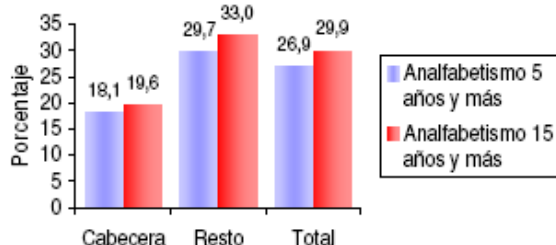
PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Básica Primaria		3.224
Secundaria Básica		1.898
Secundaria Media Vocacional		387
Educación Adultos		334
TOTAL ALUMNOS		6.271

- ❖ Las Instituciones Educativas NO OFRECEN Educación para el Trabajo opcional y Complementario.
- ❖ NO EXISTEN programas preparatorios para pruebas SABER ni para pruebas ICFES.
- ❖ La deserción promedio es del 3.3%.
- ❖ La cobertura poblacional es del 76%.
- ❖ Por demanda estudiantil, se crearon dos (2) Centros Educativos: Mina Seca y Aguas Negras.

La mayoría de las sedes educativas rurales son “construcciones” rudimentarias, la mayoría hechas por los mismos padres de familia en materiales de la región (madera y palma), ni material didáctico.

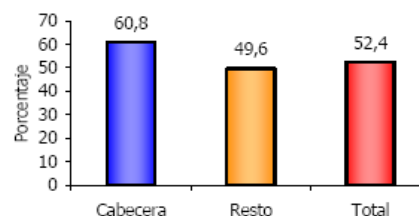
Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto



El 26,9% de la población de 5 años y más y el 29,9% de 15 años y más de **TIQUISIO** no sabe leer y escribir.

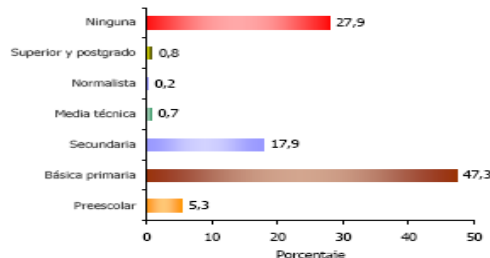
El 26,9% de la población de 5 años y más y el 29,9% de 15 años y más de **TIQUISIO** no sabe leer y escribir.

Asistencia escolar, población de 3 a 24 años



El 60,8% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.

Nivel educativo



El 47,3% de la población residente en **TIQUISIO**, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 17,9% ha alcanzado secundaria y el 0,8% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 27,9%.

1.1. MAESTROS MISIONEROS

En los últimos tres lustros, bajo el fragor del conflicto armado se fueron muchos docentes, aparentemente por razones de amenazas contra sus vidas, que sumados a la escasa cobertura de entonces sumió en el desamparo la oferta docente en el área rural. Ante esta caótica situación la Diócesis de Magangué creó una estrategia docente que denominó MAESTROS MISIONEROS.

El *Maestro Misionero* es un(a) joven bachiller de la misma región (municipio, vereda, corregimiento) donde aporta su labor pedagógica. Con este convenio, la Diócesis ha cubierto la mayoría de las plazas departamentales abandonadas por el desplazamiento forzado de docentes. Para ser Maestro Misionero se requiere de un alto perfil humanista que se basa en trabajos sociales con sus comunidades. La Diócesis de Magangué les hace un seguimiento con formación pedagógica, humana y pastoral para que viertan esta preparación en el alumnado asignado.

La actual administración departamental suspendió unilateralmente el convenio con la Diócesis de Magangué, implicando cesar 82 Maestros Misioneros solo en el municipio de Tiquisio.

1.2. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN TIQUISIO

Esta lectura de la educación en la vigencia 2011 anuncia que los indicadores de calidad educacional en Tiquisio están muy por debajo a los requerimientos del orden nacional, situación preocupante, sobre todo al hablar que la eficiencia del servicio público.

El divorcio del sector educativo con el sector productivo expone que la educación no corresponde a las necesidades reales de los sectores productivos, creando un conflicto sociocultural que no permite avanzar competitivamente el municipio. En el entorno educativo crecen problemas de pérdida de valores; aumento de casos de prostitución en niños, niñas y adolescentes, consumo de alcohol, de igual forma ocurre con los casos de embarazo en adolescentes.

Los índices adversos de desnutrición proteica calórica moderada encontrada, se reflejan en escolares apáticos, desatentos, con una capacidad limitada para comprender y retener hechos y con frecuentes ausencias en el aula de clases ocasionando el bajo rendimiento escolar. Conforme a los resultados obtenidos en la pruebas de estado (Icfes) desarrolladas en el año 2011 se encuentran en la categoría “bajo”, “muy bajo”; por tal razón se hace necesario hacer un profundo análisis y posterior “Acuerdo Municipal por la Educación Integral” que comprometa la revisión cualitativa de los PEIs, el enfoque educativo, la calidad y la pertinencia del modelo educativo implementado con el objeto de rectificar y aplicar una educación capaz de generar jóvenes exitosos para enfrentar en condiciones positivas los retos de PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD impulsados por la Administración Municipal en el Plan de Desarrollo “Para seguir avanzando” y consecuentemente afrontar con éxito la apertura que tendrá Tiquisio y la región con el advenimientos de las multinacionales auríferas contempladas en “las locomotoras de la prosperidad social” del gobierno Nacional del presidente Santos Calderón.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Las estadísticas de deserción de los egresados tiquisianos a la educación superior son dramáticas y si aplicamos, los porcentajes de los pocos que logran terminar su carrera, estos índices nos convocan a adoptar una Política Pública de Educación.

Posibles causas de deserción escolar según el Calse N°30 de Tiquisio:

1. La precaria Situación económica de las familias que en ocasiones obliga al cambio de domicilio.
2. Principios Culturales, nuestra cultura no es la del estudio, la de una formación profesional para vivir de esa profesión.
3. Falta de fuente de empleo
4. Falta de Nombramiento de Docentes

2. SALUD

- El municipio de Tiquisio si se encuentra certificada para el manejo autónomo de los recursos del Sector Salud, pero con la limitante que actualmente está suspendido el manejo de los recursos de régimen subsidiado, de acuerdo a informaciones suministradas por el asesor jurídico de la administración actual (Dr. Félix Arrieta), se está trabajando en el proceso y se encuentra bastante adelantado, para lograr que al municipio se le suspenda esta medida provisional.
- Plan de salud y resultados alcanzados en el desarrollo de este.
Se recibió un informe general sobre el desarrollo y realización de las actividades contempladas en cada uno de los seis ejes programáticos (Aseguramiento, Prestación desarrollo servicios de salud, Salud Pública, Promoción social, Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales, Emergencias y desastres) , pero no se pudo hacer la respectiva evaluación de los porcentajes ejecutados y los no ejecutados, por no tener disponible el plan de salud territorial que fue presentado y aprobado para el cuatrienio 2008-2011.

Protección Social y salud

- Situación epidemiológica.

PERFIL EPIDEMIOLOGICO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO EN CUATRIENIO

ENFERMEDADES	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
IRA NN	1766	2633	995	2214
IRA N	213	26	17	0
EDA	512	579	298	657
HEPATITIS A	5	18	3	7

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

LEISHAMANIASIS CUTANEA	14	14	9	1
EXPOSICION RABICA	5	5	0	1
ITS VULVOVAGINITIS	366	212	106	0
ITS CANDILOMATOSIS	4	2	1	0
ITS HERPE GENITAL	1	3	1	0
MALARIA FALCIPARUM	5	8	6	5
MALARIA VIVAX	7	7	52	145
MALARIA ASOCIADO	0	5	31	13
DENGUE CLASICO	6	0	1	8
DENGUE GRAVE	0	0	0	2
HIPERTENSION ARTERIAL	59	56	48	0
ACCIDENTE OFIDICO	9	14	8	19
INTOXICACION POR ALIMENTO	0	0	4	4
SIFILIS GESTACIONAL	0	5	4	9
VIH- SIDA	2	0	0	1
MAL NUTRICION	0	0	2	10
NO EXPOSICION RABICA	6	3	0	1
ACCIDENTE RABICO	9	2	8	0
VARICELA	0	0	0	6
DIABETES MELLITUS	5	10	19	0
MUERTE PERINATAL	5	1	0	1

- **Mortalidad materna.**

Año 2008: 0 - Año 2009: 0 - Año 2010: ND -

- **Mortalidad infantil - menores de 1 año**

Año 2008: 3

En el año 2008, se presentaron 3 muertes de niños y/o niñas menores de 1 año, Estadísticamente significa que del 100% de los niños nacidos vivos según lugar de residencia de la madre, el 1,477832512% murieron.

Año 2009: 5

En el año 2009, se presentaron 5 muertes de niños y/o niñas menores de 1 año, Estadísticamente significa que del 100% de los niños nacidos vivos según lugar de residencia de la madre, el 18,24817518% murieron.

Año 2010: 3

En el año 2010, se presentaron 3 muertes de niños y/o niñas menores de 1 año, Estadísticamente significa que del 100% de los niños nacidos vivos según lugar de residencia de la madre, el 18,75% murieron.

- Mortalidad en la niñez - menores de 5 años.

Año 2008: 3

En el año 2008, se presentaron 3 muertes de niños y/o niñas menores de 1 año, Estadísticamente significa que del 100% de los niños nacidos vivos según lugar de residencia de la madre, el 1,477832512% murieron.

Año 2009: 5

En el año 2009, se presentaron 5 muertes de niños y/o niñas menores de 1 año, Estadísticamente significa que del 100% de los niños nacidos vivos según lugar de residencia de la madre, el 18,24817518% murieron.

Año 2010: 4

En el año 2010, se presentaron 3 muertes de niños y/o niñas menores de 1 año, Estadísticamente significa que del 100% de los niños nacidos vivos según lugar de residencia de la madre, el 18,75% murieron.

- Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda, EDA.

Causa de mortalidad	AÑOS 2008	AÑOS 2009	AÑOS 2010	AÑO 2011
Enfermedad diarreica Aguda EDA	1	0	0	0

- Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda, IRA.

Causa de mortalidad	AÑOS 2008	AÑOS 2009	AÑOS 2010	AÑO 2011

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Infeción Respiratoria Aguda IRA	1	0	0	1
---------------------------------	---	---	---	---

- Número de afiliados al régimen subsidiado.

EPS-S	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Hasta Noviembre 2011
Mutual Ser	11.614	12.183	12.975	13.041
Cajacopi	4.638	4.623	5.613	5.678
Caprecom	228	132	981	1.034
Total	16.480	16.938	19.569	19.753

FUENTE: Oficina de Estadísticas y Aseguramiento Municipal.

- Nivel cobertura en el régimen contributivo (Total afiliados a RC/(Población total – SISBEN 1 y 2).

EPS-C	Afiliados 2010	Afiliados Noviembre 2011
Saludcoop	50	50
Clínica general del norte	235	235
Otras	20	20
Total	305	305

FUENTE: Oficina de Estadísticas y Aseguramiento Municipal.

- Número de vinculados y recursos destinados.

En el Municipio de Tiquisio no hay población vinculada, porque están en cobertura del 100% en el Sistema general de seguridad social en salud.

- Gastos administrativos dedicados a la supervisión y coordinación del Sistema de Régimen Subsidiado.

El municipio de Tiquisio durante el periodo del 2010 al 2011, ha contratado la Interventoría del régimen subsidiado con la Firma MEDIMARKETING, para la Evaluación del régimen subsidiado.

- Contratación de vacunas, controles, recursos financieros y humanos.

RECURSO ADMINISTRATIVO

La oficina de salud pública ha venido desarrollado las acciones del Plan Territorial en salud vigencia 2008-2011 Mediante su Plan Operativo Anual de cada año.

3. POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO / EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

3.1. El Conflicto Armado Interno en Tiquisio

3.1.1. La presencia guerrillera en el municipio

Las condiciones históricas de inequidad generada por el modelo gubernamental imperante y por los cacicazgos del orden departamental, favorecida por la lejanía y el aislamiento por carencias de vías de penetración propiciaron el asentamiento del ELN en la zona a mediados de los años 70s. Por entonces existía un acervo reivindicativo del comandante zonal, alias Raúl, que crea vínculos con los pobladores, por entonces, pertenecientes al municipio de Pinillos. La muerte por enfermedad del comandante Raúl trajo cambios radicales en el comportamiento de esta guerrilla que pronto inició una escalada contra la población civil que ocasionó muchos asesinatos y desplazamiento forzado de pobladores, especialmente de las zonas rurales.

Posteriormente hace presencia las FARC agregando más dolor y crisis humanitaria a los habitantes.

La influencia que ejerció el ELN en la Serranía de San Lucas con los frentes José Solano Sepúlveda, Camilo Torres, Alfredo Gómez Quiñones y Héroes y Mártires de Santa Rosa en el Sur de Bolívar disminuyó a mediados de la década de los años 80's, por su división interna, con la presencia de las FARC y en la segunda mitad de los 90's con la llegada de los primeros grupos de las autodefensas ilegales.

En 1994, nace el municipio de Tiquisio en medio de la violencia generalizada pero con la esperanza de revertir esta situación.

En 1998 se crea una nueva estructura guerrillera llamada Ejército Revolucionario del Pueblo E.R.P. tras su rompimiento con los frentes "elenos" de la zona. Este E.R.P. rápidamente se constituye en otro detonante que exacerba el conflicto en Tiquisio y la región, especialmente en la zona de Mina Seca y Casa de Barro donde establece su campamento central y desde el cual saldrían tiempo después de su derrota militar, los sobrevivientes hacia la desmovilización en año 2007; cuando hicieron dejación de sus armas ante el párroco del Corregimiento Tiquisio Nuevo (El Coco), presbítero Rafael Gallego Romero, según consta en las actas radicadas en el programa presidencial de reincorporación a la vida civil.

La disolución del E.R.P. fue motivada por los cruentos combates con las FARC y con las A.U.C. que desvertebraron su capacidad.

Estos grupos armados ilegales ejercieron dominio casi por tres décadas en la región y usufructuaron la explotación de rentas provenientes de la extracción del oro y más recientemente el cultivo de coca, sin olvidar la extorsión, el secuestro, muertes selectivas, que cumplen el doble propósito de financiar sus actividades y obtener el control de nuevos territorios, que anteriormente solo se circunscribía a las áreas rurales.

3.1.2. La presencia paramilitar en Tiquisio

Los paramilitares de las AUCC (Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá), aparecen hacia comienzos de los años 90, disputándole militarmente el predominio de la zona a los rebeldes y es así como llegan inicialmente a Morales y San Pablo y luego a los municipios vecinos como Tiquisio, especialmente en la zona de Sudán y posteriormente en Puerto Coca y Coco-Tiquisio; donde cobra intensidad con los enfrentamientos directos entre grupos guerrilleros y paramilitares, especialmente a partir de 1997, 1998, 1999 y 2000, cuando estos últimos pretendieron desalojar al ELN de su retaguardia histórica: la Serranía de San Lucas, logrando cada día más, un predominio en

el territorio, especialmente en el manejo de las riquezas auríferas, los cultivos de uso ilícitos y el narcotráfico.

Con la llegada de los paramilitares al mando de alias “Macaco”, obligaron éxodos masivos de campesinos de la zona tres, Corregimiento de Quebrada del Medio y veredas como El Tagual; población que se vio obligada a su retorno, por sus propios medios en el año 2007, ante la indiferencia, ineptitud y desidia de las autoridades locales y de las zonas que los habían recibido. Estos “RETORNADOS” clamaron en las mingas de caracterización diagnóstica por la reivindicación de sus derechos humanos.

3.1.3. Crisis humanitaria en Tiquisio

De acuerdo con las estadísticas del observatorio nacional de minas antipersonales, los años de más alto registro en áreas rurales de Bolívar fueron 1993, 1994, 1995, 2000 y 2001 e infortunadamente ese flagelo lo vivió nuestro municipio.

Sin embargo, la consecuencia más crítica de esta problemática, está en el desplazamiento forzado de civiles, constituidos fundamentalmente por familias campesinas, que son el soporte de la mano de obra de las actividades agropecuarias y de nuestra seguridad alimentaria, como productores directos de sus propios alimentos y de excedentes que abastecen los mercados locales y urbanos de nuestras ciudades.

Nuestra tragedia producía gran indiferencia en el gobierno nacional y departamental, lo cual permitía el escalamiento de la guerra a situaciones desoladoras que rebosaron cualquier capacidad de resistencia civil de sus pobladores ante la crisis humanitaria.

Sin embargo, estas gentes pacíficas y laboriosas venían realizando reuniones, encuentros, debates, en el templo del corregimiento Tiquisio Nuevo, lo cual desembocó en la creación de una instancia organizativa de la sociedad civil campesina.

3.2. ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA

Dando cumplimiento al Auto 383 y teniendo en cuenta que los municipios priorizados y no priorizados tenían plazo hasta junio y julio de 2011 a tener y actualizar el PLAN INTEGRAL UNICO para población en situación de Desplazamiento Forzado por la violencia “PIU”, en el mes de Abril/2011 se realizó una gran jornada de caracterización de la población con la participación de todos los jefes de hogares inscritos en el registro único de población desplazada RUPD, Según las cifras presentadas por ACCION SOCIAL con corte 31 de enero de 2011, el Municipio de Tiquisio ha recibido en los últimos 11 años un total de 3876 personas desplazadas. Para lograr la caracterización de la población se utilizó una encuesta realizada a 261 jefes de hogar que representan a 1473 personas, lo que ha permitido a la administración a enfocarse hacia donde deben ir dirigidas las ayudas, ya que la mayor parte de la población desplazada se encuentra

asentada en las veredas y corregimientos.

Entre los programas que atienden en la oficina de Tiquisio se destacan:

- Generación de ingresos
- Apoyo participación OPD
- Ayuda humanitaria de urgencia
- Apoyo a iniciativas de OPD
- Auxilio funerario
- Capital semilla

Entre el 2010 y 2011 se apoyó a las iniciativas de las OPD en materia de generación de ingresos a las organizaciones de Quebrada del Medio y Tiquisio Nuevo para la siembra de plátano y a Puerto Coca en la siembra de Yuca para un Total de 87 Familias beneficiadas.

En las vigencias del 2010 y 2011 se atendieron un total de 961 solicitudes entre ayuda humanitaria y otras, y se recibieron 826 ayudas las cuales fueron giradas por ACCION SOCIAL y cobradas en el **BANCO AGRARIO** de Magangué por los beneficiarios.

Actualmente existen varias familias con inconvenientes por estar en el masivo motivo por el cual no se han podido beneficiar de las ayudas, también se han realizado las mesas y los comités Municipales donde se han tratado temas de gran importancia para la población desplazada tanto en generación de ingresos, seguridad alimentaria y garantías de seguridad y no repetición que conlleve a nuevos desplazamientos individuales y masivos.

El municipio ha participado durante estos dos (2) últimos años en diferentes eventos a nivel Nacional donde se ha dado a conocer por el compromiso y dedicación con la población víctima y dejando como siempre el nombre del Municipio muy en alto y lo que le ha permitido ser reconocido ante ACCION SOCIAL como un Municipio que cumple y mantiene buenas prácticas de atención en materia de Política Pública.

3.2.1. VEEDURÍA CIUDADANA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

La Red nacional de Iniciativas Ciudadanas por La Paz y Contra La Guerra, REDEPAZ, organización asidua en el desarrollo integral del pueblo tiquisiano, implementó desde 2009 un proceso de formación con víctimas del conflicto armado interno colombiano, residentes en Tiquisio, con el objeto de aportarles saberes sobre sus derechos negados a la reparación integral, la verdad, la justicia y la seguridad de no repetición.

En el segundo semestre de 2009 en Magangué, Pinillos y Tiquisio se conformaron las Veedurías Ciudadanas al proceso de reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Estos espacios de participación para la evaluación y seguimiento de las políticas, planes y programas dirigidos a la satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, fueron posibles gracias a

la facilitación y apoyo de la Agencia de Cooperación Española y Redepaz quienes posibilitaron la aprehensión de un conjunto de instrumentos conceptuales y operativos para que se pudieran conformar estos necesarios mecanismos de control social.

Mediante un intensivo proceso de formación de 80 horas, 46 líderes sociales de Magangué, Pinillos y Tiquisio lograron la interiorización de un conjunto de conocimientos teóricos-prácticos que les permiten identificar los derechos de las víctimas, las acciones públicas y privadas dirigidas a la satisfacción de estos derechos y el grado de eficiencia, eficacia y transparencia con las que las entidades públicas prestan los servicios consagrados en la Ley.

Las Veedurías Ciudadanas son también el resultado de un proceso de investigación y análisis sobre las condiciones sociales y económicas de las víctimas, sobre el grado de satisfacción de sus derechos en especial los referidos a la reparación judicial y administrativa y a la restitución de bienes. Las Veedurías Ciudadanas son también el resultado de un trabajo de campo, de entrevistas, de solicitud de información que permitieron materializar el primer informe sobre el estado de la reparación a las víctimas del conflicto armado en Magangué, Pinillos y Tiquisio.

El 2 de diciembre de 2009 se realizó un Encuentro Regional de Víctimas en el cual participaron más de 100 líderes de las organizaciones sociales de Magangué, Tiquisio, Pinillos, Margaritas, Talaigua y San Juan de Nepomuceno. Este Encuentro además de evaluar el proceso de las Veedurías Ciudadanas, examinó la situación social, económica y de seguridad de las miles de víctimas que residen en estos municipios. En todos los informes de las regiones descritas el común denominador es el alto desempleo, la presencia de bandas criminales y de guerrillas, la situación precaria en materia de vivienda, servicios públicos, salud, educación y bienestar social.

Llama la atención que la gran mayoría de las víctimas de los municipios anteriormente descritos han diligenciado los formularios de denuncia de los hechos atribuibles a grupos armados al margen de la ley en la Fiscalía, pero tan solo un 5% de ellos han sido vinculados a los procesos conducentes al esclarecimiento de los hechos, a la reparación por vía judicial y en general a lograr que se cumpla con lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 975: "...realizar una investigación efectiva que conduzca a la identificación, captura y sanción de las personas responsables por delitos cometidos por los miembros de grupos armados al margen de la ley; asegurar a las víctimas de esas conductas el acceso a recursos eficaces que reparen el daño infligido, y tomar todas las medidas destinadas a evitar la repetición de tales violaciones".

Similar situación presenta la reparación administrativa, el 95% de las víctimas han diligenciado el formulario que Acción Social dispuso para acceder a los recursos estipulados por el Decreto 1290 de 2008. Hasta el momento menos del 2% de las víctimas de Bolívar han sido beneficiadas.

4. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En la perspectiva de establecer las bases para la elaboración participativa en el Municipio de Tiquisio, Bolívar, de una **política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia**, según lo establecido en el artículo 204 Ley 1098 o Ley de infancia y Adolescencia, Tiquisio cuenta con un diagnóstico social situacional del gobierno anterior, que si bien no fue bien recibido por la Comisaría de Familia y otras autoridades que atienden la población de infante y adolescente, es el inicio del proceso institucional para dar cumplimiento al Código de Infancia y Adolescencia. En el municipio de Tiquisio hoy se están gestando simultáneamente el Plan Municipal de Desarrollo Participativo y el **Diagnóstico Social Situacional de Infancia y Adolescencia**.

En este documento marco, se incluye igualmente el perfil demográfico general y de estos segmentos de población e información adicional de referencia. Sin embargo el diagnóstico seguirá siendo cualificado en el marco de la formulación de la política pública de infancia y adolescencia que en tanto principal herramienta de gestión orientada a este grupo poblacional provee de argumentos y sustentos que serán incluidos en los programas y proyectos a ejecutarse en el resto del periodo administrativo en sintonía claro, de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo.

Así daremos **Prevalencia de los Derechos de los NNA**, entendida por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

4.1. Demografía

Nº	DEPARTAMENTO	DPMP	MUNICIPIO	2011	2012
13	Bolívar	13810	Tiquisio	20.523	20.874

SEGMENTOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRE	MIJER
0-5	3.029	1.548	1.481
5-9	2.678	1.364	1.314
10-14	2.690	1.389	1.301
15-19	2.413	1.292	1.121

Tabla de población de infancia y adolescencia según proyección Dane A 2012

4.2. Primera Infancia:



En el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 se establece la primera infancia como *“la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad.*

4.3. Edad Escolar o Segunda Infancia

Comprende entre los 6 y 12 años, es una etapa crucial en la consolidación de las capacidades físicas e intelectuales del individuo, la formación de su identidad, autoestima y socialización en el entorno.

4.4. Adolescencia

En la etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta. En dicha etapa presentan cambios biológicos (aumento de peso, talla y secreciones hormonales) psicológicos, sociales, intelectuales y sexuales. Aunque no en todos los sujetos la adolescencia comienza y acaba en las mismas edades (ya que unas personas maduran física y psicológicamente antes que otras), para efectos del presente ejercicio de construcción de política pública de infancia y adolescencia y de conformidad con la ley se asume por adolescencia el periodo temporal comprendido entre los 12 y los 18 años de edad.

Categoría de Derechos	Objetivos de Política Pública
Existencia	<ul style="list-style-type: none"> • Todos vivos • Todos con familia • Todos bien nutridos • Todos saludables 
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Todos con educación • Todos jugando • Todos afectivamente estables 
Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Todos registrados • Todos participando 
Protección especial	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno en actividad Perjudicial • Ninguno víctima de violencia personal • Ninguno víctima de violencia organizada • Ninguno impulsado a violar la ley 

4.5. ELABORACIÓN DEL (PAI-PI) PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE CULTURAL.

El documento propone un enfoque sistémico e integral de los **procesos de atención a los niños y las niñas**, sus **familias**, de los **objetivos** y las **acciones** que se desarrollan y las **metas** que se cumplen a partir de **planes** con caracterización, planeación, implementación y evaluación fundamentadas esencialmente en el reconocimiento de la importancia de los primeros años (0 a 5 años) de vida para un adecuado y más exitoso desarrollo humano, el cual trasciende a mejores condiciones de **progreso** en los pueblos y particularmente en la región tiquisiana del territorio colombiano.

4.6. CELEBRACIÓN RECREATIVA EN EL MES DE LA NIÑEZ

Con gran desempeño y con una ardua labor se ha trabajado por la protección y fomento de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes del Municipio de Tiquisio. Para tal efecto, se celebra anualmente el Mes de la Niñez con enfoques lúdicos-recreativos, deportivos y culturales, en visitas a los diferentes corregimientos con actividades como jornadas lúdicas, de salud oral entre otras. La Alcaldía Municipal a través de las diferentes dependencias organiza, desarrolla y ejecuta actividades en pro de la Niñez y la Adolescencia en el municipio de Tiquisio. Esta labor la organiza el Instituto de Cultura, Deporte y Recreación junto a demás dependencias de apoyo a la infancia y adolescencia

4.7. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN PARA LA COMISIÓN DE EMPALME: COMISARIA DE FAMILIA CON FUNCION DE INSPECTORA DE POICIA

CONCILIACIONES:

Se realizaron 62, en materia de familia y ____ en materia civil

Año.....	2008
Alimentos.....	19
Alimentos Nacituros.....	3
Vif.....	2
Año	2009
Alimentos.....	17
Alimentos nacituros.....	1
Reglamentación de visitas.....	2
Declaración de Convivencia.....	4
Año.....	2010
Alimentos.....	3
Liquidación de sociedad patrimonial.....	2
Reglamentación de Visitas.....	1
Año.....	2011
Alimentos.....	6

No hay formato especial, solo se hace el acta de constancia.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: se recibieron 5 por maltrato de un miembro de la familia a otro

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2008

VIF.....	1
MALTRATO INFANTIL.....	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2009.....	No se presentaron casos de VIF
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2010	
VIF.....	2

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2011

VIF.....1
TOTAL.....4

No hay formato especial, mas sin embargo se oficia al hospital y se cita al agresor o se envía la denuncia a la Fiscalía General Seccional Magangué, esto a opción del usuario.

DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS: no se ha presentado demanda ante juzgados, esto debido a que se los responsables de alimentar son de escasos recursos, y no tienen bienes, que puedan ser embargados, secuestrados y rematados para cubrir la deuda de alimentos.

DEMANDA DE FIJACION DE CUOTA DE ALIENTOS: se ha fijado las cuotas de alimentos en las conciliaciones y ha habido asistencia de las parte; por tal motivo no ha habido la necesidad de enviar a juzgado estos casos.

CUSTODIA PROVISIONALES: se concedieron **3** custodia, luego de haber realizado estudio legal y social- familiares de las partes

VERIFICACIÓN DE CUSTODIA: Con el fin de apoyar programas tales como familias en acción la comisaria en el periodo comprendido de 2008-2011, verifico derechos y certifico la custodia de 150 NNA

TOTAL.....150

PROCESOS ADMISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO 2008.

Maltrato infantil..... (01)
Abuso sexual.....(0)
Alimentos.....(22)

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO 2009

Abuso sexual.....(01)
Alimentos.....(05)

PROCESOS ADMINISTRATIVOS 2010

Abuso sexual.....4
Maltrato infantil.....2
Abandono-dcho a la identidad-salud –familia.....1
Embarazo en adolescentes.....3
Alimento.....3
VIF.....2

PROCESOS ADMINISTRATIVOS 2011

Abuso sexual.....5
Maltrato infantil.....1
Salud.....1
TOTAL.....51

DENUNCIAS 2008

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....2
MALTRATO INFALTIL.....1
DENUNCIAS 2009.....
ABUSO SEXUAL.....1

CAPACITACIONES: se realizaron 68 capacitaciones, a nivel municipal, las cuales han tenido como ejes temáticos las Funciones de La Comisaria de Familia, formación en Valores, Violencia Intrafamiliar, Abuso, explotación y comercio sexual, derechos sexuales y reproductivos, maltrato infantil, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, proyecto de vida, armas blancas y elementos corto punzantes derechos de los NNA, entre otros; de igual forma se han proyectado videos

educativos; los cuales se han dirigidos a diferentes grupos poblacionales de la comunidad, quienes se han convertido en multiplicadores de la existencia y la importancia de dicha oficina en el municipio.

PROGRAMA ESCUELAS PARA FAMILIA: En el año 2008, en compañía de la UNIDAD MOVIL SUR (UMS) DE ICBF, se implemento con los padres de familias de los estudiantes de grado sexto y séptimo de la Institución Educativa de Puerto Rico este programa, con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece la Comisaria De Familia, así como también sensibilizar y orientar a esta población en temas de interés familiar.

PROGRAMA DE CINE AL PARQUE: Se implemento en el año 2009, en compañía con la Policía Nacional Estiquisio, más específicamente con el Policía de Infancia y adolescencia y Policía Comunitario, este programa tiene dos objetivos; el primero, brindarle a los NNA un espacio de sano de libre esparcimiento e integración entre estos y su familia debido a que se proyectaban películas que aunque divertidas también eran educativas, el segundo de fines perseguidos es la promoción de derechos y deberes de NNA, por lo que en la mitad de la película se suspendía y se daban las orientaciones sobre estos temas.

En este programa se beneficiaron más de 2000, NNA y personas adultas, y se realizaba cada 15 días en Puerto Rico.

PROGRAMA DE GRUPO PREJUVENIL PARA LA ERRADICACION DE TRABAJO EN NNA: este programa del ICBF, en convenio con la Administración Municipal, tiene vinculados a 30 niños y niñas, los cuales residen en el corregimiento de Mina Seca, eminentemente minero de esta jurisdicción y con el fin de proteger a nuestros niños en su integridad física, psicológica y moral; se implemento este programa desde el año 2009, allí se sensibiliza sobre el peligro que representa esta actividad en el cuerpo, salud y lo mucho que afecta psicológicamente a los NNA.

Con este programa se han beneficiado, más de cien (100) niños y niñas de la zona en mención; el logro obtenido con este beneficio es que hoy por hoy, nuestros NN, no se encuentran en trabajando en la minería; logrando así también la sensibilización de los padres de familia y los dueños de las minas que permitían que los niños ejercieran esta actividad, considerada una de las peores formas de trabajo infantil, sino que su tiempo es aprovechado en actividades, lúdicas-educativas

PROGRAMA INTERISTITUCIONAL INEPUR: este programa se implemento en la Institución Educativa De Puerto Rico, desde el año 2009, dirigido a los estudiantes de sexto hasta undécimo, en donde se trataron temáticas para la sensibilización y la prevención de problemáticas sociales vulneración e inobservancia de los Derechos de los NNA, VIF, Maltrato y abuso sexual infantil, enfermedades de transmisión sexual, prevención de embarazo en adolescentes, proyecto de vida, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, entre otros. Este conto con la participación de diferentes entidades municipales que eran las responsables de determinado tema, dentro de estas entidades contamos con el apoyo del Hospital, Policía Nacional, Personería Municipal, Parroquia, el grupo elite de derechos sexuales y reproductivos INEPUR y con la Secretaria de Salud Municipal.

Con esta actividad se ha logrado de informar a más de 800 NNA, sobre la forma de prevención, ruta de atención, consecuencias de cuando se presentan estos casos

El conocimiento adquirido en estos temas se refleja en las denuncias hechas sobre estos casos y orientaciones en que emite la

CONTROL DE NNA ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO- DESTINADOS A EL CONSUMO DE ALCOHOL, en el trascurso de estos periodo se desarrollaron anualmente cuatro (04) controles en estos sitios, con el fin de proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes no solo de los de los efectos del consumo de alcohol en la salud de estos, sino también de factores externos como lo son la **exposición a Abuso, Explotación y Comercio Sexual**. Estos controles se realizaron en acompañamiento de la Policía Nacional Estiquisio y generalmente se realizaban los fines de semanas que cuando hay más afluencia a estos sitios; cabe anotar que concomitante a esta actividad se les explico a los Dueños y Administradores de estos establecimientos el Principio de la Corresponsabilidad en el deber de proteger los derechos de los NNA.

Solo en los tres (03) primeros controles realizados en el año 2008, encontramos jóvenes en los establecimientos; lo que nos evidencia que el fin perseguido en se han logrado tal como se aprecia en las actas que reposa en archivos.

CAMPAÑAS REALIZADAS DE 2008-2011

- Campañas contra el Abuso Sexual.....4
- Campañas contra el Maltrato Infantil.....4
- Campañas contra el Trabajo Infantil.....4
- Campañas contra la Violencia de la Mujer.....4
- Campañas de Promoción de Derechos de NNA.....4
- TOTAL.....20**

- Presencia en las Instituciones Educativas de el Municipio: Institución Educativa de Puerto Rico (**INEPUR**), Institución Educativa de Colorado (**INECOL**), Institución Educativa Francisco de Paula Santander (**INEFRAPASA**) y a la Institución Educativa de Tiquisio Nuevo (**INSEDU**).
- Se trabajó en **INEPUR** dos días a la semana desde el mes de agosto hasta el día 10 de octubre. Y en este tiempo se realizaron las siguientes actividades:
 - ✓ Brindar apoyo psicológico a los estudiantes remitidos por los docentes o por los padres de familia.
 - ✓ Se dictaron charlas de Educación Sexual para adolescentes, Abuso Sexual Infantil, Valores, Alcoholismo y Drogadicción.
 - ✓ Durante el mes de Septiembre se trabajó con jóvenes desde sexto hasta noveno grado, acerca de un programa de salud sexual y reproductiva, el cual fue expuesto en Magangué el día 29 de Septiembre.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

- En **INECOL** se trabajó el tema de Violencia Intrafamiliar y Salud Sexual y Reproductiva, Educación Sexual para adolescentes, Autoestima, Abuso Sexual Infantil, Valores, Alcoholismo y Drogadicción.
- En **INSEDU**, se realizó una jornada de salud sexual y reproductiva donde tuvo presencia toda la institución.
- Así mismo, se trabajó con la **Policía Juvenil** el tema de Educación Sexual para Adolescentes.
- Se realizó con la comunidad de Puerto Rico una Jornada Salud Sexual y Reproductiva y Salud Mental, en compañía con la **Secretaría de Salud Municipal**.
- Se brindó apoyo a la red unidos dictando charlas a las familias beneficiarias, estas trataron los temas de Prevención del Abuso Sexual Infantil y como los padres deben educar a los hijos en cuanto a su sexualidad.
- Se trabajó con madres beneficiarias del **Programa de Primera Infancia**, los temas tratados fueron: Importancia de la Lactancia Materna, Nutrición, Importancia de la Vacunación, Control de Desarrollo y Crecimiento, entre otros.
- Se organizó una charla con familias del **Programa Unidos y Familia con Bienestar**, la cual tuvo como tema central prevención de las Enfermedades de transmisión Sexual (ETS).

5. JUVENTUD

Tiquisio – Bolívar						
Rango Edades	Total de Hombres Departamento	Total de Mujeres Departamento	Total de Personas Departamento	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total de Personas Municipio
11 – 15	78.587	75.554	154.141	1.178	1.108	2.286
16 – 20	77.248	75.098	152.346	1.087	831	1.918
21 – 25	62.836	63.210	126.046	737	640	1.377
26 – 30	54.858	57.238	112.096	603	494	1.097

Tomado del censo 2005 - Dane

La anterior proyección nos da un consolidado aproximado de la población joven (14 a 26 años) que podemos afirmar en cercana a los 3.500 jóvenes, teniendo en cuenta que la proyección comprende el rango “15-19años” y el rango 25-29años”.

La no existencia del CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD implica la atención descoordinada que se ha venido dando a la población joven del municipio de Arenal.

Solamente desde el Instituto municipal de Cultura y Deportes se han implementado procesos planificados de formación infantil, ni juvenil, aún en estado insipiente. .

A la juventud campesina de Tiquisio no se le ha formulado un plan, programa o proyecto diferencial y específico para su desarrollo a partir de la permanencia en el territorio.

En materia educativa, la apertura de dos nuevos Centros Educativos indica que ahí se está ampliando la cobertura pero sin estudios previos en materia de calidad y pertinencia.

La “fiebre del oro” por estas épocas en gran apogeo es otro incidente para generar deserción escolar en el bachillerato.

6. CULTURA

6.1. CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA.

El Consejo Municipal de Cultura de Tiquisio fue creado por Acuerdo Municipal N° 006 de Noviembre 29 de 2001 y está funcionando según lo indicado por el sistema nacional de Cultura. Este órgano consultivo de la administración da la más amplia participación, representación y concertación entre el Estado y la Sociedad Civil para asesorar al Gobierno Municipal en el diseño e implementación y planificación de políticas en procesos culturales, articulando la dimensión cultural al desarrollo de nuestro municipio.

6.2. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE TIQUISIO

En el Municipio se ha descentralizado la gestión administrativa hacia la Cultura, el Deporte y la Recreación con la creación del “Instituto: IMCUDERT”. Con esta entidad ha florecido la cultura local y sus manifestaciones artísticas.

Hoy el director del Imcudert es el representante de la región Sur de Bolívar ante el Consejo Departamental de Cultura, lo que constituye un reconocimiento a la labor administrativa que ha tenido Tiquisio en los últimos cinco años.

6.3. ESTAMPILLA PRO CULTURA DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO

Creada por Acuerdo Municipal N° 004 de Enero 28 de 2008 y recauda el 0.5 % de cada contratación que realiza la ALCALDIA municipal para gestión y fomento cultural y artístico

6.4. ESCUELA DE FORMACION MUSICAL.

Creada por acuerdo Nº 018 de Mayo 26 de 2006 ha llevado a cabo la realización del Programa nacional de Bandas a través del Plan Nacional de Música para la convivencia del Ministerio de Cultura.

6.5. BANDA MARCIAL INFANTIL DE TIQUISIO.

En el cuatrienio anterior se logró la conformación de la Banda Infantil Marcial municipal de Tiquisio en convenio con la Institución Educativa de Puerto Rico (cabecera municipal).

6.6. BANDA JUVENIL DE TIQUISIO.

En el último cuatrienio se le ha dado la continuidad al proceso de conformación de La Banda Juvenil musical de Tiquisio. La Administración Municipal hace el aporte económico a la Banda, nombrando un instructor de Música; garantizándole la estabilidad económica, de igual manera para sus capacitaciones. La Alcaldía también aporta para el mantenimiento de la Escuela y la Banda y a la vez dota de materiales didácticos para su funcionamiento.

6.7. GRUPO FOLKLORICO MUSICAL.

Partiendo del gran potencial de talentos y aptitudes que posen nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes se ha conformado el Grupo Folklórico Musical del Municipio para el acompañamiento de los diferentes grupos de Danzas existentes.

6.8. ESCUELA DE DANZAS

Se fundó la primera Escuela de Danzas del Municipio, teniendo como base los Grupos de Danzas de Puerto Rico la cual se dotó con vestuarios e implementos para los mismos.

6.9. GRUPOS DE DANZAS.

Grupo de Danza de Tiquisio “Buscando un Sueño”

El Grupo de Danzas “Buscando un Sueño”, se creó gracias a la contratación del instructor de Danzas por parte del Municipio, y a la gran aceptación y colaboración de la Institución Educativa de Puerto Rico y la comunidad.

6.10. GRUPO DE DANZAS “Cumbia de Tiquisio Nuevo”

Surge por la descentralización del proceso cultural mediante el instructor de Danza contratado por el Municipio y será próximamente dotado con vestuarios y un set de Instrumentos Folklóricos ya que este grupo hace parte de la escuela de Danzas del Municipio.

6.11. CONSECUION DE UN SET COMPLETO DE INSTRUMENTOS FOLKLORICOS.

El instituto de Cultura y Deporte gestiona y obtuvo ante el Fondo Mixto para la Promoción de La Cultura y las Artes de Bolívar un set Completo de Instrumentos Folklóricos para nuestro municipio.

6.12. PROYECTO CURSO DE FORMACIÓN EN MUSICA DE ACORDEONES 2010.

El Proyecto Curso de formación en música de acordeones para la el año 2010 se desarrolla gracias a la aprobación de este proyecto por el Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional de Concertación que ha asignado el monto de \$10.350.000

6.13. ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE TIQUISIO.

La Alcaldía de Tiquisio desarrolló actividades formativas y de capacitación en el Municipio que generaran el ambiente propicio para adentrar a la población y a la misma administración municipal a la Elaboración Participativa del Plan de Desarrollo Turístico de Tiquisio, que finalmente se hizo. Es de suma importancia anotar que con la elaboración de este plan contribuimos al desarrollo tanto económico como comercial de los diferentes sectores de producción cultural y artístico.

6.14. DECLARACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO.

A través de la Oficina de la Dirección de Cultura y Deporte Municipal de Tiquisio y La Dirección de Patrimonio Departamental de Bolívar, se adelanta la Declaración de Patrimonio Cultural y Reserva Natural el Saltillo de “Tres Mujeres” y el Saltillo de Aguas Frías, como proyectos de declaración patrimonial cultural y natural para la conservación y protección del mismo. De esta forma poder tener acceso a los Recursos económicos que destinan por IVA telefonía móvil al departamento del Bolívar y a los Municipios que tienen sitios declarados Bienes de Patrimonio Cultural Municipal y Departamental.

7. DEPORTE Y RECREACIÓN

7.1. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE TIQUISIO

En el Municipio se ha descentralizado la gestión administrativa hacia la Cultura, el Deporte y la Recreación con la creación del “Instituto: IMCUDERT”. Con esta entidad ha florecido la cultura local y sus manifestaciones artísticas, la recreación y el deporte tiquisianos.

7.2. ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE TIQUISIO

Con la creación de la Escuela de Formación Deportiva del Municipio de Tiquisio Bolívar, se implementó el Plan de Trabajo a realizarse en cada vigencia para el fomento y apoyo al deporte de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes deportistas, hoy futuras promesas deportivas.

7.3. ELABORACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE TIQUISIO.

El Plan Municipal de Deporte y Recreación es una construcción colectiva orientada que contiene los lineamientos y planteamientos fundamentales para el que hacer recreativo y Deportivo en el

Municipio de Tiquisio Bolívar. Fue adoptado mediante decreto N° 064 de Octubre 02 de 2009 por la Alcaldía.

7.4. PARTICIPACIÓN EN TORNEO DEPARTAMENTALES.

La Selección de Fútbol Sub 18 de Tiquisio Participo en el 1er Campeonato Departamental de Fútbol sub 18, evento que motivo a nuestros jóvenes deportistas a desarrollar el desempeño emocional por el deporte y la actividad física y al recibimiento de propuestas de clubes de otros departamentos interesados en nuestros jóvenes.

7.5. DOTACIÓN DEPORTIVA A CORREGIMIENTOS.

La Alcaldía Municipal a través de la Oficina de la Dirección de Deporte Municipal ha dotado a corregimientos y veredas con implementos para la práctica del deporte. Igualmente se ha dotado para la realización de los diferentes eventos deportivos como campeonatos y otras actividades.

Para finales de la vigencia anterior y comienzo de esta la dotación se destino para lo siguiente:

- Corregimiento de Mina seca
- Corregimiento de Tiquisio Nuevo.
- Institución educativa de Puerto Rico.
- Puerto Rico cabecera Municipal.
- Vereda del Alto Firme.

7.6. CAMPEONATO DE FUTBOL CATEGORIA LIBRE 2009

Para la realización de este torneo de Fútbol en categoría libre en la cabecera Municipal participaron equipos de diferentes corregimientos y de la Cabecera Municipal, la Administración Municipal hizo el aporte económico de la premiación del evento y uniformes para los equipos.

7.7. CAMPEONATO DE MICROFUTBOL DE MINA SECA.

El corregimiento de Mina Seca (zona aurífera de Tiquisio) suele realizar anualmente el Campeonato regional de Microfútbol con la participación de las comunidades vecinas, fomentando el deporte la actividad física y recreación de los Tiquisianos, donde igualmente la Alcaldía Municipal a través de la Oficina de la Dirección de Cultura, Deporte y Recreación hace el aporte económico a este evento.

8. MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

ESTADISTICAS PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION					
INSCRIPCIONES POR FECHA	AÑO	NUMERO DE FAMILIAS	NUMERO DE MENORES	NIÑOS	NIÑAS
		INSCRITAS	INSCRITOS		
	2007	1.854	6.131	3.624	2.507
2009	736	1.406	809	597	
TOTALES		2.590	7.537	4.433	3.104

8.1. ESCUELA PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

La Escuela Local para la Equidad de Género, fue creada y realizada en el Corregimiento de Tiquisio Nuevo por el **“Proceso Ciudadano por Tiquisio”** y convoca a todas las mujeres del Municipio para atender las violencias contra la mujer y promover su equidad en todos los aspectos; en especial la violencia en la relación de pareja, como una de las formas de violencia contra la mujer. Se resaltan también, la violación (salvo la que tiene lugar dentro de una relación de pareja), que reviste particular importancia en los conflictos armados; el acoso sexual y todo tipo de discriminaciones contra la mujer.

Se reconoce también el acceso acelerado y masivo de las mujeres al mercado laboral a tiempo de ver un incremento en sus niveles educativos. Sin embargo, estos progresos donde se mantienen brechas de calidad y acceso han venido acompañados de nuevas desigualdades y desafíos. Entre las desigualdades más críticas destaca la brecha a nivel de toma de decisiones y en el poder político, así como la forma desigual en que aun se concilia la vida de familia con las demandas de los ciudadanos, limitando de este modo, las oportunidades para que la mujer desarrolle sus propias capacidades.









En la Escuela de Equidad de Género de Tiquisio: estamos fomentando un cambio de actitud en el ámbito educativo. Las niñas y niños, jóvenes y jovencitas de hoy serán las mujeres y los hombres del mañana. Por este motivo se debe educar en valores igualitarios para evitar confrontaciones y hacer que estas, cuando se den, no se resuelvan por el predominio de la fuerza sino a través del diálogo. Creemos que es necesario incidir en la educación de la autonomía personal y los valores de igualdad, respeto y comunicación.

9. ADULTO MAYOR


10. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los objetivos de desarrollo del milenio que abarcan desde la reducción a la mitad la pobreza extrema hasta la detención de la propagación del VIH sida y la consecución de la enseñanza universal para el año 2015, constituye un plan convenido por todas las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importante a nivel mundial. Los objetivos van sin precedentes para ayudar a los más pobres del mundo

OBJETIVOS DEL MILENIO

-  1. Erradicar la extrema **pobreza y el hambre**
-  2. Lograr **educación básica** universal
-  3. Promover la **igualdad de género** y la autonomía de la mujer
-  4. Reducir la **mortalidad infantil**
-  5. Mejorar la **salud materna**
-  6. Combatir **el VIH/SIDA**, la malaria y otras enfermedades
-  7. Garantizar **la sostenibilidad ambiental**
-  8. Crear una **sociedad global para el desarrollo**

Los **ODM** tienen un plazo: **2015**, articulan metas e indicadores concretos, permiten medir y monitorear efectivamente el avance en estos grandes propósitos en todo el mundo. **Además son metas alcanzables.**



10.1. ODM EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR: Al borde del colapso.

Disfunción entre crecimiento y logros sociales:

El PIB de Bolívar crece 5% promedio anual entre 2000 y 2010, pero...

*El empleo global crece al 1.9%, y el empleo de 'calidad' al 1.4%.

*La fuerza de trabajo al 1.7%.

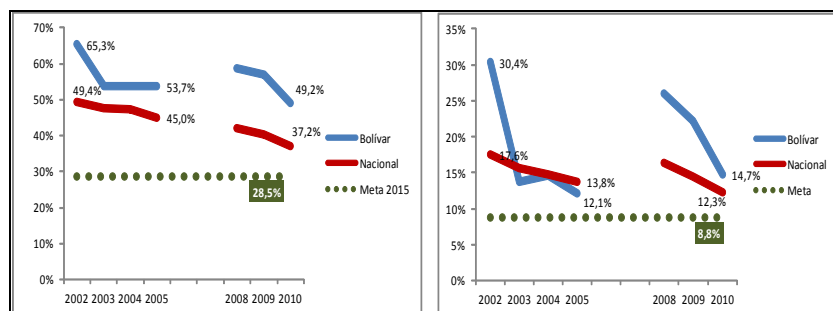
*La producción de pan-coger al -0.4%.

1. La pobreza aún se mantiene en niveles preocupantes: 49% en LP, y 14.7% la LI.
2. Conflicto armado: Cartagena, Carmen de Bolívar, municipios receptores de población del resto del departamento y la región.
3. Tercerización de la economía: precarización del empleo y generación de bajos ingresos.
4. Reconfiguración del mapa político-administrativo con pobres resultados.

5. ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre: Pobreza por ingresos, calidad de vida (DH) y desnutrición infantil. Pobreza por NBI. **SALDO: ROJO**
6. ODM 2: Lograr la educación básica universal: analfabetismo (grandes diferencias al interior de Bolívar), rezago en educación media. Repitencia y calidad de la educación.
SALDO: ROJO
7. ODM 3: Igualdad de los géneros y la autonomía de la mujer: Violencia sicológica, ocupación de la mujer en cargos directivos. **SALDO:ROJO**
8. ODM 4: Reducir la mortalidad infantil: Vacunación de la población infantil. Brechas municipales en mortalidad en menores de 1 año. **SALDO: ROJO**
9. ODM 5: Mejorar la salud sexual y reproductiva: Mortalidad materna y porcentaje de menores y adolescentes embarazadas. **SALDO: ROJO**
10. ODM 6: Combatir el VIH-SIDA, la malaria y el dengue: Prevalencia de infección por VIH/Sida. **SALDO NARANJA**
11. ODM 7: Sostenibilidad Ambiental: Cobertura de acueducto y alcantarillado (persistencia de brechas). **SALDO: ROJO**
12. ODM 8: Alianza Mundial para el desarrollo: Conexión a telefonía e internet. **SALDO: NARANJA**

Este balance nos deja en “SALDO: ROJO” por las enormes inequidades que se constatan y que en el Sur de Bolívar, sub-región a la que pertenece el Municipio de Arenal, se afianzan más.

Pobreza por ingresos entre 2002-2010



NOTA

Mientras la meta de reducir la pobreza en Colombia al 28,5% en 2015, hoy el índice nacional es del 37,2% y en Bolívar asciende al 49,2%. Quiere decir que entre el año 2012 al 2015, Bolívar tendría que reducir la pobreza en la mitad, una proyección absolutamente imposible de lograr.

B. DIMENSIÓN FÍSICO-ESPACIAL POR LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO

1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

La región es rica en este mineral pero su uso y tratamiento no han alcanzado los índices requeridos en los patrones convencionales. La mayoría del pueblo tiquisiano obtiene agua por gravedad, aprovechando las caídas de ella y almacenándola en aljibes, albercas u otro medio.

Haciendo la salvedad de la baja calidad de potabilización del agua en el área urbana (Puerto Rico), el servicio en el resto del municipio es muy deficiente.

Las cuencas abastecedoras no tienen protección especial de las autoridades y la extracción artesanal de oro es una amenaza constante que ha venido contaminando fuertemente los afluentes potencialmente utilizables para acueductos rurales.

Sin embargo en el último cuatrienio se creó la Administración Pública Cooperativa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Cabecera Municipal de Tiquisio- Bolívar; **ATI** con el objeto de iniciar la modernización técnica del proceso de potabilización del agua y el saneamiento básico.

En términos generales el acueducto se encuentra en buen estado. La captación consiste en una represa que permite el almacenamiento de un volumen de agua y la sedimentación de los residuos sólidos, el ancho de la represa es de 12 mts, profundidad 1.50 mts. Consta de un pequeño tanque de almacenamiento con capacidad de $8m^3$, en regular estado.

Cabe anotar que aguas arriba de la bocatoma, se presenta una sedimentación conformada en su mayoría por arenas, triturados finos y gruesos y hojas arrastradas por las corrientes de agua; según información suministrada por el fontanero del acueducto, esta alcanza una altura de 1.50 mts cada vez que arrecian las lluvias.

Su funcionamiento es por gravedad, en tubería PVC RDE 41, en buen estado, la conducción tiene 4.850 metros en 4 pulgadas y cuenta con tres (3) válvulas de descarga, y cierre rápido de 4", cuatro (4) ventosas de 4", todas en regular estado. Existen varios tramos superficiales, donde se expone la tubería a la acción del sol y a posibles daños.

Existen tres tanques semienterrados, el primer es un desarenador, localizado a 126mts de la bocatoma, se está utilizando actualmente, se encuentra en regular estado, construido en materiales de concreto, tiene las siguientes dimensiones: largo: 6.0mts; ancho: 1.80mts; profundidad: 1.80mts.

El segundo tanque semienterrado construido en concreto, con capacidad de almacenamiento de $70m^3$ con el fin de cumplir funciones de planta de tratamiento; este nunca ha sido utilizado por no haber llegado al final las obras de ingeniería, se encuentra localizado a 200mts de la bocatoma.

El tercer tanque se encuentra en buen estado, tiene una capacidad de $120m^3$, y nunca sido utilizado, se encuentra localizado a la salida de la población a unos 300 mts aproximadamente.

El servicio se presta las 24 horas del día de manera racionada en los diferentes sectores de la población, puesto que el sistema ya cumplió su etapa de diseño.

1.1. UBICACIÓN DE LA CAPTACION

La captación es una bocatoma de fondo ubicada en la fuente Quebrada de Piedra, en la zona rural de Puerto Rico, dista unos 5Kms de la Cabecera Municipal.

1.2. COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ASEO

El 90% de la población urbana cuenta con el servicio de acueducto.

1.3. CALIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

La calidad del agua suministrada es no apta para consumo humano.

1.4. RED DE DISTRIBUCIÓN

La red de distribución tiene 10.211mts, cuenta con una (1) válvula de cierre rápido de 4", una (1) de 3", y seis (6) de 2", todas en regular estado, dichas válvulas no cuenta con registros o caja de inspección. A continuación se presentan las características de la red de distribución.

REDES DE DISTRIBUCIÓN

MATERIAL	DIAMETRO (Pulg.)	LONGITUD(mi)
PVC RDE 41	4"	250
PVC RDE 41	3"	3.225
PVC RDE 26	2"	6.296
PVC RDE 21	1 y ½"	440
TOTAL		10.211

No se cuenta con los servicios de micro-medición. Las conexiones domiciliarias están construidas en tubería PVC y mangueras de ½", no se cuenta con registros de corte ni cajas con tapas. Se encuentran instaladas 888 domiciliarias que presentan regular estado.

ALCANTARILLADO

El Municipio de Tiquisio no cuenta con un sistema de Alcantarillado. Sólo el Corregimiento de Tiquisio Nuevo (El Coco-Tiquisio) cuenta con redes de alcantarillado pero el servicio es precario por las deficiencias técnicas y obsolescencia de las redes. La inmensa mayoría de las familias utilizan letrinas.

Servicio Sanitario más utilizado									
		Hogares				Personas			
Valor	Descripción	Cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	Cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
0	No tiene	356	899	1.814	3.069	1.505	3.496	7.206	12.207

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

2	Inodoro con conexión a pozo séptico	684	413	23	1.120	2.825	1.695	105	4.625
3	Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	1	1	3	5	7	1	18	26
4	Letrina, bajamar			1	1			5	5
Total		1.041	1.313	1.841	4.195	4.337	5.192	7.334	16.863

Fuentes para el consumo de agua para en Tiquisio – Bolívar									
		Hogares				Personas			
Valor	Descripción	Cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	Cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Acueducto	962	586	149	1.697	3.935	2.319	608	6.862
2	Pozo con bomba	1	7	5	13	4	30	36	70
3	Pozo sin bomba, jaguey	8	425	230	663	46	1.706	1.025	2.777
4	Agua lluvia		6	24	30		18	109	127
5	Río, quebrada, manantial, nacimiento	3	262	1.412	1.677	9	1.051	5.474	6.534
9	Donación	67	27	21	115	343	68	82	493
Total		1.041	1.313	1.841	4.195	4.337	5.192	7.334	16.863

ASEO PÚBLICO

- **Barrido:** En la actualidad se presta los servicios de limpieza y barrido con frecuencia de cuatro veces por semana.
- **Recolección y Transporte:** Se hace dos veces por semana, los días martes y viernes.
- **Disposición Final:** Se hace en el sitio conocido como la loma Buenos Aires, localizada a cinco (5) Kms del casco urbano y se realiza en celdas transitorias.

2. VÍAS

Tiquisio es uno de los municipios más aislados vialmente de Colombia.

2.1. Trocha Aguachica-Regidor/Rioviejo-Tiquisio

Llegando por la Troncal del Caribe, se toma un desvío desde La Mata, Cesar hasta La Gloria y allí hay que esperar el “ferry” o cargador de vehículos para atravesar el río Magdalena hasta Regidor o Rioviejo, Bolívar desde donde el 95% del transporte de pasajeros se hace en “moto-taxi”. Solo vehículos de las ONGs y unos pocos de doble tracción “se atreven a desafiar la trocha” que lleva hasta Tiquisio, distante 120 kilómetros en un recorrido que dura 3 horas en moto-taxi y 4-1/2 horas en carro.

Este trazado antiquísimo se denomina: TRANSVERSAL DEL SUR DEL CARIBE, que en caso de ser reconstruido uniría los departamentos de Sucre-Bolívar-Cesar o la Troncal del Caribe con la Troncal de Occidente.

2.2. Trocha Puerto Pajón-Tiquisio

Es la misma trocha abierta hace cuarenta años para constituirse en TRANSVERSAL DEL SUR DEL CARIBE pero en dirección occidente-oriente. Une la Eco-Región Fluvial de La Mojana desde Guaranda (Sucre), atravesando el río Cauca en “ferry” o cargador de vehículos hasta llegar al corregimiento Puerto Pajón (Puerto Venecia)-Corregimiento El Coco-Tiquisio-Puerto Rico (cabecera municipal de Tiquisio. Si el viajero desea seguir el recorrido, prosigue hasta Rioviejo-Regidor, Bolívar. El recorrido entre Puerto Pajón y el área urbana de Tiquisio que se llama Puerto Rico, es de 60 kilómetros que por las precariedades de la trocha se gasta tres horas.

Las dos ciudades intermedias más cercanas son El Banco en el departamento de Magdalena que está a 130 Kms al nor-este, aproximadamente a 2,5 horas por transporte fluvial, y Magangué – Bolívar, localizada a 150 Kms al noreste, aproximadamente a 3 horas en “chalupa” o lancha rápida.

El principal medio de transporte es el fluvial y sus más importantes arterias de comunicación: los Ríos Magdalena y Cauca, las ciénagas y caños por donde se moviliza la mayor parte de tiquisianos, tiquisianas y su producción. La falta y/o precariedad extremas de vías de comunicación *Carreteable* constituyen los mayores obstáculos para el desarrollo socioeconómico y cultural del Municipio, principalmente por el embotellamiento que existe para comunicar la cabecera municipal con todos los corregimientos y veredas y esta con Bolívar y el país.

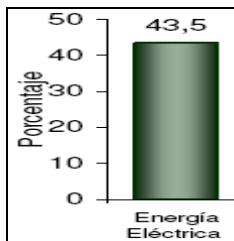
El taponamiento de las rutas fluviales con el “buchón” de agua y la enea en temporadas de invierno para las chalupas (Transporte rápido de pasajeros), Jhonsons (Transporte lento de pasajeros), “flota” (Transporte de carga – “tractomulas acuáticas”) y la sedimentación manifiesta en temporadas de verano, también ocasionan adversidades al transporte de pasajeros y a la productividad del pueblo tiquisiano.

2.3. Vías Municipales

Los doce (12) corregimientos y setenta y dos (72) veredas que componen a Tiquisio tienen unos “trazados” carretables muy antiguos y todos abiertos a partir de caminos campesinos para transporte caballar y mular, lo cual refleja las mismas condiciones de inaccesibilidad con otros municipios. Sin embargo, en el anterior gobierno de Tiquisio, se abrieron nuevas carreteras veredales como la del área urbana – Puerto Rico/El Sudán y Puerto Coca/La Ventura que abrió trocha hacia los tres corregimientos de la Zona tres de Tiquisio.



3. ENERGÍA ELÉCTRICA



En Tiquisio solo el 43,5% de las viviendas tiene el servicio público de conexión de energía eléctrica.

4. GAS DOMICILIARIO

Este servicio público aún no ha sido estrenado en el municipio. El 89% de las viviendas cocina con estufas de leña, lo cual implica que prosigue la tala de árboles. El 11% lo hace con gas embasado en pipetas, del cual el 9% de las viviendas son del área urbana.

5. TELEFONÍA Y TICs

5.1. TELEFONÍA FIJA (tradicional)

En los 18 años que tiene Tiquisio desde que fue ascendido a la categoría de Municipio, nunca ha accedido al servicio público de telefonía fija.

5.2. TELEFONÍA MÓVIL

En el territorio solo funciona un operador de telefonía móvil pero este servicio es prestado con inmensas eficiencias, con cubrimiento solamente en la totalidad del área urbana y algunos pocos lugares rurales. En lo referente al internet, seguimos padeciendo precariedades en el servicio.

5.3. PÁGINA WEB

El municipio posee la página web: **www.tiquisio-bolivar.gov.co** la cual está desactualizada, lo cual deduce que no ha sido asumida como el medio de comunicación preponderante que es en estos tiempos de globalización y del conocimiento.

5.4. EMISORA COMUNITARIA

Proyecto Comunicativo: Emisora Comunitaria ECOS DE TIQUISIO “La Voz del Sentir Tiquisiano”, 91.0fm

La Emisora Comunitaria nace de la necesidad de establecer un medio de comunicación popular que afiance el **“Proceso Ciudadano por Tiquisio/Asamblea Municipal Constituyente”** hacia el año 2005 cuando la escalada de la guerra se ensañaba contra la población tiquisiana.

Ecos de Tiquisio es una iniciativa del párroco de entonces, padre Rafael Gallego Romero -única “autoridad” residente en el territorio, ya que el alcalde y muchos funcionarios de la administración municipal estaban “exiliados” en Cartagena o Magangué por amenazas contra sus vidas.

De esta manera se logra la adjudicación de la licencia en 2003 por un tiempo de diez (10) años que vencen en 2013.

Infortunadamente fue concebida como un proyecto de servicio social y no se le aplicó una gerencia que permitiera su desarrollo económico para su propia sostenibilidad económica y financiera.

Tampoco se diseñó una parrilla de programación que fomentara la participación de las organizaciones de la sociedad civil locales, por lo que terminó en un proyecto radial de corte musical.

Hoy, febrero de 2012 *“La voz del sentir tiquisiano”* no está transmitiendo por daños en algunos equipos electrónicos pero sustancialmente porque el proyecto: *“Estrategia de comunicación del Proceso Ciudadano por Tiquisio”* no fue comunicativo sino solamente musical.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

7. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Viviendas en Tiquisio- Bolívar				
Valor	Descripción	Viviendas	Hogares	Personas
1	Cabecera	1.040	1.041	4.337
2	Centro Poblado	1.313	1.313	5.192
3	Rural Disperso	1.840	1.841	7.334
Total		4.193	4.195	16.863

Vivienda por estratos socioeconómicos

V/r	Viviendas				Hogares				Personas			
	Cabec.	centro poblado	rural disperso	Total	Cabec.	centro poblado	rural disperso	Total	Cabec.	centro poblado	rural disp.	Total
0	4	325	1.727	2.056	4	325	1.728	2.057	24	1.312	6.870	8.206
1	1.035	988	113	2.136	1.036	988	113	2.137	4.312	3.880	464	8.656
3	1			1	1			1	1			1
	1.040	1.313	1.840	4.193	1.041	1.313	1.841	4.195	4.337	5.192	7.334	16.863

C. SISTEMA DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA DE TIQUISIO EN PACTO CON LA NATURALEZA

1. ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA

El sistema de producción económica de Tiquisio se caracteriza por profundos desequilibrios y una desigual inserción de algunos renglones en el aparato productivo regional y departamental.

La base económica del Municipio está constituida esencialmente por el sector primario, definiéndose claramente su destinación: una **producción orientada al mercado interno de subsistencia por condiciones adversas de aislamiento vial**; destacándose la actividad agropecuaria y la explotación minera.

La actividad económica de Tiquisio se sustenta en: La agricultura, la minería, la pesca y la ganadería. La población económicamente activa es de 10.000 personas de las cuales el 52.5 % se dedican a la agricultura, el 22.2 % a la minería, el 16.9% a la pesca y el 8.4% a la ganadería¹.

Nuestro potencial económico se puede definir desde la concepción de “territorio-recurso” sin enclaves económicos relacionados con mercados regionales y nacionales, y sin encadenamientos productivos que deriven en un crecimiento sostenido de su economía y eleven el nivel de la calidad de vida de sus habitantes.

Infortunadamente son casi inexistente los sectores, secundario y sector terciario con exiguas manifestaciones en el área del comercio. Por ejemplo: **No hay ni una sola entidad financiera.**

En general, la producción agropecuaria es de consumo interno y de subsistencia, el hato ganadero es mínimo y la actividad pesquera es artesanal y de subsistencia. No hay actividad piscícola. Se destacan algunos esfuerzos importantes en emprender cultivos de tilapia (mojarra) y cachama, que se destinarían a mercados nacionales que hoy están importando.

En cuanto a la explotación maderera, no existen proyectos de silvicultura ni reforestación aunque se extrae el producto de manera irresponsable.

En cuanto a la actividad minera, está concentrada en la extracción de oro; como ocurre en todo el Sur del departamento de Bolívar; por Ejemplo: La producción de oro en la zona, durante el 2006 sobrepasó las 30.000 onzas troy mes.

2. CIRCUITO ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL DE LA MOJANA

Este Circuito que se inscribe en el *Sistema Barranquilla - Cartagena – Magangué*; fundamentado en la jerarquía de Magangué como Centro de Relevo Principal. Por este motivo, la influencia de Cartagena es menor y mucho mayor las interacciones directas de Magangué con los centros

¹ Plan de Desarrollo del Municipio de Tiquisio 2008-2011.

urbanos con los cuales se integra, como son Pinillos, **Tiquisio**, Achí, Montecristo y San Jacinto del Cauca, catalogados todos como: Centros de Servicios Rurales.

El vínculo fundamental con estos municipios son los ríos Magdalena y Cauca. Sin embargo, este vínculo o es eficiente en las condiciones actuales de la navegación y transporte; además de este limitante, *es de resaltar la muy débil articulación de Montecristo y Tiquisio en este circuito*.

2.1. PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD DE TIQUISIO EN LA ECO-REGIÓN FLUVIAL DE LA MOJANA

El desarrollo del concepto anterior, especialmente aplicado al fortalecimiento de las provincias, es decir los **territorios marginales**, nos conduce al concepto de la competitividad territorial, el cual viene siendo desarrollado y aplicado hace varios años por la iniciativa LEADER de la Unión Europea, retomado en América Latina, por la CEPAL y el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura).

En este orden de ideas el enfoque propuesto por el IICA² se centra en los elementos económicos y distingue igualmente tres niveles en los que cobra forma la actividad económica: a) las empresas; b) los núcleos y cadenas productivas; y c) los territorios propiamente dichos.

La competitividad de las empresas está determinada por factores endógenos y exógenos a las empresas, la competitividad de las cadenas y núcleos está determinada por factores que a la vez son exógenos a las empresas, y ***la competitividad territorial está dada por factores de entorno, que son exógenos a las cadenas y a las empresas, pero endógenos al territorio.***

2.1.1. El desarrollo de Tiquisio es transversal al desarrollo de la Región de La Mojana, de la cual hace parte

El enfoque plantea la necesidad de trascender de una economía agrícola a una *economía del territorio*³, teniendo en cuenta que las actividades que concurren en la conformación del territorio aprovechan y potencian de diversas formas el acervo de recursos que tienen a su disposición.

Los territorios son unidades económicas en donde se practican distintos tipos de intercambio: hacia su interior con una economía de carácter local; y hacia el exterior con un mercado de exportaciones que incluye otros territorios o localidades; otros espacios regionales o nacionales y la economía internacional.

La dinámica que establezcan estas actividades determina las posibilidades de crecimiento económico y de generación de riqueza; es lo que intenta el Documento CONPES 3421 del 17 de Abril de 2006, denominado: “Estrategias para la reactivación Económica y Social de la Región de La Mojana” y del cual hace parte Tiquisio. Igualmente el concepto de competitividad territorial acoge

² IICA, Sinopsis No.7, “Competitividad Territorial, elementos para la discusión”, julio 2003, Costa Rica. (www.infoagro.net/codes)

³Para una mayor ilustración sobre el tema, ver: IICA, “El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural” Sepúlveda S., Rodríguez A., Echeverri R., y Portilla M. San José, Costa Rica, Agosto, 2003.

la visión integral de competitividad efectuado por la iniciativa LEADER, que señala cuatro componentes⁴ que se combinan de manera diferente en cada territorio, a saber:

- 1.- competitividad social.
- 2.- competitividad económica.
- 3.- competitividad ambiental.
- 4.- competitividad global.

Un elemento central a esta noción de competitividad, es el concepto de “proyecto de territorio” entendido como un “proceso destinado a hacer adquirir a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades:

- 1) la capacidad de valorizar su entorno.
- 2) de actuar juntos.
- 3) de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga in-situ el máximo de valor agregado, y, por último;
- 4) de establecer relaciones con otros territorios, y con el resto del mundo.

Con base en los anteriores criterios y especialmente en lo peticionado por las comunidades en las Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación y en las Entrevistas Estructuradas aplicadas a personalidades del orden local; se concluye:

La necesidad de emprender una Política Pública Municipal de Consolidación de la interacción regional en La Mojana, como baluarte para allanar el camino endógeno de nuestro desarrollo.

Sin embargo, por ser municipio limítrofe y estar aislado de las redes viales terrestres, históricamente se le excluye de procesos y proyectos de desarrollo importantes.

2.2. Documento CONPES 3421 del 17 de Abril de 2006: “Estrategias para la reactivación Económica y Social de la Región de La Mojana”.

Es una estrategia que aporta 193 mil millones de pesos a esta zona de 28 municipios de los departamentos de Bolívar, Antioquia, Córdoba y Sucre; con énfasis preferencial en once de ellos por ser considerados los de mayor afectación por la ola invernal de 2005: Nechí, Magangué, Achí, San Jacinto del Cauca, Ayapel, San Marcos, Guaranda, Majagual, Sucre, Caimito y San Benito Abad.

Muchos de ellos sufrieron menos pérdidas económicas que Tiquisio pero sus alcaldes y dirigencia estuvo presta a aprovechar la emisión del Conpes la Mojana para captar la atención del gobierno nacional; lo cual no hizo el alcalde de entonces de nuestro municipio.

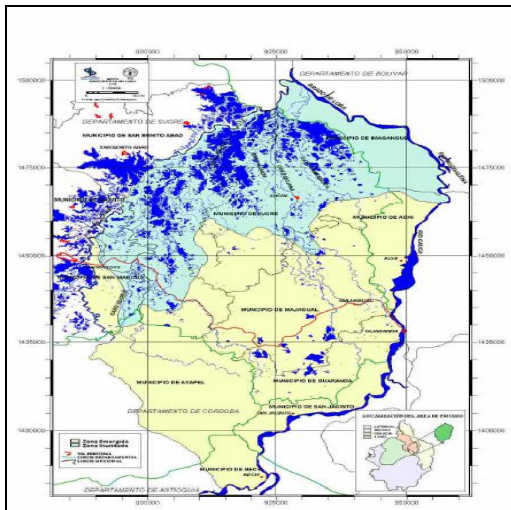
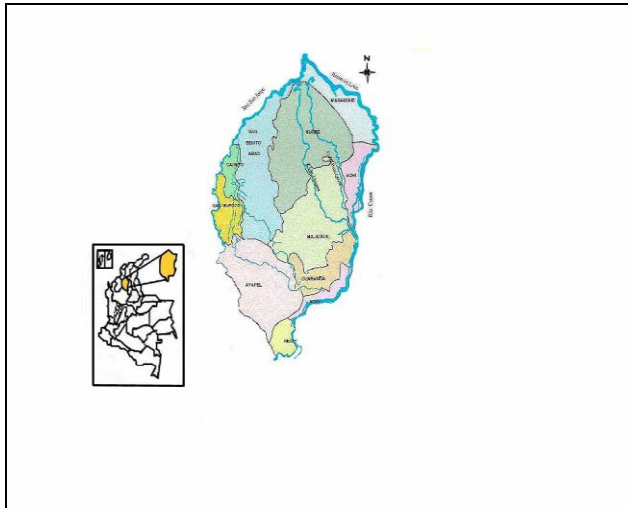
⁴ Competitividad Social

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
iPara Seguir Avanzando!

Las dos únicas referencias de Tiquisio en el documento Conpes 3421 están consignadas en la página cinco que afirma: “En Tiquisio las pérdidas ascendieron a 1.080 hectáreas de yuca, arroz y maíz”.

Vuelve a mencionarse Tiquisio en la última página (Nº 75), en el Cuadro Nº 40 que dice:

MAPAS 3 y 4



Fuente: Conpes3421 de 2006

Fuente: Conpes3421 de 2006

ESQUEMA 4

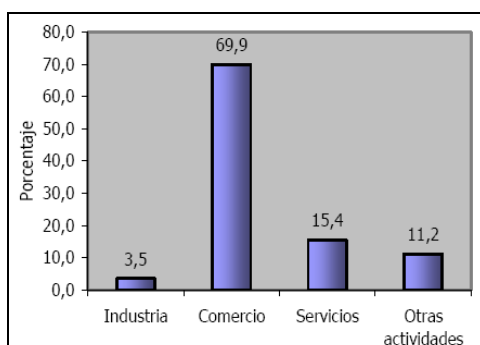
Regional 1	BOLIVAR: Achí, Montecristo, San Jacinto del Cauca, Tiquisio, Pinillos
------------	-----------------------------------------------------------------------

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

	SUBRE: Majagual, Guaranda y Sucre
Regional 2	CORDOBA: Montelíbano, Puerto Libertador, La Apartada, Ayapel.
Regional 3	SUCRE: San Benito Abad, Caimito, La Unión, El Roble.

3. ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR “AMOSUR”

Organización sub-regional surgida para fomentar el desarrollo de los municipios integrantes. Esta Alianza fue fundada el 6 de octubre de 1998 para agrupar los municipios de Achí, Arenal, El Peñón, Hatillo de Loba, Morales, Pinillos, Ríoviejo y Tiquisio como socios fundadores. Posteriormente se han afiliado los municipios de Altos del Rosario, Barranco de Loba, Cantagallo, Cicuco, Magangué, Montecristo, Regidor, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Talaigua Nuevo. En la Asamblea del mes de julio de 1999 fueron excluidos los municipios de Mompox, San Fernando y Margarita, que antes forman parte de esta Asociación. Actualmente la Asociación cuenta con 21 municipios socios. Tiene su sede en la ciudad de Cartagena, pero no ha aportado resultados al desarrollo regional.



4. SECTOR AGRÍCOLA

La actividad agrícola es la más importante en Tiquisio y entre los principales productos se cultivan y cosechan arroz, maíz, yuca y plátano; además se producen frutales como naranja, aguacate, guayaba y mangos, producción que no es significativa por ser una **producción agrícola de subsistencia**.

La agricultura se desarrolla sin ninguna tecnificación –no se ha introducido la maquinaria agrícola para trabajar la tierra, ni capacitación técnica en manejo de cultivos “limpios” -. Uno de los problemas que enfrentan los campesinos del municipio es el de la titulación y legalización de predios por parte del Estado colombiano. Hay muchos problemas judiciales de ocupación de tierras sin que la alcaldía haya emprendido la resolución de este grave conflicto socioeconómico.

El núcleo familiar del campesino está compuesto: por el hombre, cabeza de hogar y jornalero; la mujer, dedicada al cuidado de los niños, al manejo de la casa y a la cría de especies menores (hombre y mujer tienen en promedio estudios primarios sin culminar); la niñez, la adolescencia y la juventud en su mayoría realizan los estudios primarios, colaboran con la casa o simplemente realizan actividades como la raspa de coca o la minería artesanal con el fin de obtener un lucro rápido para dedicarse a sostener sus propios hogares, esto generalmente ocasiona que un número significativo abandone los estudios secundarios.

El área sembrada es de aproximadamente 5.000 hectáreas en productos semestrales y en cultivos semi- permanentes. Los productos que ocupan esta extensión son los siguientes: En primer lugar el arroz con 4.971 ton/semestre (39.76%), siguiéndole el maíz con 2.841 ton/semestre (33.42%), yuca con 12.037 ton/año (16.05%), plátano (5.89%), Ñame (3.92%) y Ajonjolí (0.96%)⁵.

La mayoría de estos productos se destinan para el autoconsumo y para abastecer el mercado local y regional -los que se comercializan, en su mayoría se dirigen para Magangué-.

Se presentan dificultades en las veredas para sacar a comercializar su producción, debido a la lejanía de muchas de estas con respecto a los centros urbanos, a las malas vías de acceso (trochas), a los bajos precios de los mismos y al alto costo del transporte fluvial.

En el caso de los cultivos de uso ilícito, especialmente en lo que se refiere a la Coca, no se ha podido estimar la cantidad de hectáreas cultivadas. Aunque es bien sabido que existen zonas donde se cultiva en grandes cantidades (En los años 80s, el extraditado narcotraficante Carlos Ledher tuvo cultivos en esta zona). Se podría decir que éste no es uno de los problemas más relevantes del municipio, aunque si se deben buscar alternativas.

4.1. IMPULSO AL PRODUCTO LIDER EN TIQUISIO: CAÑA PANELERA

Un estudio realizado en Tiquisio por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio determinó la factibilidad del cultivo de 50 hectáreas de caña de azúcar con destino a la producción de panela en el corregimiento de Puerto Coca.

Ya se construyó el Trapiche Comunitario con materiales de última tecnología pero la irresponsabilidad de los beneficiarios no ha permitido su inauguración

Los Objetivos Específicos de este Producto Líder, los resumimos en Explotación de la caña panelera, como insumo para la elaboración de panela, conocer técnicas modernas en la elaboración de la panela, aprender técnicas de almacenamiento, embalaje y transporte para la comercialización de Panela, aumentar el ingreso de las familias beneficiarias, fortalecimiento organizacional a la Asociación de cañicultores de la vereda San José de Yolombó, corregimiento de Tiquisio Nuevo, para lograr la consolidación de su asociación en búsqueda de mejor bienestar personal y familiar.

⁵ Resultados Encuesta realizada en el Municipio de Tiquisio – Sur de Bolívar

ASPECTOS AMBIENTALES: Se generan grandes residuos sólidos (bagazos, hojas) y residuos gaseosos (producto de la descomposición del bagazo y las hojas) en el proceso operativo del proyecto.

Para prevenir y eliminar los efectos ambientales negativos en el proceso operativo del proyecto, se plantea el cumplimiento de las normas ambientales para este tipo de actividades (ubicación, manejo y transformación en humus). Adecuado desarrollo de costumbre de higiene y limpieza y la construcción de una bagacera para depósito de los residuos sólidos, el cual después de su almacenamiento se utilizara como combustible para la cocción del guarapo de la caña.

4.2. IMPULSO A 2º PRODUCTO LIDER EN TIQUISIO: EL CACAO)

Un estudio realizado en Tiquisio determinó el impulso del cultivo en 100 hectáreas de cacao en los corregimientos de La Ventura, Dos Bocas, Quebrada del Medio (Zona 3) y Tiquisio Nuevo (El Coco-Tiquisio).

5. SECTOR GANADERO

Después de las inmensas pérdidas por robo de más de 1.500 cabezas de ganado por parte de los paramilitares de las A.U.C. la ganadería no se ha restablecido en Tiquisio, actualmente es muy limitada, aunque es cierto que hasta hace unos cuantos años la región era reconocida por la explotación extensiva de ganado vacuno hasta llegar a depender del mercado externo para el abastecimiento local de carne, leche y derivados (queso y suero).

En el municipio de Tiquisio existen aproximadamente 4.325 reses, 2.380 equinos y 7.325 porcinos⁶. El área que es apta para la explotación bovina – contiene pastos – es de unas 25.600 has, las cuales se encuentran subutilizadas, pues en su mayoría son terrenos abandonados. Esta actividad se desarrolla a nivel de pequeños productores, que no tecnifican el proceso y que no cuentan con asistencia técnica.

La gran cantidad de ciénagas, caños y espejos de agua, sumados al cambio climático que ha ocasionado en el último lustro, inundaciones recurrentes, han atentado contra la calidad del pie de cría ganadero en muchas zonas rural-anfibias de Tiquisio.

6. SECTOR PESQUERO

La pesca hace parte del legado cultural de las y los tiquisianos; siempre ha formado parte de la economía del municipio pero se ha practicado siempre en forma artesanal, sin ninguna asistencia técnica ocasionando la disminución significativa de especies nativas, igualmente agravada por la sedimentación y contaminación de los caños, quebradas y ciénagas y lagos ocasionada

principalmente por los residuos químicos procedentes de la explotación minera que son arrojados a los cuerpos de agua. La pesca artesanal se realiza en las ciénagas de Mata Hambre, de El Sudán, El Amparo, Cariñal, Peronillo, Los Ñeques y en los ríos y quebradas que atraviesan el municipio. Se extraen unas 80 toneladas de pescado al año, cifra relativamente baja si se compara con la producción de años anteriores.

Los instrumentos más utilizados son: La atarraya, el chinchorro, el anzuelo y el nefasto “trasmayo”. Estos causan graves problemas de despoblamiento, ya que capturan peces de manera indiscriminada. Se extraen especies nativas de río y ciénagas como el Bocachico, Bagre, Doncella, Mojarra, Icotea, Moncholo, Barbul, Pácora y Pincho, entre otros que se comercializan en el mismo municipio y en Pinillos, El Banco y en menor cantidad, en Caucasia y Magangué.

7. SECTOR COMERCIO

Los centros de mayor actividad comercial son Puerto Rico y el corregimiento Tiquisio Nuevo, más conocido como “El Coco” o “Coco-Tiquisio”. Puerto Rico como cabecera municipal es el lugar por preferencia donde los pobladores del municipio ofertan y demandan sus productos, también es el lugar que cuenta con una mayor infraestructura que “facilita” el intercambio – a pesar de la desorganización de los comerciante -, en el “puerto” (no existe un muelle ni de pasajeros, ni de carga) arriban embarcaciones de Magangué y algunas de El Banco, Magdalena, los lugares hacia donde se “exportan” en menor escala los productos.

Existen pequeñas tiendas donde se vende ropa, calzado de baja y mediana calidad, enseres para el hogar y artículos suntuarios. También hay algunas farmacias; al igual, que hay otros que atienden al sector agropecuario. Tiendas de abarrotes, restaurantes, heladerías, billares y bares (cantinas), componen el grueso del comercio tiquisiano.

El principal socio comercial de Tiquisio, que es caracterizado como: CENTRO DE SERVICIOS RURALES, es Magangué, que por su cercanía y posicionamiento a nivel departamental está determinado como: CENTRO DE RELEVO PRINCIPAL, paso obligatorio hacia Cartagena de Indias, la capital del departamento de Bolívar. El vínculo fundamental con estos centros lo constituyen los ríos Cauca y Magdalena.

Tiquisio aún no tiene Notaría, ni entidades bancarias o de ahorro y crédito por lo cual la gente debe desplazarse a Magangué, tampoco su comercio tiene la capacidad de abastecer insumos agrícolas, herramientas, vacunas, insecticidas, semillas y demás artículos que necesita para el desarrollo de la actividad agropecuaria y para la atención especializada de la salud humana.

8. EXTRACCIÓN AURÍFERA

El municipio cuenta entre sus recursos naturales más valiosos y representativos, la explotación de varias minas de oro. La minería aurífera es otra de las principales fuentes generadoras de ingresos de la población, pero su explotación se realiza con prácticas rudimentarias, anti ecológicas y atentatorias a la dignidad humana. Existen en Tiquisio, la minería de veta y la minería de aluvión.

Se presentan zonas de alta extracción minera como son el corregimiento de Mina Seca, Puerto Coca (específicamente en la vereda de Aguas Frías), Dos Bocas y La Ventura; Mina Seca es el sector donde se presenta mayor actividad extractiva. Las principales minas son las de Mina de Seca, Mina Nueva, Mina Plana, Mina Yuca, Mina Firme, Fuego Verde y El Tagual.

La explotación se hace de forma inapropiada, implicando serios riesgos para los mineros – desde quedarse sin aire en los socavones (túneles), quedar sepultado por algún derrumbe o deslizamiento de tierra, intoxicarse con los químicos que se utilizan en el procesamiento del mineral y graves daños al medio ambiente – contaminación de caños y quebradas con mercurio, cianuro, “azogue” y otros desechos del proceso de purificación, la sedimentación de ciénagas, exterminio de algunas especies acuáticas nativas, deforestación y alteraciones genotípicas y fenotípicas -.

A pesar de que Tiquisio posee importantes minas de oro que han sido explotadas significativamente, los beneficios recibidos han sido prácticamente nulos por la venta aurífera en el mercado negro, lo cual implica que Tiquisio no reciba regalías por la extracción de oro; al municipio solo le han quedado socavones y una contaminación ambiental alta.

9. SECTOR ECO-TURISMO

9.1. DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE TIQUISIO.

La Alcaldía de Tiquisio desarrolló actividades formativas y de capacitación en el Municipio que generaran el ambiente propicio para adentrar a la población y a la misma administración municipal a la Elaboración Participativa del Plan de Desarrollo Turístico de Tiquisio, que finalmente se hizo. Es de suma importancia anotar que con la elaboración de este plan contribuimos al desarrollo tanto económico como comercial de los diferentes sectores de producción cultural y artístico.

9.2. DECLARACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO.

A través del Instituto Municipal de Cultura y Deporte Municipal de Tiquisio y La Dirección de Patrimonio Departamental de Bolívar, se adelanta la Declaración de Patrimonio Cultural y Reserva natural el Saltillo de “Tres Mujeres” y el Saltillo de Aguas Frías, como proyectos de declaración patrimonial cultural y natural para la conservación y protección del mismo. De esta forma poder tener acceso a los Recursos económicos que destinan por IVA telefonía móvil al departamento del Bolívar y a los Municipios que tienen sitios declarados Bienes de Patrimonio Cultural Municipal y Departamental.

3. FAUNA

Los abundantes recursos hídricos y de bosque tropical son el hábitat de una inmensa variedad faunística silvestre que comprende anfibios, reptiles, aves, mamíferos y peses.

Tiquisio destaca por estar enclavado en la Eco-Región Fluvial de La Mojana, lo cual implica abundancia de espejos de agua como ríos, quebradas, caños, ciénagas, humedales y similares con abundancia ictiológica como bocachico, bagre, blanquillo, viejito, paz sapo, mayupa, coroncoro,

bentón, moncholo, pécora y tortuga galápago. También mamíferos como el ponche, manatí, este último en acentuada vía de extinción.

El bosque tropical del piedemonte y la misma Serranía de San Lucas cobija guacamayas, cotorras, patos pisingos, patos chillullos, chavarrís, además de monos de varias especies, tigres, babillas, cocodrilos, culebras, entre muchos.

10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Tiquisio hace parte de la Eco-Región Fluvial de La Mojana y en ese escenario es víctima consuetudinaria de las inundaciones anuales que se han presentado en el último lustro a causa del cambio climático.

Sin embargo no ha establecido su Plan Municipal de Emergencias y Contingencias “PLEC” ordenado por el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

Si cuenta con un Comité Local de Prevención y Atención de Desastres “CLOPAD”.

11. MEDIO AMBIENTE

11.1 TOPOGRAFÍA

El municipio de Tiquisio, cuenta con una topografía plana, bañada por quebradas, caños y ciénagas y en algunos sectores tiene estribaciones montañosas. Aproximadamente la tercera parte de la superficie (25.000 has) corresponde a la Depresión Momposina que se inunda parcialmente en tiempo de lluvias (Aproximadamente 1.400 hectáreas). También hay paisaje de lomerío, piedemonte y de montaña pertenecientes a la Serranía de San Lucas.

De acuerdo con la clasificación realizada por el IGAC⁷, los suelos del municipio de Tiquisio, corresponden en un 60% a paisaje de planicie en clima cálido húmedo. La principal limitación para el uso agrícola consiste en las inundaciones regulares en épocas de creciente fluvial. Los 40 % restantes son suelos de paisaje de lomerío y montaña en clima cálido húmedo.

11.2 EXTRACCIÓN AURÍFERA

El sector minero ha sido golpeado gravemente en su proceso de extracción, debido a la presencia de paramilitares y de la guerrilla que roban, amenazan y/o dan muerte a los mineros. La extracción del oro se realiza en forma rudimentaria y anti-ecológica, sin aplicar el tratamiento de los residuos tóxicos en el proceso de purificación.

La contaminación de las cañadas y las ciénagas por el cianuro, el mercurio, el plomo y el “azogue” arrojados del proceso extractivo del oro, ocasionan la disminución de las especies de peces, e imposibilita en muchas ocasiones su consumo aumentando las penurias económicas de la población.

⁷ Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

11.3. ESTADO E INGOBERNABILIDAD

Reiteramos el olvido y la desidia de los gobiernos departamental y nacional; una de las razones más importantes para que se agudice esta situación, es la incomunicación vial y de telecomunicaciones que se tiene al interior del municipio y con el exterior. Ante esta situación, el Estado ha sido suplantado inicialmente por Gamonales o Terratenientes, quienes se encargaban de aplicar justicia y llegaron a tener personas armadas a su mando.

La participación democrática de los ciudadanos y ciudadanas es precaria, pues existen temores con respecto a participar en procesos que impliquen liderazgos, o procesos políticos, debido a las continuas amenazas y muertes a líderes de la región.

Las relaciones de la comunidad con los gobernantes han sido mínimas. La dificultad de acceso a la cabecera municipal y la falta de comunicación, así como los problemas del conflicto armado han limitado su actuación. De la misma forma, la sede del Gobierno Departamental en Cartagena, distante 600 kilómetros del municipio, dificulta los procesos de interlocución con el Estado.

11.4 PROBLEMÁTICAS DEL USO Y TENENCIA DE LA TIERRA

Como el municipio de Tiquisio basa su economía en la agricultura, la minería y la ganadería en menor escala; la problemática de la tenencia de tierras se constituye como un factor prioritario de conflicto.

La mayoría de predios de vivienda y usos agropecuarios no tienen titulación y algunos en manos de personas que no habitan la región; gamonales que por causa del conflicto armado se fueron de la región en sus inicios pero que ahora con el auge de los agrocombustibles como la palma africana han empoderado abogados para recuperar los terrenos que han sido ocupados y mejorados por campesinos en la mayoría de los casos desde hace más de una veintena de años. La mayoría de campesinos no poseen títulos o escrituras sobre la tierra que trabajan. Esto hace que los campesinos que trabajan en estas tierras no puedan acceder a créditos o programas que les permitan salir de la crisis humanitaria por la que atraviesan.

Uno de los problemas más graves es el de la titulación de las minas de oro; en la actualidad se encuentran en trámite ante la Secretaria de Minas de la Gobernación de Bolívar, solicitudes de contratos de exploración y explotación de multinacionales auríferas, lo que ocasionaría que un alto porcentaje de mineros quedara sin trabajo y se viesan obligados a abandonar su único y tradicional medio de producción y desplazarse de su zona natal. El gobierno central no se ha preocupado en facilitar información, acompañamiento y asesoría técnica y jurídica a la población minera. Las tierras se venden de manera informal, como la mayoría de la población se conoce, los negocios se realizan sin exigencias de documentos como títulos y paz y salvos.

El conflicto armado, contribuye a que el valor de la tierra sea menor al que realmente debe tener, las fincas de los campesinos han quedado en estado de abandono como consecuencia del reacomodamiento de los actores armados.

D. GOBERNABILIDAD MUNICIPAL O HERMANAMIENTO: AUTORIDAD/SOCIEDAD CIVIL

1. POR LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD

“En la región de Tiquisio se unen la belleza de sus paisajes abiertos con la bondad de sus gentes hospitalarias. Aquí las manos generosas y fraternas de amigos lejanos se estrechan con las manos callosas de sus campesinos, frecuentemente frustrados por las sequías que no dan a sus cultivos la oportunidad de parir el fruto de sus fatigas; a veces sorprendidos por el ímpetu de las crecientes del Río Grande, de las quebradas, caños y ciénagas que arrasan sus viviendas, cultivos y también sus esperanzas; derrotados por la apertura económica que hace esfumar el precio de sus productos antes de competir, de igual a igual, con otros productos de la nación, en la plaza tradicional del mercado; tan poco recordados por el Estado y tan tenidos en cuenta para los bombardeos, los ametrallamientos, las masacres, las quemas de casas, la violación de los derechos humanos. Campesinos pacíficos involucrados, sin su visto bueno, en un conflicto importado”¹.

A pesar de todo esto, la vida de los pobladores de Tiquisio trata de desenvolverse ordinariamente en un ambiente de paz y tranquilidad. “Después de la tempestad viene la calma”: este refrán se verifica no sólo en la fenomenología meteorológica sino también en la historia de Tiquisio. La vida vuelve a empezar y sigue su ritmo costeño, aunque con muchas heridas y pérdidas.

En los últimos cuatro años se ha escenificado la concreción de la Gobernabilidad Municipal, una alianza entre la Administración del Municipio y la Sociedad Civil. Este *hermanamiento* permitió consolidar un proceso de formación y capacitación ciudadana sobre las ventajas de apegarse a la institucionalidad para lograr el desarrollo integral.

Nuestra era nos obliga reconocer la necesidad perentoria e inaplazable de ***cambiar nuestros marcos mentales tradicionales o paradigmas existentes*** sin exclusiones; pues ***lo que intentamos es realizar una transformación actitudinal en nuestra gente, en nuestra cultura local***, que sepulte -por fin- el individualismo, escepticismo, la negatividad, la negligencia, la desidia, corrupción ciudadana y administrativa, el conservadurismo y otros flagelos sociales que caracterizaron nuestra cultura colombiana en el pasado siglo XX.

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

Ante la desbordada crisis humanitaria nacida por el conflicto armado interno colombiano, los habitantes de Tiquisio deciden construir el **Proceso Ciudadano por Tiquisio**, como una alternativa civil NO VIOLENTA al conflicto, para fortalecer sus organizaciones sociales, ganar espacios de interlocución y diálogo, y garantizar la permanencia de sus habitantes en el territorio, mejorar las condiciones de vida y avanzar en el desarrollo integral y la paz en la región.

2.1 UN ESPACIO HUMANITARIO

El proceso social que se viene desarrollando en Tiquisio se enmarca en la estrategia de intervención que hace parte del *Laboratorio de Paz del Magdalena Medio*, impulsado por la CDPMM con el apoyo de la Unión Europea, que se denomina **Espacio Humanitario** y parte de un diagnóstico de la realidad

para entrar a plantear propuestas que generen impacto local y regional en el corto, mediano y largo plazo.

“El Espacio Humanitario es un territorio donde sus habitantes junto con instituciones gubernamentales y ONG’s toman la decisión de proteger de manera integral la vida, preservar el ejercicio de los derechos de la población vulnerable en el contexto del conflicto armado, restablecer las condiciones de vida y desarrollo de la población en condiciones de dignidad mediante procesos sociales. En estos procesos, la participación ciudadana es un pilar fundamental en la generación de condiciones de organización social, ejercicio de los derechos, fortalecimiento de los sujetos en su capacidad de construir sociedad”.

En los últimos dos años ha decaído a su más bajo nivel organizativo pero ha dejado una variedad de organizaciones sociales importantes para el desarrollo integral tiquisiano.

El proceso de formación de estas asociaciones parte de reuniones en los diferentes corregimientos del municipio, reuniones en donde se enfatizaba la importancia del trabajo organizado y su constitución formal. Como resultado de las mismas, se planteo la conformación de 13 nuevas asociaciones en el municipio de Tiquisio. **(Anexo Org.)*

PRIMERA PARTE: ANALISIS ESTRUCTURAL

CAPITULO III: ESTRATEGIA METODOLOGICA

1. METODOLOGIA

La metodología utilizada para la formulación del plan, se denomina como ***Sistema de Planeación Visionaria, Participativa; Acompañamiento y Co-Evaluación Sistémica*** que atiende lineamientos orientados hacia la cooperación técnica y económica internacional, capaz de sobrepasar las limitaciones de los recursos propios o del Sistema General de Participaciones de la Nación. Esta es una metodología de planificación democrática propuesta por William Hernando Calderón Vargas, asesor de la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por La Paz y Contra la Guerra -REDEPAZ- y consultor de la Fundación SUMATE.

1.1. Pasos del Proceso.

En el arduo proceso de elaboración participativa del Plan de Desarrollo Municipal, "Para Seguir Avanzando 2012 – 2015" siempre se ha tenido como columna vertebral, el Programa de Gobierno suscrito por Oswaldo Rivera Jiménez ante la Registraduría Nacional del Estado Civil en su condición de candidato a la alcaldía de Tiquisio; desglosando las siguientes etapas:

- Recopilación de Información – Caracterización Diagnóstica del municipio con las comunidades, a través de la realización de Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación.
- Análisis y Clasificación de la información acopiada.
- Complementación y Validación de la información.
- Formulación del Plan de Desarrollo (Objetivos, políticas, metas, estrategias y plan de acción).
- Elaboración del Plan de Inversiones.

Esta metodología establece una HOJA DE RUTA para la administración pública actual y en especial para las venideras, igual para la ciudadanía y la población misma en un marco de corresponsabilidad o cogobierno.

Establece igualmente la base para el establecimiento del Laboratorio Visionario que resulta de consensuar la Visión de Futuro del Municipio.

Nuestro Plan, también motiva la consolidación de la insipiente *Asamblea Municipal Constituyente* o nuevo Contrato Social; la plataforma para el FORTALECIMIENTO COMUNITARIO desde la concepción del DESARROLLO HUMANO.

Ya se ha reiterado que este Plan de Desarrollo se ha concebido con enfoques Poblacional y de Derechos Humanos.

2. Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación Estado-Sociedad Civil.

2.1.

Sábado 25 y Domingo 26	Tabulación de la información recolectada en las Mingas
Lunes 27	Entrega del documento Base al Alcalde para su Remisión al CMP

2.2. Ejes Temáticos aplicados en las Mingas

ESQUEMA 6

<p><u>1.- PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA ECONOMIA SOBERANA:</u> Desarrollo productivo, económico y empresarial/Competitividad y conectividad.</p>
<p><u>2.- CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO & SOCIAL:</u> Educación, cultura, valores humanos, deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre.</p>
<p><u>3.-GRUPOS POBLACIONALES DE ESPECIAL ATENCION:</u> Infancia, adolescencia, juventud, mujer, población LGBTI, tercera edad, discapacitados, victimas, minorías étnicas.</p>
<p><u>4.- GOBERNABILIDAD LOCAL PARA LA CONVIVENCIA:</u> Gobernabilidad, convivencia, participación decisoria, organización y control social, transparencia pública, impuestos, derechos civiles y políticos, democracia, acuerdos ciudadanos, titulación predial, DDHH, DIH.</p>
<p><u>5.- SALUD PARA LA VIDA DIGNA:</u> Salud, saneamiento básico y protección social.</p>
<p><u>6.- DESARROLLO TERRITORIAL - AMBIENTAL:</u> Ambiente/ecología, vivienda y servicios públicos, telecomunicaciones, infraestructura, transporte, equipamiento y logística.</p>
<p><u>7.- INTEGRACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO:</u></p> <p>a) En la región natural La Mojana</p> <p>b) En la región del Magdalena Medio.</p> <p>c) En la región del Sur de Bolívar.</p>

Ver Mingas en Anexo III

2.3. Trabajo de Campo

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

La Estrategia Metodológica de realizar Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación es la herramienta ideal para la concertación del Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 “Para seguir avanzando” entre los actores institucionales del nivel municipal y la Sociedad Civil y sus organizaciones. A las Mingas fueron invitados y participaron el señor Alcalde, OSWALDO RIVERA JIMENEZ, todos los Honorables Concejales, el Personero, las y los Secretarios del Despacho Municipal, Directores de Instituciones Educativas, el Director del Calse, el Instituto de la Cultura, ONGs, Gremios, Organizaciones Cívicas y Comunitarias del municipio.

3. Jornadas de Validación Interinstitucional de Análisis Sectorial.

Estos talleres fueron ejercicios dinámicos orientados a validar la información consignada en la caracterización diagnóstica con los distintos actores institucionales.

4. Entrevistas Estructuradas a Actores Estratégicos Locales

Dentro del proceso metodológico, se seleccionaron aleatoriamente y entrevistaron varias y varios ciudadanos representativos del municipio; teniendo en cuenta sus ocupaciones del desarrollo, a fin de conocer sus opiniones expertas sobre sus “sueños” con respecto al tipo de desarrollo territorial que ellos desean en los próximos años. Este ejercicio permitió establecer los cimientos de una “Visión de Futuro Estratégica para el Tiquisio del siglo XXI”.

5. Otras Fuentes Institucionales de Información

ESQUEMA 7

Dimensión	Indicadores	Fuente	Institución
Poblacional	TAMAÑO, CRECIMIENTO, ESTRUCTURA, MIGRACIÓN (DESPLAZAMIENTO) DISTRIBUCIÓN, NATALIDAD Y MORTALIDAD	Censos, Proyecciones, Estadísticas Vitales	DANE
		SISBEN	Municipio – DNP
		Catastro	IGAC
		Servicios Públicos Domiciliarios	Empresa de Servicios Públicos
		Promotoras de Salud y Presidentes / Directivos JAC	Conocedores locales
		CODHES, Acción Social	Comité Mpal. de Desplazados Consejo de Paz
Ambiental	USOS DEL SUELO, POTENCIAL AMBIENTAL	Sistema de información ambiental. Información predial. Información sobre Vías y Transportes	SINA - CARS – IDEAM – IGAC
Social	INDICADORES DE COBERTURA Y CALIDAD	Registros de Matrículas Escolares	Secretarías de Educación Mpal. Y Deptal.
		Estadísticas mortalidad-morbilidad- ENDS.	Estudios Vitales, Centros de Salud, PAB, INML, INS, Policía, PROFAMILIA
		Vivienda, Servicios Públicos domiciliarios, SISBEN, Censos -	Municipio – DNP - Empresas de

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
iPara Seguir Avanzando!

		Infraestructuras- Catastro	Servicios, IGAC
Económica	PRODUCCION	Censos económicos, Cámaras de Comercio, Secretaría de Agricultura. Mapas de uso actual y potencial, EOT. "Necesidad de Actualización Catastral"	Secretaría de Planeación, DANE, IGAC, UMATA,
	CRECIMIENTO ECONOMICO	Licencias de Construcción	Oficinas de Registro y Catastro
	EMPLEO – INGRESOS	SISBEN	Municipio – DNP

6. Fuentes alternativas de Información

ESQUEMA 8

ENTIDAD	INFORMACIÓN	DIRECCIÓN
PROFAMILIA	Desplazados, Embarazo en adolescentes, Salud en menores.- Nutrición en menores de cinco años. Salud sexual en adolescentes.	www.profamilia.org.co biblioteca@profamilia.org.co Calle 34 No. 15- 22 3390900
NACIONES UNIDAS – Centro de Información	Desplazados, niñez desamparada.	Calle 100 No.8A-55 2576044-2577576
UNICEF	Salud materno infantil Política educativa, Niñez desamparada, Adolescentes	www.unicef.org.co webcolombia@unicef.org 3120090
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Abuso Sexual en menores, menor infractor y aborto.	www.defensoria.org.co Calle 55 No. 10-32 3147300
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Maltrato en adultos, Violencia Intrafamiliar.	www.medicinalegal.gov.co Calle 7 A No.12-61 3334850-ext 550-3
Organización Internacional para las Migraciones O.I.M	Movilidad interna obligada, Trata de Personas.	www.oim.org centroinformacion@oim.org.co 6227774

7. PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE GESTION

Para la gestión de sus acciones, el plan utilizara principalmente los siguientes instrumentos:

7.1. Alianzas Estratégicas Sociales y Productivas

Para la gestión del presente plan, el Alcalde y su gabinete gestionaran y propiciaran permanentemente procesos de cohesión interinstitucional, junto con otros actores de la sociedad civil que permitan el desarrollo de proyectos estratégicos a regional o local, a través de diferentes figuras como asociaciones interterritoriales, corporaciones o agencias de desarrollo regional o zonales, convenios interinstitucionales, en donde participe el municipio de Tiquisio, Bolívar.

7.2. Construcción de Redes Sociales

Igualmente el gobierno propiciará para la gestión del plan, la construcción de redes entre los diferentes estamentos de la sociedad civil; especialmente, fortaleciendo LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE con el propósito de que contribuyan al logro de sus objetivos y estrategias.

PRIMERA PARTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRETEGICO DEL PLAN

CAPITULO V: MARCO PROSPECTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

(De los Objetivos, Metas, Estrategias, Políticas, Planes, Programas y Sub-Programas)

1. CONCEPTO Y AJUSTES PROPUESTOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Cada consejero(a) realizó consultas a sus representados con el objeto de seguir profundizando el proceso de **participación decisoria** que venimos aplicando en Tiquisio. En general se estableció el criterio de “continuidad” o “segunda fase” del proceso iniciado en el gobierno anterior con el Plan de Desarrollo “Por la gente que cree en el futuro de su tierra”.

El CMP analizó si el actual Plan Municipal de Desarrollo “Para seguir avanzando” refleja el modelo de Desarrollo a Escala Humana incluyendo los enfoques poblacional y de derechos; incluidos desde el Plan de Desarrollo anterior, encontrando armonía y continuidad.

Otro factor tenido en cuenta fue la aplicación del programa de gobierno del alcalde y su énfasis en “Productividad y Competitividad e Innovación para el Desarrollo”.

En lo tocante a planes, programas y sub-programa afirmo en forma unánime su aprobación, destacando “que no son suficientes, especialmente si los gobiernos de Bolívar y Nacional no se comprometen con los grandes esfuerzos de los dos últimos alcaldes. Sin embargo, el plan está en sintonía con el plan de desarrollo del Gobierno Nacional y con el Plan Departamental de Desarrollo”.

“En concordancia con lo anteriormente expuesto, el CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TIQUISIO, BOLÍVAR SÍ ESTÁ DE ACUEDO CON LO CONSIGNADO EN EL PLAN DE DESARROLLO “PARA SEGUIR AVANZANDO” CON VIGENCIA 2011-2015”.

Sin embargo, el CMP definió en el marco de su autonomía normativa presentar ajustes al Plan (Ver Anexo VI).

2. VISIÓN

En el año 2020 Tiquisio será el municipio modelo de democracia participativa, cultura política incluyente basada en el modelo de desarrollo a escala humana, enfatizando la productividad, el trabajo digno y la innovación para la competitividad, punto nodal de la Nueva Provincia del Piedemonte Norte de la Serranía de San Lucas, con capacidad de garantizar el efectivo goce de los derechos de las personas y en un pacto de paz con la naturaleza.

3. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Establecer y garantizar la democracia con participación decisoria; identificando alternativas económicas, sociales y ambientales para el bienestar y el goce plenos de los derechos de la población tiquisiana.

3.1. OBJETIVOS PROSPECTIVOS DEL PLAN

- Replantear el rol ciudadano y comunitario a partir de una auténtica participación en escenarios de reconciliación, desarrollo e interacción social.
- Cualificar la gobernabilidad local a partir de la implementación de las políticas públicas que acerquen la administración pública y la ciudadanía.
- Posicionar nuestro municipio en un mundo globalizado en el cual solo hemos asumido el rol de compradores.
- Fortalecer la sensibilidad y organización social hacia una nueva actitud ciudadana, proactiva, autónoma y soberana para la convivencia pacífica, la participación decisoria de la ciudadanía, su incidencia en la formulación y aplicación de Políticas Públicas para el desarrollo a escala humana; emprendiendo un proceso de que comprometa la Planeación Prospectiva con sostenibilidad.
- Lograr que las(los) gobernantes del municipio cualifiquen su vocación de respeto hacia la *Democracia Participativa*, abriendo espacios de construcción y aplicación consensuada de políticas públicas; especialmente aquellas de carácter estratégico en términos de planes, programas y proyectos que dinamicen la gobernabilidad.
- Alcanzar la transparencia gubernamental y el control ciudadano efectivo.
- Evacuar la injerencia de los grupos armados ilegales en las decisiones de gobierno, de las comunidades y en la ejecución de las políticas públicas.
- Cualificar cobertura y calidad de Servicios Sociales y de Saneamiento Básico.
- Mejorar la infraestructura fluvial, mejorar, conservar y abrir carreteras.
- Desarrollar la industria pesquera, piscícola y eco-turística.
- Impulsar la productividad orientada a la instauración de un Agenda Municipal de Competitividad y el fomento de la economía soberana.
- Generar escenarios propicios para la permanencia en el territorio y la consolidación de comunidad.
- Promover la integración regional para el desarrollo.

PROSPECTIVA DEL MUNICIPIO

Tiquisio se ratifica con este plan, como el municipio bolivarense modelo en fomento y aplicación de la “Democracia con Participación Decisoria” de sus habitantes en la búsqueda planificada de mejores índices de crecimiento económico que reflejen la reducción ostensible de la inequidad socioeconómica y consecuentemente más productivo y competitivo y en armonía con la naturaleza.

Nuestro Plan arraiga el modelo de desarrollo viable y diferente al que tradicionalmente se aplica en Colombia y que no ha posibilitado superar las condiciones de inequidad, pobreza, miseria y subdesarrollo.

ESQUEMA



EJES VISIONARIO/PROSPECTIVOS

1. EJES PROSPECTIVOS

Aclaración:

Es válido aclarar que estos ejes prospectivos que contempla nuestro Plan Municipal de Desarrollo Participativo son iguales a los del PMD de la administración municipal de Tiquisio en el cuatrienio anterior. La explicación se sustenta en la Terminación de Obras Inconclusas que el alcalde Oswaldo Rivera Jiménez suscribió en el programa de gobierno. El eslogan de este PMD *¡Para seguir avanzando!* enfatiza la decisión administrativa de proseguir el proceso político-administrativo emprendido hace cuatro años y que por diversos motivos no pudo cumplirse en su totalidad, el cual reconocemos como asertivo.

En consecuencia, el objetivo central de la actual administración municipal es “Concebir el desarrollo del municipio como un proceso social, económico y administrativo”. Por esto acogemos la planeación como fundamento de nuestra actuación para orientar el futuro desde los enfoques poblacional y de los derechos que tienen nuestros paisanos para superar las improvisaciones y perfilar la continuidad en las políticas administrativas para un desarrollo sostenible; esto lo soportamos en las cinco (5) Dimensiones Estratégicas: Materializa las dimensiones contenidas en el Programa de Gobierno:

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

***Dimensión de Gobernabilidad e Institucionalidad: “Tiquisio Conviviente con gobernabilidad”**

***Dimensión Económica: “Tiquisio en productividad y competitividad integral”**

***Dimensión Socio-Cultural: “Tiquisio gestando conocimiento”**

***Dimensión Físico-Espacial: “Desarrollo a Escala Humana”**

***Dimensión Ambiental: “Tiquisio Ambientalmente Sano”**

MEGAPROYECTOS PARA UN TIQUISIO COMPETITIVO
1º Ampliación de la frontera Cacaotera
2º Planta de Disposición integral de Residuos Sólidos: Reciclaje y Abono Orgánico
3º Proyecto panelero comunitario El Caguy
4º Jaulas Flotantes para pesca en cautiverio
5º Introducción de búfalos en el territorio
6º TIQUISIO: DESTINO TURÍSTICO
7º Activación de la Asociación Regional de Municipios

13.2.4 Área visionaria de desarrollo de la gobernabilidad para la participación decisoria.

Este Plan de Desarrollo *Participativo* del Municipio de Tiquisio, denominado “*Para seguir avanzando*” para la vigencia institucional 2012 - 2015 que se presenta a consideración del pueblo tiquisiano y en general a la democracia bolivarense y colombiana; es el resultado de un arduo y amplio proceso formativo y de capacitación y concertación con cada una de las comunidades que habitan los doce corregimientos y la cabecera municipal, donde más de mil personas (1.000) participaron directamente en la fase de caracterización diagnóstica y de la realidad encontrada por esta administración.

Lo anterior justifica la definición de un área estratégica en el Plan, que priorice el fortalecimiento de la gobernabilidad local, para que la institucionalidad ligue su accionar con las iniciativas que desde hace casi un lustro ha venido desarrollando diversas organizaciones populares y eclesiales.

Esta simbiosis, apenas natural en el marco del mandato constitucional debe desembocar en el fortalecimiento de la Asamblea Municipal Constituyente; algo que hemos querido asumir como un nuevo Contrato Social y que el presente periodo administrativo ha optado institucionalmente como la necesidad de

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

dejar fortalecida la plataforma, representado para este periodo 2012 - 2015 en el FORTALECIMIENTO COMUNITARIO (desde la concepción del DESARROLLO A ESCALA HUMANA), una estructura que liderará el desarrollo del municipio durante el presente siglo veintiuno.

De esta manera, el presente Plan de Desarrollo *Participativo* constituye el primer paso institucional tiquisiano para la construcción del Laboratorio Visionario *o de Futuro*, que cualifique los marcos actuales del ejemplar trabajo realizado por quienes crearon y desarrollaron el **“Proceso Ciudadano por Tiquisio”**.

Objetivos visionarios para el desarrollo de la gobernabilidad para la participación decisoria.

- Fortalecer la Gobernabilidad Local, cualificando los mecanismos de participación.
- Apoyar a la Asamblea Municipal Constituyente; honrando la cultura ciudadana que garantice la participación decisoria como promisión de la democracia plena.
- Abrir espacios de participación decisoria a través de programas educativos y de convivencia ciudadana.

13.3. COMPETENCIAS SECTORIALES

Es competencia constitucional primigenia del Municipio; planificar, promover y gestionar el desarrollo integral de todos sus pobladores, mediante la adopción y ejecución de planes, programas y proyectos que incidan el crecimiento económico en función del desarrollo a escala humana, donde el ejercicio pleno de los Derechos Humanos sean el centro de su actividad.

Este es el sustento ético que nos obliga a acoger el **Enfoque poblacional**; teniendo en cuenta que la población es un conglomerado humano que interacciona sus anhelos y aspiraciones en pos de una vida más digna que se denomina Estado Social de Derecho con Justicia Social.

La normatividad colombiana vigente le ordena al municipio COORDINAR con todas las autoridades públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales y todas las organizaciones de la Sociedad Civil, las acciones necesarias para el logro de las metas establecidas en este Plan de Desarrollo Municipal. Simultáneamente Tiquisio deberá COMPLEMENTAR su acción para el logro de las metas trazadas con los planes de desarrollo nacional y departamental y SUBSIDIAR aquellas obras o servicios que no puedan ser atendidas por el nivel nacional o regional del Estado.

Las competencias sectoriales que darán aplicabilidad al Plan de Desarrollo *Participativo* “Para seguir avanzando” son:

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

PRIMERA PARTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRETEGICO DEL PLAN

CAPITULO ¿?: MARCO PROSPECTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

(De los Objetivos, Metas, Estrategias, Políticas, Planes y Programas)

MATRIZ DE POLITICAS, SECTORES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS

Nº POLITICAS: SECTORES: PROGRAMAS: SUBPROGRAMAS:

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: EDUCACIÓN		
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	
Mejorar la calidad de la educación, incrementar y mejorar la educación pre-escolar, primaria, básica y media, ampliando cobertura, eficiencia y pertinencia curricular e impulsar el acceso a la educación superior de nuestros jóvenes bachilleres para consolidar el desarrollo en Tiquisio.	Gestando conocimiento con pertinencia y calidad educativa		Aumentar 35% el rendimiento de los estudiantes de básica primaria y media en las pruebas de Estado.	CALIDAD EDUCATIVA	
			Diseñar e implementar un plan de cualificación de calidad en 100% de las I.E.		
			Capacitar en actualización de procesos curriculares al 100% de los docentes del municipio		
			Desarrollar 4 programas de ciencia y tecnología a través de experiencias significativas, que cubran la totalidad de I.E.		
			Hacer un programa piloto de bilingüismo en dos I.E.		
			Articular educación media, educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano		
			Realizar el Foro: Tiquisio en la era del Conocimiento Siglo XXI que reoriente los procesos educativos		
			Ampliar 25% el acceso a la educación preescolar		
			Ampliar 25% la cobertura en la		

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			educación básica y media	COBERTURA PARA LA EQUIDAD DEL CONOCIMIENTO	
			Lograr 100% de cobertura en Educación Inicial enmarcada en la atención integral		
			Lograr 100% de cobertura en todas las fases de la educación a población víctima		
			Crear un Centro Regional de Educación Superior (CERES) enfatizando en las potencialidades para nuestro desarrollo.		
			Otorgar 2 becas anuales a los estudiante con mejores puntajes dentro del rango de "medio" o "superior" en pruebas ICSES		
				Gestionar el nombramiento de 118 Docentes, 12 Directivos y los administrativos de las Instituciones Educativas	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
				Lograr 100% de eficiencia en el funcionamiento del SIMAT	
				Procesos educativos y socio culturales del municipio 100% actualizados en la página web de Tiquisio	
				Crear la Secretaría de Educación	
				Fortalecer 35% las salas de informática en los establecimientos educativos	RENOVACIÓN DE SERVICIOS, LOCATIVA Y LOGÍSTICA
				Construir un 30% de aulas en I.E.	
				Mejorar 25% de la planta física de las I.E. de Tiquisio	
				Alcanzar el 100% en dotación de pupitres	
				Alcanzar 100% en transporte escolar	
				Alcanzar 100% en alimentación	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			escolar	
--	--	--	---------	--

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: SALUD	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Promover estilos de vida saludables: entornos saludables, alimentación orgánica, prevalencia de actividad física y reducción del sedentarismo físico y psicológico; priorizando la inversión en todos los sectores que afecten los determinantes de la salud infantil	Estilo de Vida Saludable para el Desarrollo Humano		Aumentar 15% la cobertura de afiliación al régimen subsidiado de los segmentos de población vulnerable, víctima de violencia, niños, niñas y adolescentes, adolescentes embarazadas y étnicas	ASEGURAMIENTO
			Establecer el sistema Local de Salud	
			Lograr 100% de cobertura en el régimen subsidiado a población en condiciones de vulnerabilidad, víctimas de la violencia, reinsertados, niños, niñas y adolescentes	VIGILANCIA Y CONTROL AL RÉGIMEN SUBSIDIADO
			Implementar un software para la validación de bases de datos del régimen subsidiado	
			Administrar con idoneidad la base de datos del régimen subsidiado	
			Elaborar y suscribir el 100% de los contratos con las EPS para el cubrimiento de la población sujeto	
			Realizar la gestión financiera para el giro oportuno del 100% de los recursos del régimen subsidiado	
			Lograr 100% la calidad en la prestación de servicios de salud	IDONEIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
			Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 100% de los niños, niñas y adolescentes	
			Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 100% de la población	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			desplazada y víctima de la violencia	ACCESABILIDAD TOTAL A SERVICIOS DE SALUD
			Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 50% de la población vulnerable	
			Atender el 100% de la demanda de servicios de salud en el primer nivel de atención de la población pobre no cubierta	
			Lograr que la ESE municipal cree el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad	CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD PARA EL GOCE EFECTIVO DE ESTE DERECHO
			Vigilar el cumplimiento en la implementación del sistema obligatorio de garantía de la calidad en el 100% de la ESE del municipio	
			Evaluar el cumplimiento de normas técnicas de obligatorio cumplimiento, para acciones de protección específica, detección temprana y manejo de enfermedades de interés en salud pública, en 100% de la ESE del municipio	
			Conformar el Sistema de Atención al Usuario SIAU en la Secretaría Municipal de Salud	
			Diseñar e implementar en el 100% el Plan Local de Salud Pública de acuerdo con el perfil epidemiológico municipal y las prioridades nacionales y departamentales	PLANIFICAR LA SALUD PÚBLICA
			Disminuir en un 20% la tasa de mortalidad materna y perinatal en el municipio	
			Disminuir en un 20% la tasa de mortalidad infantil	
			Mejorar 35% la calidad de vida de la	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			<p>población en situación de vulnerabilidad, desplazada y víctima de la violencia, desmovilizados y población general, implementando acciones de información, educación y comunicación que refuercen los hábitos y comportamientos saludables</p>	<p>LA VIDA, EL DERECHO FUNDAMENTAL: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA</p>
			<p>Capacitar al 100% de los trabajadores de la salud sobre políticas públicas, normas técnicas y guías de atención integral.</p> <p>Realizar 2 talleres al año acerca de las políticas públicas en salud, normas técnicas y guías de atención integral</p>	
			<p>Promocionar al 100% de las instituciones de salud y de las organizaciones comunitarias la estrategia de vacunación sin barreras a nivel institucional y comunitario</p>	
			<p>Fomentar 100% la lactancia materna al menos, hasta los 6 meses de vida y la alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años, de los niños nacidos en la ESE del municipio</p>	
			<p>Promocionar la implementación de la estrategia AIEPI al 100% en la ESE municipal</p>	
			<p>Promocionar la implementación de la estrategia IAMI al 100% en la ESE municipal</p>	
			<p>Divulgación de los derechos sexuales y reproductivos y de la política de salud sexual y reproductiva al 100% en la población escolarizada, mayor de 10 años, docentes y directivos del sector educación</p>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Divulgación de los derechos sexuales y reproductivos y de la política de salud sexual y reproductiva al 100% de las familias beneficiarias del programa familias en acción	
			Diseñar e implementar un programa de habilidades para la vida y formación para la sexualidad dirigido al 30% de la población entre 10 - 18 años del municipio	
			Diseñar e implementar proyectos orientados a la promoción de hábitos higiénicos de salud oral, en el 100% de la población escolarizada y el 30% de la desescolarizada	
			Promoción y organización de la red comunitaria en salud mental, con la participación de los diferentes actores del sistema	
			Implementar acciones orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dirigidas al 100% de la población escolarizada entre 10-18 años	
			Implementar la estrategia de instituciones educativas, espacios de trabajo y espacios públicos libres de humo y tabaco en coordinación con la ESE y sectores de educación, cultura y deporte	
			Implementar la estrategia entornos saludables en tres barrios de la cabecera municipal y cuatro corregimientos, en coordinación con ESE y sectores de educación, cultura y deporte	
			Promocionar la asesoría y prueba voluntaria para VIH en el 100% de las	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			<p>gestantes y 30% de la población general</p> <p>Promocionar y realizar 12 jornadas deportivas para estimular la actividad física</p> <p>Promocionar los hábitos alimentarios saludables dirigido al 100% de manipuladores de alimentos de comedores infantiles, restaurantes e instituciones de trabajo</p> <p>Fomentar campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en el 100% de la población mayor de 45 años afiliada.</p> <p>Promocionar campañas optométricas de tamizaje visual, dirigidos al 100% de la población escolar, en coordinación con ESE</p> <p>Promocionar la salud auditiva y cognitiva y la prevención de lesiones evitables en el 30% de la población adolescente y joven, en coordinación con la ESE</p>	
			<p>Implementar acciones de prevención de la enfermedad, mediante la identificación y control de los riesgos en salud</p> <p>Realizar una jornada masiva de vacunación infantil anual</p> <p>Realizar 2 jornadas de intensificación de vacunación anuales</p> <p>Realizar 4 monitoreos rápidos de cobertura al año</p> <p>Suplementar con vitamina A al 100%</p>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			menores de 5 años vacunados según lineamientos del PAI	PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN LA SALUD
			Implementar 20 ERA, 20 UROCS y 20 UAIRACS en la cabecera municipal y los corregimientos	
			Implementar una estrategia para la búsqueda activa del 100% de mujeres en el primer trimestre de gestación en el área urbana y en corregimientos y veredas en coordinación con la ESE	
			Promoción de la planificación familiar en el 100% de afiliados al régimen subsidiado y el 70% de la población vinculada; en coordinación con la ESE municipal	
			Promoción de la citología vaginal en el 100% de las afiliadas al régimen subsidiado con vida sexual activa, y el 70% de las mujeres vinculadas; en coordinación con la ESE	
			Impulsar en la ESE del municipio, la implementación del modelo de servicios amigables para la atención en salud sexual y reproductiva, dirigido a niños, niñas y los adolescentes	
			Impulsar al 100% en la ESE la implementación del modelo de gestión programática en VIH/SIDA, y la guía de atención integral de esta patología	
			Realizar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios entre el 100% de los consultantes a la ESE.	
			Realizar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios entre el 100% de los contactos de pacientes	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			diagnosticados con TB	
			Capacitar al 100% la ESE para la implementación de la estrategia "tratamiento acortado supervisado DOTS/TAS, para el manejo de pacientes con tuberculosis	
			Realizar campañas de tamizaje visual dirigidas al 100% de población vinculada mayor de 50 años	
			Realizar jornadas de desparasitación y de suplementación con micronutrientes dirigidas al 100% de población altamente vulnerable no afiliada al SGSSS	
			Implementar el plan de seguridad alimentaria en el 100% del municipio	
			Fortalecer el sistema de vigilancia en salud pública en todo el municipio	
			Estimular la constitución de Veedurías Ciudadanas para el logro de los objetivos propuestos para el goce del derecho a la vida saludable	
			Garantizar la vinculación e implementación del SIVIGILA, al 100% en la ESE que funcionan en el municipio	
			Disminuir los riesgos asociados al ejercicio de la actividad laboral y profesional de la población tiquisiana	RIESGOS PROFESIONALES
			Disminuir los riesgos asociados al ejercicio de la prestación de los servicios de la salud	
			Fomentar el uso de derechos a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos de origen laboral en 50% de los ámbitos	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			laborales.	REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES
			Desarrollar campañas vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en 50% de los ámbitos laborales.	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: EMERGENCIAS Y DESASTRES	
Realizar el mapeo de riesgos y posibles emergencias y desastres, con el objeto de reducir al máximo los impactos en la población y el entorno ambiental	Prevención y atención de Emergencias y Desastres		Diseñar estrategias encaminadas a la reducción de riesgos de emergencias y desastres en el municipio de Tiquisio	MEJOR PREVENIR
			Coordinar el diseño y validación institucional del plan local de prevención de emergencias y desastres, con la participación de diferentes actores municipales para responder eficazmente.	
			Constituir el Comité Local de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres CLOPAD	
			Vigilar el funcionamiento de la red de urgencias municipal y su articulación con el nivel departamental	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Existencia	Todos vivos		Evitar las muertes de la mujer durante el embarazo y el parto Impedir las muertes evitables durante el primer año de vida Impedir las muertes evitables entre 1 y 4 años de vida	PRIMERA INFANCIA

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Impedir las muertes evitables de niños y niñas de 5 a 12 años	INFANCIA
			Impedir las muertes evitables de adolescentes	ADOLESCENCIA
			Prevenir el embarazo adolescente	
	Todos Saludables		Conocer y prevenir las principales causas de enfermedad por grupos de edad	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA Y ADOLESCENCIA
			Garantizar que todos tengan todas las vacunas	
			Atender la salud visual, auditiva, oral, ambiental y mental	
			Identificar y atender oportunamente alteraciones en el desarrollo	
			Lograr que todos estén afiliados a la seguridad social en salud y tengan servicios oportunos y eficaces	
			Garantizar acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva	
		Todos con Familia		
			Lograr que ninguno permanezca abandonado	
			Lograr que ninguno viva en la calle, restituyéndolo a la familia	
			Lograr que la familia sea un entorno protector y afectuoso	
	Todos bien Nutridos		Promover lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y con alimentación complementaria hasta los dos años y más	PRIMERA INFANCIA
			Brindar alimentación escolar en todas las escuelas	INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Desarrollo	Todos con		Orientar y apoyar a las familias para la estimulación y el	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

	Educación		desarrollo infantil	PRIMERA INFANCIA	
			Garantizar acceso a programas de educación inicial con enfoque de atención integral a quienes lo necesiten		
			Garantizar preescolar para todos, al menos a partir de 5 años		
			Garantizar educación primaria para todos	INFANCIA	
			Fortalecer la educación de calidad en todas las instituciones educativas		
		Garantizar el ejercicio de los derechos humanos, la convivencia y la participación en la escuela			
		Promover que todos tengan buen resultado en las pruebas Saber de 5° grado			
				Garantizar educación secundaria completa para todos	ADOLESCENCIA
				Garantizar que todos asistan a una institución educativa hasta los 17 años	
				Garantizar la educación pertinente y de calidad para todos	
			Garantizar el ejercicio de los derechos humanos, la convivencia y la participación en el ámbito escolar		
			Ofrecer educación para el trabajo opcional y complementaria		

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Promover que todos tengan buen resultado en pruebas Saber de 9º grado y en el ICFES	
	Todos Jugando		Brindar infraestructura protegida y exclusiva y programas de apoyo para que los menores de 5 años jueguen	PRIMERA INFANCIA
			Brindar infraestructura pública protegida y actividades para el juego de niños y niñas entre 6 y 12 años	INFANCIA
			Proveer espacios de recreo y actividad física en los colegios	
			Brindar infraestructura adecuada para la recreación y actividad física de adolescentes	ADOLESCENCIA
			Brindar programas de recreación y actividad física especializados	
	Todos Afectivamente Estables		Promover la cultura de aprecio y prioridad de los niños y las niñas en todos los espacios y actividades públicos	PRIMERA INFANCIA
			Promover la cultura del reconocimiento, aprecio y prioridad de los niños y las niñas	INFANCIA
			Promover programas y espacios educativos de expresión de los niños y niñas	
			Garantizar acceso a la educación para la sexualidad	
			Promover programas y espacios de expresión para los adolescentes	ADOLESCENCIA
			Garantizar acceso a la educación para la sexualidad	
			Prevenir el embarazo adolescente	
			Brindar apoyo integral a los padres y madres adolescentes	
Ciudadanía	Todos Registrados		Registrar a todos en el momento de su nacimiento	PRIMERA INFANCIA

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Lograr que todos tengan NUIP (tarjeta de identidad)	INFANCIA ADOLESCENCIA	Y
	Todos Participando		Promover la integración de la formación ciudadana desde la educación inicial	PRIMERA INFANCIA	
			Promover espacios de reconocimiento y fomento de la participación de niñas y niños desde la primera infancia		
			Promover un alto nivel en competencias ciudadanas de 5° grado	INFANCIA	
			Interacción colegio-comunidad		
			Promover un alto nivel en competencias ciudadanas de 9° grado	ADOLESCENCIA	
			Interacción colegio-comunidad		
Protección		Ninguno en Actividad Perjudicial		Lograr que ninguno tenga un trabajo perjudicial	
			Lograr que ninguno sea explotado económicamente		
			Evitar que alguno deba pedir limosna		
	Ninguno Víctima de Violencia Personal		Prevenir y controlar el maltrato	PRIMERA INFANCIA – INFANCIA ADOLESCENCIA	Y
			Evitar y controlar los abusos de poder		
			Prevenir y controlar el abuso sexual y la explotación sexual		
	Ninguno Víctima de Violencia Organizada		Prevenir el reclutamiento y utilización por grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados	PRIMERA INFANCIA – INFANCIA ADOLESCENCIA	Y
			Proteger y garantizar la restitución de todos sus derechos a las víctimas de la acción de grupos armados y el desplazamiento forzado		

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

	Ninguno Impulsado a Violar la Ley, y si ocurre, Protegido con el Debido Proceso y Atención Pedagógica		Garantizar a los adolescentes que incurrieron en una conducta punible un debido proceso judicial, con medidas pedagógicas acordes a la finalidad restaurativa del sistema y la transformación de las condiciones bio-psico-sociales que le llevaron a la comisión de la conducta ilícita	PRIMERA INFANCIA – INFANCIA Y ADOLESCENCIA
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Garantizar la atención integral orientada al restablecimiento de los derechos fundamentales a la población víctima del conflicto armado interno, residente en Tiquisio	Hacia la Política Pública Municipal de Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas.		Crear e implementar el Comité de Justicia Transicional	ARTICULACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL
			Promover la planificación institucional 100% para desarrollar las competencias territoriales de la Ley 1448	
			Coordinar actividades en materia de inclusión social e inversión social para la población víctima del conflicto	
			Elaborar y ejecutar el PLAN DE ACCIÓN para garantizar la aplicación efectiva de medidas de prevención, asistencia, atención y reparación integral	
			Actualizar el PIU	PARTICIPACIÓN DECISORIA PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL
			Crear e implementar una Mesa Municipal de Participación de Víctimas	
			Participar en ejercicios de rendición de cuentas de las entidades responsables de atención de víctimas	
			Elegir los representantes de las víctimas que integrarán el Comité Municipal de Justicia Transicional	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Presentar observaciones a las entidades públicas encargadas de tomar decisiones en el diseño, implementación y ejecución de los planes y programas de atención y reparación	PROMOCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VICTIMIZADA
			Gestionar y apoyar la atención integral en salud al 100% de la población desplazada, víctimas del conflicto armado	
			Garantizar el acceso al 100 % de las poblaciones desplazada y victima de la violencia a los programas de bienestar social	
			Formar grupos juveniles para la participación democrática	
			Ofertar y coordinar procesos de asistencia psicosocial y su acompañamiento para el cierre de duelos y recuperación del tejido social de 100 familias	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Fortalecer la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	El agua: Fuente de Vida	La cobertura urbana es del 92% según "Aguas de Tiquisio"	Mejorar 50% la potabilización del acueducto urbano	MEJOR AGUA PARA LA VIDA
		La bocatoma está ubicada en la Quebrada de Piedra, a 5Kms del área urbana	Realizar 2 campañas anuales para la protección efectiva de la cuenca abastecedora	
			Realizar 1 estudio técnico para el mejoramiento del acueducto del corregimiento Tiquisio Nuevo	
			Realizar 1 estudio técnico para la creación del acueducto del corregimiento El Sudán	MAS AGUA PARA LA VIDA
			Realizar 1 estudio técnico para la creación del acueducto del corregimiento La Ventura	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: MUJER Y GÉNERO	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, propiciando su desarrollo integral	Mujer tiquisiana: Baluarte del Desarrollo Humano		Apoyar 100% la organización social de la mujer tiquisiana	PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO
			Realizar 4 niveles anuales de la Escuela de Mujer y Género	
			Crear la Política Pública Municipal de Mujer y Equidad de Género	
			Apoyar 13 organizaciones productivas de mujeres	
			Garantizar la perspectiva de género en la apropiación, asignación y ejecución de los presupuestos del municipio y de los planes sectoriales	
			Constituir la red municipal de mujeres y articularla con la red departamental	
		Incorporar en el 100% de sus políticas, programas y presupuestos, medidas y recursos la especial situación de la mujer rural (campesinas, indígenas afrodescendientes o negras, Rom y desplazadas) buscando mejorar sus condiciones económicas, sociales, etnoculturales, de seguridad social, ambientales y políticas		
	Adolescentes responsables		Promover ambientes protectores que favorezcan un adecuado proceso de decisión en cuanto a la sexualidad con enfoque de derechos	PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE
			Campañas anuales en 100% de I.E. sobre Salud Sexual y Reproductiva	
			Convenio de asistencia técnica de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			la Mujer	
	Mujer tiquisiana Libre de Violencias		Incluir estrategias de prevención de violencias en el Plan de Salud Municipal	NI CON EL PÉTALO DE UNA FLOR
			Realizar 10 jornadas anuales de prevención de violencias de género, desde la comisaría de Familia	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: ADULTO MAYOR	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores, propiciando su vinculación efectiva a los proyectos que impulsan su desarrollo	Adulto Mayor: Historias debidas		Aumentar en un 20% la cobertura de los programas de alimentación dirigidos a la población mayor de 50 años	PROMOCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR
			Gestionar y coordinar la entrega de subsidios económicos para 20% de la población de adulto mayor	
			Promover la participación del 30% de los adultos mayores en actividades recreativas y culturales	
			Disminuir en un 20% el analfabetismo en la población de la tercera edad	
			Construcción de 1 Hogar Geriátrico	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: POBLACIÓN DISCAPACITADA	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Brindar Atención integral al discapacitado para su vinculación social y productiva, disminuyendo la	Sin obstáculos	277 Personas en situación de discapacidad	Promover comportamientos saludables en el 100% de la población discapacitada, orientados a la prevención de la	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

discriminación familiar y social			discapacidad	PROMOCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
			Promover la participación del 50% de discapacitados en actividades recreativas y culturales	
			Contribuir a la eliminación de todas las formas de exclusión y discriminación hacia las personas con discapacidad	
			Adecuar los espacios públicos para el fácil acceso del discapacitado	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: IDENTIDAD, ARTE Y CULTURA	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Generar condiciones para desarrollar el potencial artístico y cultural de la población, elemento garante de la preservación de la identidad y tradición tiquisianas	Formación cultural para el desarrollo a escala humana		Implementar el funcionamiento 100% de la Escuela tiquisiana de Arte y Cultura	CONSOLIDACIÓN DE LA ESCUELA TIQUISIANA DE ARTE Y CULTURA
			Realizar 1 convenio con la Universidad de Bellas Artes de Cartagena	
			Presentar 1 proyecto de fortalecimiento de la escuela al Ministerio de Cultura	
			Presentar 1 proyecto de fortalecimiento de la escuela al Fondo Mixto de Cultura de Bolívar	
			Formular participativamente 1 PEI para la Escuela	
			Realizar el censo de gestores, artistas y artesanos en 100% del territorio tiquisiano	FORTALECIMIENTO
			Consolidar el sistema nacional de cultura en el territorio	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Reformar el Acuerdo Municipal de la Estampilla Pro-Cultura	INSTITUCIONAL
			Presentar 2 proyectos cada año al Programa Nacional de Concertación de Min-Cultura	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE		
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE			
Fomentar las practicas del deporte social y comunitario; así como garantizar el desarrollo de la recreación con criterios de inclusión, orientadas a las comunidades y personas en situación de vulnerabilidad	Formación deportiva para el desarrollo a escala humana		Implementar el funcionamiento 100% de la Escuela de Formación Deportiva y recreativa	CONSOLIDACIÓN DE LA ESCUELA TIQUISIANA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA	
			Presentar 1 proyecto de fortalecimiento de la escuela a Coldeportes		
			Presentar 1 proyecto de fortalecimiento de la escuela a Inderbol		
			Formular participativamente 1 PEI para la Escuela		
				Fomentar la práctica de atletismo, fútbol y béisbol en el 60% de las instituciones de básica primaria y secundaria	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
				Aumentar en un 30% la participación de los estudiantes de básica primaria y secundaria en los juegos intercolegiados	
				Realizar el censo de deportistas en 100% del territorio tiquisiano	
				Consolidar el sistema nacional del deporte y la recreación en el territorio tiquisiano	
					Capacitación a 100% de los profesores de educación física
					Presentar 2 proyectos cada año a Coldeportes

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: SUPERACIÓN DE LA POBREZA - RED UNIDOS			
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS		
Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Tiquisio	Todos identificados	503 personas UNIDOS sin documento de identidad	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad	Identidad para la inclusión en equidad Lograr que los integrantes de las familias en Pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos.		
			el 100% de los hombres tengan libreta militar			
			el 100% de las familias estén registrada en la base de datos del Sisbén			
	Ingresos y Trabajo	266 adultos mayores UNIDOS no se encuentran vinculados a los programas existentes en el municipio		Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	Todos los adultos mayores de 60 años con alguna fuente de ingreso y/o un mecanismo de sustento económico al interior del hogar	
				Vincular 100% en los programas de adulto mayor existentes en el municipio		
				Vinculación 100% de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie		
				Realizar 2 convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono		
	Educación y Capacitación	414 niños y niñas menores de 5 años, no se encuentran vinculados a los programas de primera infancia		Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial		
				345 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, no se		Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
iPara Seguir Avanzando!

		encuentran vinculados al sistema educativo	en discapacidad	FORMANDO CAPITAL HUMANO
		719 adultos entre los 18 y 65 años no se encuentran alfabetizados	Lograr que 100% de los adultos estén alfabetizados	
		345 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, no se encuentran vinculados al sistema educativo	Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo Promover la creación de la jornada nocturna y bachillerato por ciclos	
		363 personas no han podido continuar su preparación profesional	Lograr que el 100% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional	
		129 niños y niñas menores de 15 años no han sido erradicados del trabajo infantil	El 100% de niños y niñas menores de 15 años desvinculados a actividades laborales	
	Estilo de Vida Saludable	965 personas en pobreza extrema no se encuentran vinculadas al SGSS	Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que 100% de las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad	TODOS SALUDABLES
			Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud	
		308 niños y niñas en pobreza extrema que no cuentan con esquemas completos de vacunación	Vacunar con esquemas completos 100% niños y niñas en pobreza extrema	
		871 adolescentes y adultos que no conocen los métodos de planificación familiar	Implementar 75% un programa de proporción de servicios de orientación, promoción y sensibilización, en planificación familiar y que proporcione de manera gratuita, material de planificación familiar: condones,	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			pastillas (dosis de tres (3) meses), dispositivos intrauterinos, implantes entre otros	
		1248 mujeres no asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno ni conocen los resultados	Realizar 8 jornadas con las EPS-S e IPS-S para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología	
	Buenos hábitos en el manejo de los alimentos nutritivos	1674 familias sin educación nutricional y alimentaria	Realizar 5 talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias	NUTRICIÓN INTEGRAL PARA TODOS
		1715 familias no implementan huertas caseras o patios productivos	Implementar 400 huertas caseras o comunitarias, cría y producción de especies menores para autoconsumo y seguridad alimentaria	
		No hay una política pública municipal de seguridad alimentaria	Diseñar la política de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio	
			Capacitar a la familia en la optimización de recursos con la compra de alimentos en fechas de cosecha	
Habitabilidad para mejor calidad de vida	1737 familias no han sido beneficiadas con proyectos de mejoramiento de vivienda. Hay hacinamiento del 62,1%	Realizar diagnóstico de 100% de necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la oficina de vivienda municipal o la secretaría de planeación y urbanismo. Se requiere que un profesional especializado identifique de manera precisa las necesidades de las familias	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS	
	1737 familias no han sido beneficiadas con proyectos de mejoramiento de vivienda	Gestionar la vinculación efectiva de 100% de las familias en pobreza extrema a los programas de vivienda municipal		
	1677 familias no cuentan con servicios públicos básicos	Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los		

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			servicios públicos domiciliarios	
Dinámica y Transformación Familiar	852 familias sin seguimiento a su Plan Familiar		Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo	UNIDOS EN FAMILIA
			Vincular 100% de las familias a programas y proyectos que promueven acciones pedagógicas en las familias para prevenir la Violencia Intrafamiliar y cualquier tipo de violencias al interior o exterior de la familia.	
			Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual	
			Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y abuso sexual	
			Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales	
			Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos	
			Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia	
	1542 familia, sin atención en violencia intrafamiliar y abuso sexual		Reducir en un 100% los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias Unidos	
	366 padres de familia no han formado a sus hijos con Pautas de Crianza adecuadas		Lograr que el 100% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			convivencia familiar	
	Fomento del Ahorro y el acceso al sistema bancario	1624 familias no han sido sensibilizadas para crear cultura del ahorro	Lograr que 100% de las familias se vinculen al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para consolidar el Proyecto de Vida Familiar	AHORRADORES VINCULADOS AL SISTEMA BANCARIO
		285 familias sin conocimientos del sistema bancario	Realidad Ruedas de Negocios Financieros para que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan el sistema bancario	
	Acceso a la Justicia	1,592 familias no conocen las rutas institucionales de acceso a la justicia	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz	CONOCIENDO LA RUTA DE LA JUSTICIA
		0 familias sin vinculación al Plan único de atención integral a población desplazada	100% de familias en situación de desplazamiento reciben acompañamiento	
			100% de familias en pobreza extrema capacitadas en resolución pacífica de conflicto	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Generar escenarios propicios que devuelvan a la población, la credibilidad y el respeto por sus autoridades locales;	Promoción de los DDHH y el DIH		Elaborar, aplicar y difundir el Plan de Acción en DDHH Y DIH en el nivel municipal	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL PARA
			Capacitar al 100% de los funcionarios de la administración municipal y a la fuerza pública en DDHH Y DIH	
			Vincular el municipio a 100% de los planes, programas y proyectos en DDHH y DIH,	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

estableciendo sinergias con la ciudadanía y especialmente con las organizaciones cívicas, ciudadanas, comunitarias, culturales y demás sectores			institucionales de los niveles departamental y nacional	PROMOVER EL USO EFECTIVO DE LOS DDHH Y DIH
			Vincular el municipio a 100% de los planes, programas y proyectos en DDHH y DIH, de Organizaciones de la Sociedad Civil de los niveles departamental y nacional	
			Gestionar el advenimiento de – al menos 1 juzgado y/o 1 fiscalía en el municipio, pero especialmente a la justicia alternativa como la conciliación en equidad, los jueces de paz, entre otros	
Prevención en la vulneración de DDHH e infracciones al DIH			Adoptar las medidas y recomendaciones realizadas por el sistema y el comité interinstitucional de alertas tempranas (SAT)	ACUERDOS CIUDADANOS PARA EL GOCE PLENO DE LOS DDHH
			Elaborar e implementar el plan de convivencia y seguridad ciudadana con cobertura en todo el municipio	
			Realizar un convenio con “La Asamblea Municipal Constituyente” para crear y desarrollar una nueva Escuela de Formación Campesina en DDHH y DIH	
			Capacitar al 100% de los funcionarios de la administración municipal en atención al ciudadano	CALIDAD HUMANA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS
			Capacitar al 100% de los funcionarios de la administración municipal en resolución y respuesta eficiente	
			Adecuar locativamente 100% las oficinas de atención a población víctima del conflicto	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Apoyar el 100% de las organizaciones comunitarias con el propósito de fomentar la participación y la gestión de la comunidad	
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: VÍAS Y TRANSPORTE	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Mejorar las condiciones de infraestructura vial municipal existente y abrir nuevas que requiera el desarrollo tiquisiano	Vías para el Desarrollo Integral		Realizar 100% el diagnóstico situacional de las vías a cargo del municipio	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL
			Determinar 100% el real estado del parque de maquinaria que posee el municipio	
Gestionar la adquisición de un Parque de Maquinaria para apertura y mantenimiento de las vías municipales				
Realizar 100% convenios de R.S.E. con empresas extranjeras que laboran en Tiquisio para la reparación vial municipal				
Gestionar las acciones pertinentes para lograr el pago de impuestos del 100% de los vehículos en el municipio				
	Alianza Regional para el logro de la "Transversal del Sur Caribe"	<p>9 Municipios de La Mojana Sucreña: San Marcos, Majagual, San Benito Abad, Sucre, Galeras, Guaranda, Caimito, La Unión, El Roble.</p> <p>2 Municipios de La Mojana Bolivarense: Montecristo y San Jacinto del Cauca.</p> <p>2 Municipios de Cesar: La Gloria y Aguachica, se intercomunican directamente con la</p>	Realizar un Foro Pro-construcción de la Transversal del Sur Caribe con el 100% de los alcaldes de los municipios de San Marcos, Majagual, San Benito Abad, Sucre, Galeras, Guaranda, Caimito, La Unión, El Roble, Montecristo, Norosí, Rioviejo, Regidor, Arenal y San Jacinto del Cauca, La Gloria, Aguachica, Ocaña, Sincelejo, Montería, Caucasia, Medellín y Valledupar	GESTION PARA EL DESEMBOLLAMIENTO VIAL DE TIQUISIO

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

		apertura de La Transversal del Sur Caribe		
		La Transversal intercomunica la Ruta del Sol (Troncal del Caribe) con la Troncal de Occidente. Uniría ciudades como: Sincelejo, Montería, Caucasia y Medellín con Aguachica, Ocaña y hacia el norte con Valledupar, Santa Martha y Barranquilla	Gestionar 100% la carretera Montecristo – Tagual, Quebrada del Medio (Tiquisio), Bomba – Rio Nuevo (Achí)	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Disminuir el déficit de viviendas en el sector urbano y el rural, que permita un mejoramiento en las condiciones de vida de la población tiquisiana			Gestionar proyecto de 100 viviendas para la cabecera municipal	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
			Gestionar proyecto de 100 vivienda para el sector rural	
			Mejoramiento de 200 viviendas en el sector rural	
			Mejoramiento de 200 viviendas en el área urbana	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: ENERGÍA ELÉCTRICA	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
	Energía eléctrica para todos		Lograr la electrificación rural en 80% del territorio	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Lograr Alumbrado Público en 60% del área urbana	GERSTIÓN ADMINISTRATIVA
			Realizar estudio para energía alternativa/hidráulica "Pelton" para el 100% de los corregimientos de la zona 3	
			Gestionar la construcción de una Sub-Estación eléctrica en la cabecera municipal	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: MATADERO	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
	Energía eléctrica para todos		Realizar la higienización 100% del Matadero urbano de Tiquisio	GERSTIÓN ADMINISTRATIVA
			Capacitación al 100% de las personas que trabajan en el proceso de sacrificio, transporte y comercialización de carne	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: ASEO PÚBLICO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Acoger las tecnologías ambientales para el tratamiento final de los residuos sólidos	Hacia el establecimiento del Micro-Relleno Sanitario para la Disposición Integral de Residuos Sólidos		Lograr el 100% del aseo de calles y lugares públicos en el área urbana	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL
			Actualizar 100% el PGIRS	
			Modificar el Acuerdo Municipal de creación de la empresa de aseo	
			Creación del Sistema de Pre-Selección de Residuos Sólidos en la fuente.	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Adquirir y/o aprestar un terreno sub-urbano para el Micro-Relleno Sanitario	
	Reciclando-ando		Realizar campañas de sensibilización sobre Disposición Integral de Residuos en 100% de la población urbana	ACUERDO CIUDADANO
			Lograr 100% de la Pre-Selección de material reciclable en la fuente generadora del área urbana	
			Lograr 50% de la Pre-Selección de material reciclable en la fuente generadora del área rural	
			Crear 1 cooperativa multiactiva para el proceso de reciclaje	
	Tiquisio: Capital Ambiental de Bolívar		Establecer 100% el proceso de Compostación Aeróbica de los residuos orgánicos	OPERACIÓN DEL MICRO-RELLENO SANITARIO
			Crear 100% una Granja Demostrativa en el Micro-Relleno Sanitario que estimule a la población a incrementar y sostener el proceso de Pre-Selección en la Fuente	

POLÍTICA: ECONÓMICO			SECTOR: COMERCIO	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

--	--	--	--	--

PROYECTOS VISIONARIOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: DESARROLLO RURAL	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Impulsar el Desarrollo Rural de Tiquisio para transformar las desventajas existentes en potencialidades y fortalezas productivas	Para seguir avanzando en el campo	1527 productores agropecuarios sin apoyo integral	Fortalecer 100% la UMATA en lo administrativo, operativo y en asistencia técnica	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL
			Realizar 4 convenios con Universidades y SENA para pasantías profesionales en la UMATA	
			Realizar 4 convenios con instituciones públicas y gremios para el desarrollo rural	
			Gestionar 1 convenio de "Garantías Complementarias" con el Banco Agrario	
			Realizar el estudio de factibilidad para la creación del Fondo Rotatorio de Desarrollo Rural	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			Gestionar la consecución del “Banco de Maquinaria Agrícola”, especialmente con la cooperación internacional	
	Sembrando Vida		Impulsar la creación y dinamización de LA Cadena Productiva del Cacao	PRIORIZACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS
			Impulsar la creación de la Cadena Productiva de la Caña Panelera	
			Adecuar tecnológicamente un 20% las hectáreas utilizadas para la producción agrícola de: Maíz, arroz, yuca, ñame, plátano, coco, patilla y fríjol.	
			Incrementar 25% el rendimiento de los cultivos mecanizados	
	Desarrollo Pecuario	En Tiquisio existen 4.325 reses, 2.380 equinos y 7325 porcinos El área para la explotación bovina es de unas 25.600 hectáreas	Fortalecer la creación y organización gremial y asociativa de los diferentes sectores pecuarios que potencien el desarrollo del sector con mejor producción y comercialización	PRIORIZACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS PECUARIOS
			Realizar 1 censo pecuario	
			Mejoramiento de pastos con semillas de alta calidad	
			Adelantar un plan de inseminación artificial para el mejoramiento del pie de cría existente	
			Adquirir un “planchón” para el transporte de semovientes en las áreas tradicionales de inundación	
			Realizar el proceso de repoblamiento bobino con especies certificadas y aplicables a las condiciones ambientales de Tiquisio	
			Iniciar la cría masiva de Búfalo en Tiquisio	
			Reactivar la crianza de 1000 gallinas	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

			de engorde con organizaciones de mujeres campesinas	
			Reactivar la crianza de 1000 gallinas ponedoras con organizaciones de mujeres campesina	
	Época de subienda para Pescadores de Esperanzas		Fortalecer el desarrollo piscícola a través de los componentes de educación, cultura, bienestar, ordenamiento territorial, ambiente, desarrollo rural, generación de ingresos, empleo y desarrollo económico, turismo, convivencia ciudadana, participación comunitaria y fortalecimiento organizacional/empresarial	PESCA EN CAUTIVERIO Y CORRALES ANFIBIOS
			Impulsar la conformación de la cadena productiva piscícola	
			Gestionar 4 Ruedas de Negocios para promover la inversión pública y privada hacia la tecnificación e industrialización del sector	
			Establecer 1 Proyecto piloto de Pesca en Cautiverio con Jaulas Flotantes	
			Establecer 1 Proyecto piloto de Pesca en Cautiverio con Corrales Anfibios	
			Realizar el repoblamiento de "coroncoro"	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: DESARROLLO AGROMINERO	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Gestionar convenios para el fortalecimiento del desarrollo agrominero a través de los			Promover la legalización 100% de las organizaciones agromineras de Tiquisio	
			Promover la legalización 100% de las	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

componentes de educación, cultura, bienestar, ordenamiento territorial, ambiente, desarrollo rural, empleo y desarrollo económico, turismo, convivencia ciudadana, participación comunitaria y fortalecimiento institucional del sector		áreas actuales de extracción aurífera	ACOMPANIAMIENTO INSTITUCIONAL
		Realizar el proceso para la comercialización legal 100% del oro extraído con objeto de obtener las regalías	
		General un Protocolo para la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial "RSE" de las empresas nacionales y multinacionales que laboren en Tiquisio	
		Generar la política pública municipal para la aplicación ambiental del proceso de extracción aurífera	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: DESARROLLO TURÍSTICO	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Aprovechar las ventajas comparativas de nuestras riquezas naturales, en especial las hídricas para impulsar el desarrollo turístico desde la dimensión económica	Tiquisio: Destino Eco-Turístico del Sur Caribe		Actualizar el Estudio Técnico elaborado hace tres años para desarrollar "Tiquisio: Destino Turístico del Sur Caribe"	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL
			Realizar 1 convenio con el SENA para formación en "Guianza Turística"	
			Realizar 1 convenio con el Vice-Ministerio de Turismo para la implementación legal del Producto Turístico	
			Realizar el diagnóstico 100% del Patrimonio Natural de Tiquisio	
			Realizar 1 video promocional	
	Adecuaciones de		Adecuar 100% la infraestructura hotelera y fincas campesinas para	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

	Infraestructura local		posicionar TIQUISIO COMO DESTINO TURÍSTICO e incentivar la generación de escenarios para el desarrollo del turismo ecológico	FORMACIÓN INTEGRAL PARA UN SERVICIO EFICIENTE
			Organizar y mejorar 100% la oferta gastronómica local	
			Organizar y mejorar 100% la oferta de actividades lúdico-recreativas en el territorio	
			Organizar y mejorar 100% la atención y servicio al cliente	
			Ubicar 2 puestos de información turística en el municipio	
			Desarrollar actividades de sensibilización e información al turista	
			Formar 100% un grupo de 15 salvavidas	
			Incorporar actividades artístico-culturales a la oferta y promoción turística	
			Desarrollar la artesanía como producto turístico.	
			Capacitar 100% en turismo al sector agrominero	
			Realizar el estudio para la creación de una mina de oro en desuso como producto Turístico	

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Impulsar y coordinar estrategias orientadas a la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de las unidades de producción comercial, agroindustrial e industrial	Productividad para lograr la Economía soberana		Realizar 1 diagnóstico situacional del comercio urbano y rural de Tiquisio	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL
			Promover la apertura de 1 sede de la Cámara de Comercio de Magangué en nuestro municipio	
			Gestionar la apertura de una sucursal del Banco Agrario	
			Propiciar la Asociatividad y el gremialismo 100% en los diversos sectores de la producción para mejorar la competitividad y poder acceder a mercados exógenos	EMPRESARISMO ASOCIATIVO
			Propiciar la Asociatividad y el gremialismo entre las mujeres de cada corregimiento y la cabecera municipal, con la organización de 13 grupos productivos	
			Propiciar la Asociatividad y el gremialismo entre la juventud de los corregimientos y el área urbana con la organización de 13 grupos productivos	
	Propiciar la Asociatividad y el gremialismo de los corregimientos y el área urbana entre la población víctima del conflicto armado con la organización de 13 grupos productivos			

POLÍTICA: SOCIAL			SECTOR: INTEGRACIÓN REGIONAL	
OBJETIVOS VISIONARIOS	PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS
Fortalecer Institucionalmente la administración	El Desarrollo de Tiquisio es proporcional al		Gestionar ante las administraciones de los municipios mojaneros vecinos, concertación de Proyectos	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

municipal y los gremios de la producción con el objeto de motivar la integración regional para el desarrollo	Desarrollo de La Mojana		Estratégicos de alto impacto socio-regional	ECO-REGIÓN FLUVIAL DE LA MOJANA	
			Priorizar la gestión <i>aliada</i> ante el gobierno Nacional para la terminación y puesta en servicio de la Carretera Transversal del Sur Caribe: Puerto Pajón, Tiquisio, Rioviejo, Regidor		
			Realizar 1 Foro Regional "Perspectivas de Desarrollo Integral a partir de la Transversal Sur Caribe"		
	Tiquisio es proporcional al Desarrollo de La Mojana	Tiquisio, igual que los municipios vecinos: Norosí, Rioviejo, Regidor y Arenal pertenecen al Sur de Bolívar y al Magdalena Medio pero quedan muy distantes del resto de estas sub-Regiones		Realizar 1 campaña de sensibilización con las alcaldías vecinas y las organizaciones sociales con el objeto de constituir esta nueva organización territorial más compacta.	NUEVA PROVINCIA DEL PIEDEMONTE NORTE DE LA SERRANÍA DE SAN LUCAS
				Realizar Encuentro Provincial de Constitución de la Provincia	
				Promover con los nuevos alcaldes la reactivación 100% de AMOSUR	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR "AMOSUR"
		Proponer la elaboración de un Plan de Trabajo Cuatrienal para la asociación de municipios			

ALCALDÍA DE TIQUISIO – BOLÍVAR



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARTICIPATIVO 2012 - 2015

SEGUNDA PARTE

PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES



Oswaldo Rivera Jiménez
Alcalde Popular

SEGUNDA PARTE: PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES

CAPITULO I: PLAN FISCAL

1. PLAN FISCAL

1.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

El Municipio de Tiquisio, desde su nacimiento el 13 de diciembre de 1994, viene arrastrando una crisis financiera y fiscal que lo ha sometido a procesos de ajustes recurrentes de sus finanzas.

Se hizo una reestructuración y refinanciación de la deuda pública que permitió el adelgazamiento de la nómina de empleados y de los gastos de funcionamiento, pero que sin embargo no fue suficiente para oxigenar las finanzas municipales y salir del hueco en que se encuentra por acciones como los embargos en la fuente y tutelas que resquebrajaban cualquier flujo o programación de pagos.

1.1. Estructura y Fuentes de Ingresos del Municipio

El crecimiento del recaudo es uno de los propósitos de la administración Rivera Jiménez para fortalecer sus ingresos propios, pese a los problemas estructurales que afrontan los impuestos por la baja elasticidad del consumo, el contrabando y los problemas en la sistematización y el control, especialmente por falta de titulación de predios y cultura evasiva.

1.2. Estructura y Crisis del Modelo de Gestión de la Hacienda Pública.

Uno de los factores que se identifican como claves en la generación y el mantenimiento de la crisis fiscal y financiera del Municipio es la poca eficacia del actual *Modelo de Gestión Fiscal y Financiera*. Un modelo de gestión fiscal y financiero basado en estrategias generadoras de endeudamiento público y déficit presupuestal.

Los estudios revelan que el manejo de la Hacienda Pública es muy precario porque:

- Se carece de una adecuada sistematización de los procesos administrativos de registro de la información contable, lo que la hace poco confiable y muchas veces contradictoria.
- Los procesos y procedimientos tributarios son obsoletos y demorados.
- La mayor parte de las dependencias recaudadoras de impuestos carecen de personal capacitado en gestión tributaria..
- No existe una completa y apropiada clasificación de los contribuyentes.
- No se realiza un seguimiento al cumplimiento de las obligaciones, etc.

Igualmente existen protuberantes debilidades en los mecanismos de gestión del gasto público que no corresponde a criterios de prioridad, eficiencia y financiación. Asimismo se presenta una utilización inadecuada de los instrumentos de planeación, ejecución y control de los recursos públicos, que se resumen en la desarticulación del Plan Financiero y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), con el Presupuesto Municipal; la existencia de estatutos de rentas y de presupuesto que no reflejan las últimas modificaciones normativas tributarias (Ley 633 del 2.000) y en una ejecución presupuestal tradicionalista basada en “Acuerdos Mensualizado de Gastos” (aunque formalmente aparezcan como Plan Anual de Caja PAC) y en

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

disponibilidades presupuestales certificadas con base en la programación de los gastos (por libro de Presupuesto) y no con fundamento en los flujos reales de caja (por PAC)⁸.

Esta crisis -según el Ministerio de Hacienda- “responde también a un **bajo esfuerzo fiscal** en términos de un sostenimiento de los ingresos tributarios, los cuales han crecido en los últimos cuatro (4) años anualmente en promedio tan solo en el 2%, comportamiento que ha sido acompañado por un aumento superior de los gastos corrientes con el 8%”.

Igualmente es evidente que en el Departamento:

- No se venían ejecutando programas de fiscalización y cobro ni existían mecanismos para garantizar flujos de información para cruce y verificación y alianzas estratégicas para el control de la evasión y al contrabando.
- No existen acuerdos interinstitucionales con los demás Departamentos de la Costa Atlántica para la realización de auditorías tributarias de fondo a los productores e importadores de cervezas.
- No existen controles a la empresa privada concesionaria de la Industria Licorera de Bolívar y solo se perciben los recursos que ella voluntariamente declara de acuerdo con el contrato de concesión.
- No existe fiscalización al recaudo del Impuesto de Registro que hacen las Cámaras de Comercio de Cartagena y Magangué; ni se aplica tampoco al resto de los municipios de Departamento.
- No hay gestión de cartera del Impuesto de Timbre ni existen tampoco estudios tendientes a establecer el monto real de la cartera morosa de los distintos impuestos que recauda el Departamento.
- Por otra parte, los procesos y procedimientos que adelanta la Secretaría de Hacienda Departamental no se encuentran sistematizados en red lo cual dificulta el conocimiento sobre qué le deben y cuánto debe el Departamento y hace poco confiable la información contable⁹.

Todo lo anterior reafirma la necesidad de fortalecer institucionalmente la estructura administrativa de la Secretaría de Hacienda y desarrollar el nuevo Modelo de Gestión Fiscal y Financiera “Bolívar Solvente” de conformidad con la ley 617 del 2.000 y demás disposiciones sobre la materia.

1.2 Perspectivas fiscales y financieras de Tiquisio en el corto y mediano plazo.

El Programa de Ajuste y Saneamiento Fiscal que adelanta el Departamento de Bolívar en el marco de las leyes 550 de 1.999 y 617 de 2.000 hace suponer el restablecimiento paulatino de su solvencia y sostenibilidad financiera la cual se dará una vez se genere una tasa de ahorro corriente positiva que permita financiar no solamente el gasto público sino también la inversión pública. El Acuerdo de Pago de Ley 550 de 1.999 permitirá al Departamento mantener un flujo de caja capaz de financiar todos sus gastos, atender oportunamente el servicio de la deuda, pagar sus obligaciones prestacionales y pensionales, hacer las transferencias de ley y destinar el saldo del superávit a la inversión económica y social.

Igualmente, la creación de nuevas rentas departamentales aprobadas por el Congreso de la República mejorará en el corto plazo el dinamismo de los Ingresos Corrientes del Departamento contribuyendo esto a acelerar la obtención de la meta del equilibrio fiscal y financiero. Los siguientes factores se consideran favorables a la recuperación fiscal y financiera del Departamento:

⁸ A partir del mes de julio del 2.000, como consecuencia del inicio del proceso de reestructuración de pasivos de Ley 550 de 1.999, el Departamento de Bolívar ajustó la ejecución de su Presupuesto de Gastos al Plan Anual de Caja (PAC).

⁹ El inicio del proceso de reestructuración de pasivos de ley 550 de 1.999 ha permitido establecer el estado real del pasivo corriente del Departamento y mejorar el estado de nuestra la contabilidad oficial.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

- Reducción de tasas de interés como alivio a la deuda. La reducción de las tasas de interés representa un alivio para el flujo de caja de las entidades territoriales, disminuyendo el riesgo de incumplimiento.
- Alivios por Reestructuración. El proceso de reestructuración de pasivos (ley 550 de 1.999) debe conllevar la obtención de una reducción del margen sobre el DTF. Igualmente la reestructuración de la deuda si se hace a un plazo de 10 años con 2 de gracia reduciría la concentración de pagos en un 15% anual. En este sentido la ley 550 de 1.999 es muy ventajosa pues crea un marco propicio para refinar la deuda territorial en un contexto de saneamiento fiscal estructural.
- Mayores ingresos por Ley 488 de 1.998. La sobretasa a la gasolina y al ACPM mas el impuesto de vehículos automotores vienen aportando ingresos nuevos al Departamentos y municipios.
- Ley de Juegos de Suerte y Azar (Ley 643 del 2.001). Esta ley representará ingresos nuevos a los Departamentos por 190 mil millones de pesos el primer año (2001).
- Alivio al Pasivo Pensional (Ley 549 de 1.999). La aprobación de esta ley que creó el FONPET desactivó la “bomba pensional” y disminuirá la carga financiera al Departamento por los aportes que hace la Nación.
- Racionalización del Gasto Público (Ley 617 del 2.000). La expedición de esta Ley es una herramienta eficaz para controlar el desbordado crecimiento del gasto público lo que permitirá en el mediano plazo retornar el equilibrio fiscal y financiero a las Entidades Territoriales.
- Nuevo Ingresos Territoriales (Ley 633 del 2.000). Esta Ley autoriza a los municipios y departamentos productores de hidrocarburos disponer, por una sola vez, del reintegro de sus derechos en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera para destinarlo exclusivamente al pago de deuda vigente a 31 de diciembre de 2000. Además dispondrá de los recursos correspondientes al FNR en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera, para asignarlos a los municipios y departamentos no productores de hidrocarburos, con destinación exclusiva al pago de la deuda causada por la financiación de proyectos y programas de desarrollo. Los recursos que se liberen en virtud del presente artículo se destinarán en forma exclusiva a inversión y en ningún caso a gastos de funcionamiento.
- Estatuto de Rentas actualizado Mediante la Ordenanza 11 de 2000. De conformidad con los ajustes introducidos en la legislación impositiva vigente, como los contenidos en la Ley 223 de 1.995 y en la Ley 383 de 1.997. Mediante este trabajo los funcionarios se verán obligados a estudiar y conocer las normas más a fondo.

1.3 Modelo de Gestión Fiscal y Financiera

El Modelo de Gestión Fiscal y Financiera del Gobierno Departamental orientado hacia el fortalecimiento fiscal y el saneamiento financiero del Departamento y sus municipios. Se define como una herramienta de planeación para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias fiscales y financieras del Gobierno Departamental de Bolívar.

Es un Modelo que se articula a la política nacional y se identifica con los postulados establecidos en el Programa de Gobierno “Consenso Social para la Convivencia” el cual asume la posibilidad de construir en el Departamento “una democracia local directa, estimulando la participación de las comunidades en la toma

de decisiones y el consenso como base del programa a partir de la gestión participativa del desarrollo, fundamentado en el respeto de las relaciones interpersonales, en torno a la satisfacción de necesidades fundamentales en la perspectiva del DESARROLLO HUMANO INTEGRAL”.

La principal finalidad de **Bolívar Solvente** como modelo de gestión es el saneamiento fiscal y financiero del Departamento de Bolívar y sus municipios para convertirlos en entidades líderes del desarrollo económico y social de nuestro territorio.

Los objetivos estratégicos son los siguientes:

- Fortalecer institucionalmente la capacidad de gestión fiscal y financiera del municipio.
- Fortalecer los ingresos corrientes de libre destinación del municipio.
- Ajustar el gasto de funcionamiento del municipio a los límites establecidos por la Ley 617 del 2.000.
- Reducir los pasivos corrientes del municipio.
- Fortalecer la inversión social productiva.

1.4 Estrategias para la Implementación del Plan Fiscal

Para alcanzar la meta de sanear fiscal y financieramente al municipio y lograr su fortalecimiento rentístico, se desarrollarán las siguientes estrategias de corto, mediano y largo plazo:

1.4.1 Fortalecimiento Institucional de la Hacienda Municipal.

1.4.1.1 Revisión de la Estructura Administrativa Municipal para el Manejo de la Hacienda Pública.

Se procederá a revisar la actual estructura administrativo/financiera del municipio para establecer si sus funciones, los procedimientos establecidos para el manejo de ingresos y gastos y el registro contable de las operaciones fiscales y financieras son los más apropiados para garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad de los mismos.

En tal sentido se promoverán reformas estructurales en el municipio que sin incrementar el gasto de funcionamiento y solamente mediante procesos de reingeniería administrativa, permitan una mayor eficiencia y efectividad en la gestión fiscal y financiera.

1.4.1.2 Actualización del Código de Rentas y Manuales de Recaudo y Cobro de las Rentas.

Se revisará la base tributaria de los municipios y se propondrá la adopción de códigos rentísticos actualizados y de manuales de procedimientos para el recaudo y cobro de los ingresos. Igualmente se impulsará la elaboración de Censos de Contribuyentes del municipio.

El Código de Rentas del Departamento debe ser actualizado.

1.4.1.3 Sistematización de la Administración Pública, especialmente del Recaudo y la Contabilidad Pública.

1.4.1.4 Creación y Montaje de un Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente del Manejo de la Hacienda Pública.

Se iniciará el montaje del Sistema Departamental de Evaluación de la Gestión Pública Orientada a Resultado (SINERGIA) con la asesoría del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

1.4.2 Ajuste de los Gastos de Funcionamiento del Municipio al Porcentaje Permitido Respecto de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ley 617/2.000).

1.4.2.1 Análisis de la Situación Fiscal y Financiera del Municipio.

La Tesorería Municipal realizará periódicos análisis sobre la ejecución presupuestal del municipio para determinar la conformidad de los gastos de funcionamiento a los porcentajes establecidos por la Ley 617 del 2.000 respecto de los ingresos corrientes de libre destinación. En la segunda semana del mes de enero de cada año, el tesorero informará al Concejo Municipal sobre el comportamiento fiscal del municipio para dar cumplimiento a lo establecido en dicha ley.

1.4.2.3. Revisión de los Pasivos Pensionales

Se promoverá la revisión de los pasivos pensionales del Departamento y los municipios y la actualización de los cálculos actuariales. Igualmente la vinculación de estos pasivos al Fondo Nacional de Pensiones Territoriales (FONPET).

1.4.2.4 Monitoreo y Evaluación Permanente.

La Tesorería hará el monitoreo y la evaluación permanente al programa de ajuste y saneamiento fiscal y financiero del municipio y procederá a concertar con estas entidades las medidas que deban adoptarse para corregir las deficiencias del mismo.

1.4.3 Reestructuración de Pasivos.

El DAP asesorará y acompañará a los municipios en los procesos de reestructuración de pasivos que se realicen en desarrollo de la ley 550 de 1.999 o directamente en cumplimiento de los convenios de desempeño que se suscriban.

Para tal efecto:

- Elaborará conjuntamente con las administraciones municipales, análisis focales para la vinculación a programas de reestructuración de pasivos de ley 550 de 1.999
- Propiciará la renegociación de la deuda bancaria en los términos de la ley 617 del 2.000 y su decreto reglamentario 192 de Febrero del 2.001.
- Asesorará y acompañará a los municipios en los procesos de suscripción de créditos para financiar procesos de reestructuración administrativa en desarrollo del programa de saneamiento fiscal.
- Asesorará y acompañará a los municipios para que accedan a recursos del Fondo Nacional de Regalías para financiar pasivos corrientes.

1.4.4 Fortalecimiento de la Inversión Social Departamental y Municipal.

El Departamento a través de la Unidad para la Cooperación Nacional e Internacional (UCNI) del DAP capacitará a los municipios y sus organizaciones sociales en formulación de proyectos de inversión social financiables con recursos de la Nación o provenientes de organizaciones de cooperación nacional e internacional.

Igualmente propiciará la formación de capital humano y social para el desarrollo económico y social de los municipios.

SEGUNDA PARTE: PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES

TITULO I: ESTRUCTURAS

CAPITULO II: PRESUPUESTO 2012

DECRETO Nº 004

(29 de Noviembre de 2011)

“POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION DE LA VIGENCIA FISCAL DE 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TIQUISIO, BOLIVAR Y SE REALIZAN CORRECCIONES ARITMETICAS”

EL Alcalde Municipal de Tiquisio - Bolívar, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en la Constitución Nacional; en sus Artículos 345, y subsiguiente, Ley 136 de 1994, el Decreto Ley 111 de 1996, la ley 617 de 2000, la ley 715 de 2001, el Acuerdo número de Noviembre de 2011 y demás normas complementarias y.

CONSIDERANDO

- Que el Concejo Municipal de Tiquisio en sesiones Ordinarias estudio y aprobó mediante Acuerdo Municipal número de Noviembre de 2011, el Presupuesto General de Ingresos Gastos e Inversión del Municipio de Tiquisio.
- Que el decreto Ley 111 de 1996 dentro su normatividad recomienda liquidar el presupuesto una vez sea haya aprobado por el cuerpo idílico del ente territorial.
- Que en el proceso de programación del Presupuesto General del Municipio de Tiquisio, se tuvo en cuenta un porcentaje de incremento a los sueldos por valor del 6% sobre el asignando en la vigencia de 2011. Por lo tanto se hace necesario realizar las correcciones aritméticas considerando el incremento del 5,8% sobre el valor asignado de los sueldos de la vigencia 2011.
- Que por lo Anteriormente expuesto el Alcalde Municipal de Tiquisio, Bolívar

DECRETA

CAPILO I PRESUPUESTO DE INGRESOS

ARTICULO PRIMERO: Fíjense los cómputos del Presupuesto de Ingresos, Rentas y Recursos del Capital del Municipio de Tiquisio – Bolívar, para la Vigencia Fiscal del Dos Mil doce (2012) en la suma de: **NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/I (\$9.713.653.795.00)**, distribuidos según así.

CODIGO PTAL	DESCRIPCION	VALOR
TI	INGRESOS TOTALES	9.713.653.795
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	9.713.653.795

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

TI.A.1	TRIBUTARIOS	34.053.000
TI.A.1.3	Impuesto predial unificado	5.000.000
TI.A.1.3.1	Impuesto predial unificado - vigencia actual	5.000.000
TI.A.1.5	Impuesto de industria y comercio	7.000.000
TI.A.1.5.1	Impuesto de industria y comercio - vigencia actual	7.000.000
TI.A.1.6	Avisos y tableros	1.050.000
TI.A.1.6.1	Avisos y tableros - vigencia actual	1.050.000
TI.A.1.8	Impuesto de delineación	1.000
TI.A.1.23	Deguello de ganado menor	1.000.000
TI.A.1.26	Sobretasa a la gasolina	1.000
TI.A.1.28	Estampillas	5.000.000
TI.A.1.28.4	Pro cultura	5.000.000
TI.A.1.30	Contribución sobre contratos de obras públicas	15.000.000
TI.A.1.33	Otros ingresos tributarios	1.000
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	9.679.600.795
TI.A.2.1	Tasas y derechos	3.000
TI.A.2.1.9.1	Contribuciones o gravámenes	1.000
TI.A.2.1.11.1	Rifas	1.000
TI.A.2.1.12	Otras tasas	1.000
TI.A.2.2	Multas y sanciones	2.301.000
TI.A.2.2.1	Tránsito y transporte	1.000
TI.A.2.2.4.1	Registro de marcas y herretes	300.000
TI.A.2.4	Venta de bienes y servicios	2.000.000
TI.A.2.4.10	Otros Ingresos de venta de bienes y servicios diferentes a la venta de activos	2.000.000
TI.A.2.6	TRANSFERENCIAS	9.675.296.795
TI.A.2.6.1	Transferencias de libre destinación	1.169.924.757
TI.A.2.6.1.1	Del nivel nacional	1.163.923.757

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

TI.A.2.6.1.1.1	SGP: Libre destinación de participación de propósito general municipios categorías 4, 5 y 6	1.163.923.757
TI.A.2.6.1.1.1.1	SGP: Libre destinación de participación de propósito general (80%)	931.139.006
TI.A.2.6.1.1.1.2	SGP: Libre destinación de participación de propósito general (20%)	232.784.751
TI.A.2.6.1.2	Del nivel departamental	6.001.000
TI.A.2.6.1.2.2	Deguello ganado mayor (En los tÚrminos que lo defina la Ordenanza)	6.000.000
TI.A.2.6.1.2.5	Otras transferencias del nivel departamental	1.000
TI.A.2.6.2	Trasferencias para inversión	8.505.372.038
TI.A.2.6.2.1	Del nivel nacional	8.505.366.038
TI.A.2.6.2.1.1	Sistema General de Participaciones	6.875.362.038
TI.A.2.6.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones – Educación	813.269.208
TI.A.2.6.2.1.1.1.4	SGP Educación - Recursos de calidad	813.269.208
TI.A.2.6.2.1.1.1.4.1	Calidad por matrícula	813.268.208
TI.A.2.6.2.1.1.1.4.2	Calidad por gratuidad	1.000
TI.A.2.6.2.1.1.2	SGP – Salud	3.401.330.534
TI.A.2.6.2.1.1.2.1	SGP Salud - Régimen subsidiado	3.204.437.356
TI.A.2.6.2.1.1.2.1.1	SGP Salud - Régimen subsidiado – continuidad	3.204.436.356
TI.A.2.6.2.1.1.2.1.2	SGP Salud - Régimen subsidiado - ampliación cobertura	1.000
TI.A.2.6.2.1.1.2.2	SGP Salud - Salud pública	196.893.178
TI.A.2.6.2.1.1.4	SGP - Alimentación Escolar	190.920.695
TI.A.2.6.2.1.1.5	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	854.828.876
TI.A.2.6.2.1.1.6	SGP - Por crecimiento de la economía	1.000
TI.A.2.6.2.1.1.6.1	Primera Infancia	1.000
TI.A.2.6.2.1.1.7	SGP - Forzosa Inversión de Participación Propósito General	1.615.011.725
TI.A.2.6.2.1.1.7.1	Deporte y recreación	71.489.028
TI.A.2.6.2.1.1.7.2	Cultura	53.616.771
TI.A.2.6.2.1.1.7.4	Resto libre inversión	1.489.905.926

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

TI.A.2.6.2.1.3	Fondo de Solidaridad y Garantías – FOSYGA	1.600.000.000
TI.A.2.6.2.1.4	Empresa Territorial para la Salud - ETESA - 75% - Inversión en salud, Art. 60 de la Ley 715 de 2001	30.000.000
TI.A.2.6.2.1.7	Regalías y compensaciones	1.000
TI.A.2.6.2.1.8	Otras transferencias del nivel nacional para inversión	1.000
TI.A.2.6.2.2	Del nivel departamental	1.000
TI.A.2.7	Otros ingresos no tributarios	1.000
TI.A.2.7.3	Otros	1.000
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	6.000
TI.B.1	Cofinanciación	2.000
TI.B.1.1	Cofinanciación nacional - nivel central	1.000
TI.B.1.2	Cofinanciación departamental - nivel central	1.000
TI.B.2	Regalías indirectas	1.000
TI.B.2.1	Fondo Nacional de Regalías -FNR-	1.000
TI.B.4	Recursos del crédito	2.000
TI.B.4.1.4	Banca comercial pública	1.000
TI.B.4.1.5	Banca comercial privada	1.000
TI.B.6	Recursos del balance	1.000
TI.B.14	Otros ingresos de capital	1.000

ARTICULO SEGUNDO: Fijense para atender los gastos del funcionamiento, Servicio de la Deuda y el Plan Operativo anual de Inversiones del Municipio de Tiquisio – Bolívar, para la Vigencia Fiscal del Dos Mil Doce (2012) en la suma de: **NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/I (\$9.713.653.795.00)**, distribuidos según así.

RUBROS	DESCRIPCION RUBRO	PTO GENERAL
T	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TOTAL
A	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANOS DE CONTROL	212.857.195
1	TRANSFERENCIA CONCEJO	127.696.795
1,1	HONORARIO CONCEJO MUNICIPAL + GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	107.796.795

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

1,2	TRANSPORTE CONCEJALES RURALES	19.900.000
2	PERSONERIA MUNICIPAL	85.160.400
B	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA (4, 5, 6 Y 7)	718.281.811
4	ALCALDIA MUNICIPAL (4.1 AL 4.8) SIN EDUCACION, SALUD	632.901.520
1.1	Gastos de Personal	346.566.796
1.1.1	Servicios personales asociados a la nomina	272.382.958
1.1.1.1	Sueldos de personal de Nomina	217.123.427
1.1.1.2	Gastos de representación	5.000.000
1.1.1.4	Primas legales	18.093.619
1.1.1.6	Bonificación de dirección	20.947.868
1.1.1.11	Otros gastos de personal (Vaca e int de Ces)	11.218.044
1.1.4	Contribuciones inherentes a la nomina	74.183.838
1.1.4.2	Al sector privado	74.183.838
1.1.4.2.1	Aportes de previsión social	54.642.729
1.1.4.2.1.1	Aportes para salud	18.455.491
1.1.4.2.1.1.1	De funcionarios de la administración central	18.455.491
1.1.4.2.1.2	Aportes para pensión	18.093.619
1.1.4.2.1.2.1	De funcionarios	18.093.619
1.1.4.2.1.4	Aportes para Cesantías	18.093.619
1.1.4.2.1.4.1	De funcionarios	18.093.619
1.1.4.3	Aportes parafiscales	19.541.108
1.1.4.3.1	SENA	1.085.617
1.1.4.3.1.1	De funcionarios	1.085.617
1.1.4.3.2	ICBF	6.513.703
1.1.4.3.2.1	De funcionarios	6.513.703
1.1.4.3.3	ESAP	1.085.617
1.1.4.3.3.1	De funcionarios	1.085.617

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

1.1.4.3.4	Cajas de compensación familiar	8.684.937
1.1.4.3.4.1	De funcionarios	8.684.937
1.1.4.3.5	Institutos técnicos	2.171.234
1.1.4.3.5.1	De funcionarios	2.171.234
1.2	Gastos generales	97.333.724
1.2.1	Adquisición de bienes	30.000.000
1.2.1.1	Compra de equipos	10.000.000
1.2.1.2	Materiales y suministros	10.000.000
1.2.1.9	Otros gastos adquisición de bienes	10.000.000
1.2.2	Adquisición de servicios	66.333.724
1.2.2.2	Impresos y publicaciones	8.000.000
1.2.2.3	Seguros	16.455.545
1.2.2.3.1	Seguros de bienes muebles e inmuebles	1.000
1.2.2.3.2	Seguros de vida	9.454.545
1.2.2.3.2.2	Del alcalde	727.273
1.2.2.3.2.3	De los concejales (municipios de categoría 4, 5 y 6. Ley 1148/07)	8.000.000
1.2.2.3.2.4	Otros seguros de vida (Personero)	727.273
1.2.2.3.3	Póliza de seguro de salud para concejales (mpios de cat 4, 5 y 6. Ley 1148/07)	7.000.000
1.2.2.6	Servicios públicos	6.000.000
1.2.2.6.1	Energía	6.000.000
1.2.2.8	Viáticos y gastos de viaje	20.000.000
1.2.2.9	Gastos electorales	1.000
1.2.2.11	Gastos financieros	14.877.179
1.2.2.11.5	Otros gastos financieros	14.877.179
1.2.2.19	Otros gastos adquisición de servicios	1.000.000
1.2.9	Otros gastos generales	1.000.000
1.3	Transferencias	150.001.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

1.3.19	Sentencias y Conciliaciones	150.000.000
1.3.25	Otras transferencias corrientes	1.000
1.4	Pago déficit de funcionamiento	39.000.000
1.4.2	Causado con posterioridad al 31 de dic de 2000	39.000.000
6.	SECRETARIA DE SALUD	85.380.291
1.1	Gastos de Personal	76.880.291
1.1.1	Servicios personales asociados a la nómina	58.043.767
1.1.1.1	Sueldos de personal de nómina	51.139.883
1.1.1.4	Primas legales	4.261.657
1.1.1.11	Otros gastos de personal asociados a la nómina	2.642.227
1.1.4	Contribuciones inherentes a la nómina	18.836.524
1.1.4.2	Al sector privado	18.836.524
1.1.4.2.1	Aportes de previsión social	14.745.333
1.1.4.2.1.1	Aportes para salud	4.346.890
1.1.4.2.1.1.1	De funcionarios	4.346.890
1.1.4.2.1.2	Aportes para pensión	6.136.786
1.1.4.2.1.2.1	De funcionarios	6.136.786
1.1.4.2.1.4	Aportes para Cesantías	4.261.657
1.1.4.2.1.4.1	De funcionarios	4.261.657
1.1.4.3	Aportes parafiscales	4.091.191
1.1.4.3.1	SENA	255.699
1.1.4.3.1.1	De funcionarios	255.699
1.1.4.3.2	ICBF	1.534.196
1.1.4.3.2.1	De funcionarios	1.534.196
1.1.4.3.3	ESAP	255.699
1.1.4.3.3.1	De funcionarios	255.699
1.1.4.3.4	Cajas de compensación familiar	2.045.595

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

1.1.4.3.4.1	De funcionarios	2.045.595
1.2	Gastos generales	8.500.000
1.2.1	Adquisición de bienes	2.000.000
1.2.1.1	Compra de equipos	500.000
1.2.1.2	Materiales y suministros	1.000.000
1.2.1.9	Otros gastos adquisición de bienes	500.000
1.2.2	Adquisición de servicios	6.000.000
1.2.2.2	Impresos y publicaciones	1.000.000
1.2.2.8	Viáticos y gastos de viaje	5.000.000
1.2.9	Otros gastos generales	500.000
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	931.139.006
A	TOTAL INVERSION	8.782.514.789
A.1	EDUCACION	1.004.189.903
A.1.2	CALIDAD - MATRÍCULA	813.269.208
A.1.2.1	PREINVERSIÓN: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS, ASESORIAS E INTERVENTORIAS	5.000.000
A.1.2.2	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	350.000.000
A.1.2.3	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	200.000.000
A.1.2.4	DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	30.000.000
A.1.2.5	DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE	60.268.208
A.1.2.7	TRANSPORTE ESCOLAR	130.000.000
A.1.2.8	CAPACITACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	8.000.000
A.1.2.10	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	190.920.695
A.1.2.10.2	CONTRATACIÓN CON TERCEROS PARA LA PROVISIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	190.920.695
A.1.3	CALIDAD – GRATUIDAD	1.000
A.1.7.4	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN - (DE CARÁCTER EXCEPCIONAL)	30.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

A.2.	SALUD	5.231.333.534
A.2.1.	REGIMEN SUBSIDIADO	4.995.213.738
A.2.1.1	AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO – CONTINUIDAD	4.995.212.738
A.2.1.1.1	AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO - CONTINUIDAD –SGP	4.995.212.738
A.2.1.2	AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO – AMPLIACION	1.000
A.2.1.3	0.2% SUPERINTENDENCIA DE SALUD	6.408.873
A.2.1.4	0.4% INTERVENTORIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO	12.817.745
A.2.1.9.	PAGO DE DEFICIT DE INVERSION EN REGIMEN SUBSIDIADO	20.000.000
A.2.2.	SALUD PUBLICA (SEGUN REGIMEN DE COMPETENCIAS)	196.893.178
A.2.2.1.	SALUD INFANTIL	81.876.454
A.2.2.1.1	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)	33.786.454
A.2.2.1.1.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	10.712.000
A.2.2.1.1.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	23.074.454
A.2.2.1.2	ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA (AIEPI)	24.045.000
A.2.2.1.2.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	10.712.000
A.2.2.1.2.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	13.333.000
A.2.2.1.3	OTROS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS, PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD INFANTIL.	24.045.000
A.2.2.1.3.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	10.712.000
A.2.2.1.3.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	13.333.000
A.2.2.2	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	3.944.882
A.2.2.2.1	SALUD MATERNA	986.222
A.2.2.2.1.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	550.000
A.2.2.2.1.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	436.222
A.2.2.2.2	VIH SIDA, E INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL.	986.220

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

A.2.2.2.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	550.000
A.2.2.2.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	436.220
A.2.2.2.3	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES	986.220
A.2.2.2.3.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	550.000
A.2.2.2.3.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	436.220
A.2.2.2.4	OTROS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS, PARA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.	986.220
A.2.2.2.4.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	550.000
A.2.2.2.4.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	436.220
A.2.2.3	SALUD ORAL	3.500.000
A.2.2.3.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	2.000.000
A.2.2.3.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	1.500.000
A.2.2.4	SALUD MENTAL Y LESIONES VIOLENTAS EVITABLES	3.500.000
A.2.2.4.1	SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1.750.000
A.2.2.4.1.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	1.000.000
A.2.2.4.1.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	750.000
A.2.2.4.2	OTROS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD MENTAL Y LESIONES VIOLENTAS EVITABLES.	1.750.000
A.2.2.4.2.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	1.000.000
A.2.2.4.2.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	750.000
A.2.2.5	LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZONOSIS	7.000.000
A.2.2.5.1	TUBERCULOSIS	1.500.000
A.2.2.5.1.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	1.000.000
A.2.2.5.1.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	500.000
A.2.2.5.2	LEPRA	1.500.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015

¡Para Seguir Avanzando!

A.2.2.5.2.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	1.000.000
A.2.2.5.2.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	500.000
A.2.2.5.3	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES (ETV)	1.500.000
A.2.2.5.3.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	1.000.000
A.2.2.5.3.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	500.000
A.2.2.5.4	ZONOSIS	1.500.000
A.2.2.5.4.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	1.000.000
A.2.2.5.4.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	500.000
A.2.2.5.5	OTROS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS,DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA ZONOSIS.	1.000.000
A.2.2.5.5.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	500.000
A.2.2.5.5.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	500.000
A.2.2.6	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES	3.500.000
A.2.2.6.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	2.000.000
A.2.2.6.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	1.500.000
A.2.2.7	NUTRICIÓN	3.500.000
A.2.2.7.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	2.000.000
A.2.2.7.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	1.500.000
A.2.2.8	SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE	3.500.000
A.2.2.8.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	2.000.000
A.2.2.8.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	1.500.000
A.2.2.9	LA GESTION PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PNSP	3.500.000
A.2.2.9.1	ACCIONES DE PLANEACIÓN, PRIORIZACIÓN Y GESTIÓN INTERSECTORIAL.	1.500.000
A.2.2.9.1.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	1.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

A.2.2.9.1.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	500.000
A.2.2.9.2	MONITOREO Y EVALUACIÓN.	2.000.000
A.2.2.9.2.1	CONTRATACION, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	1.000.000
A.2.2.9.2.2	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS	1.000.000
A.2.2.10	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	83.071.842
A.2.2.10.1	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO.	83.071.842
A.2.2.10.1.1	SERVICIOS PERSONALES	78.117.099
A.2.2.10.1.1.1	SUELDO DE PERSONAL DE NOMINA	55.052.692
A.2.2.10.1.1.2	CESANTIAS	4.587.724
A.2.2.10.1.1.3	INTERESE SOBRE CESANTIAS	2.326.894
A.2.2.10.1.1.4	VACACIONES	2.293.862
A.2.2.10.1.1.5	PRIMAS	4.587.724
A.2.2.10.1.1.6	APORTE PARA SALUD	4.679.479
A.2.2.10.1.1.7	APORTE PARA PENSION	4.587.724
A.2.2.10.1.1.8	OTROS GASTOS DE PERSONAL (PROMOTORAS)	1.000
A.2.2.10.1.2	PARAFISCALES	4.954.742
A.2.2.10.1.2.1	ICBF 3%	1.651.581
A.2.2.10.1.2.2	ESAP 0,5%	275.263
A.2.2.10.1.2.3	SENA 0,5%	275.263
A.2.2.10.1.2.4	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 4%	2.202.108
A.2.2.10.1.2.5	ESCUELAS TECNICAS INDUSTRIALES LEY 21/82 MEN 1%	550.527
A.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	854.828.876
A.3.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	351.826.876
A.3.1.2	PREINVERSION EN DISEÑO	5.000.000
A.3.1.5	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO (SECTOR RURAL)	156.826.876
A.3.1.7	AMPLIACION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO ZONA RURAL	50.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

A.3.1.9	REHABILITACION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO	30.000.000
A.3.1.13	EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA OPERACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO	20.000.000
A.3.1.14	SOLUCIONES ALTERNAS DE ACUEDUCTO	50.000.000
A.3.1.15	PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS (POMCA)	40.000.000
A.3.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	100.000.000
A.3.2.16	SOLUCIONES ALTERNAS DE ALCANTARILLADO	20.000.000
A.3.2.17	UNIDADES SANITARIAS	80.000.000
A.3.3	SERVICIO DE ASEO	33.002.000
A.3.3.5	RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	18.000.000
A.3.3.6	CONSTRUCCION DE NUEVOS SISTEMAS DE DISPOSICION FINAL	1.000
A.3.3.7	PROYECTOS DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1.000
A.3.3.8	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS)	15.000.000
A.3.4	CONSTRUCCION, RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE SANEAMIENTO BASICO RURAL	50.000.000
A.3.5	TRANSFERENCIAS PARA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (Ley 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)	300.000.000
A.3.6	PAGO DE DEFICIT DE INVERSION EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	20.000.000
A.4	DEPORTE Y RECREACION	71.489.028
A.4.1	FOMENTO, DESARROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION (TRANSFERENCIA INCUDER	71.489.028
A.5	CULTURA	53.616.771
A.5.1	FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES TRANSFERENCIA INCUDER	53.616.771
A.6	SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL)	45.000.000
A.6.2	MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	15.000.000
A.6.5	CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS	10.000.000
A.6.6	OBRAS DE ELECTRIFICACION RURAL	20.000.000
A.7	VIVIENDA	41.871.036

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
iPara Seguir Avanzando!

A.7.1	SUBSIDIOS PARA ADQUISICION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	8.000.000
A.7.2	SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	8.000.000
A.7.5	PLANES Y PROYECTOS PARA LA ADQUISICION Y/O CONSTRUCCION DE VIVIENDA	8.000.000
A.7.6	SUBSIDIOS PARA REUBICACION DE VIVIENDAS ASENTADAS EN ZONAS ALTO RIESGO	8.000.000
A.7.7	PROYECTOS DE TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS	9.871.036
A.8	AGROPECUARIO	128.925.880
A.8.4	PROMOCION DE ALIANZAS, ASOCIACIONES U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCTORES	10.000.000
A.8.5	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL	40.000.000
A.8.6	PAGO DEL PERSONAL TECNICO VINCULADO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL	48.925.880
A.8.6.1	SERVICIOS PERSONALES	47.070.450
A.8.6.1.1	SUELDO DE PERSONAL DE NOMINA	20.615.894
A.8.6.1.2	CESANTIAS	1.717.991
A.8.6.1.3	INTERESE SOBRE CESANTIAS	871.365
A.8.6.1.4	VACACIONES	858.996
A.8.6.1.5	PRIMAS	1.717.991
A.8.6.1.6	APORTE PARA SALUD	1.752.351
A.8.6.1.7	APORTE PARA PENSION	1.717.991
A.8.6.1.8	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A UMATA MPAL	17.817.871
A.8.6.2	PARAFISCALES	1.855.430
A.8.6.2.1	ICBF 3%	618.477
A.8.6.2.2	ESAP 0,5%	103.079
A.8.6.2.3	SENA 0,5%	103.079
A.8.6.2.4	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 4%	824.636
A.8.6.1.5	ESCUELAS TECNICAS INDUSTRIALES LEY 21/82 MEN 1%	206.159
A.8.8	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO	30.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

A.9	TRANSPORTE	248.089.751
A.9.1	CONSTRUCCION DE VIAS	20.000.000
A.9.2	MEJORAMIENTO DE VIAS	138.088.751
A.9.3	REHABILITACION DE VIAS	35.000.000
A.9.4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS	20.000.000
A.9.5	MANTENIMIENTO PERIODICO DE VIAS	20.000.000
A.9.10	ESTUDIOS Y PREINVERSION EN INFRAESTRUCTURA	15.000.000
A.9.11	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1.000
A.10	AMBIENTAL	125.000.000
A.10.1	DESCONTAMINACION DE CORRIENTES O DEPOSITOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIMIENTOS	15.000.000
A.10.4	MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRAFICAS	20.000.000
A.10.5	CONSERVACION DE MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO, PROTECCION DE FUENTES Y REFORESTACION DE DICHAS CUENCAS	20.000.000
A.10.6	EDUCACION AMBIENTAL NO FORMAL	15.000.000
A.10.8	CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	25.000.000
A.10.10	ADQUISICION DE AREAS DE INTERES PARA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL (ART. 106 LEY 1151/07)	10.000.000
A.10.14	MANEJO ARTIFICIAL DE CAUDALES (RECUPERACION DE LA NAVEGABILIDAD DEL RIO, HIDROLOGIA, MANEJO DE INUNDACIONES, CANAL NAVEGABLE Y ESTIAJE)	20.000.000
A.12	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	100.000.000
A.12.1	ELABORACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	10.000.000
A.12.2	PREINVERSION EN INFRAESTRUCTURA	5.000.000
A.12.3	ADECUACION DE AREAS URBANAS Y RURALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO	10.000.000
A.12.5	MONITOREO, EVALUACION Y ZONIFICACION DE RIESGO PARA FINES DE PLANIFICACION	5.000.000
A.12.6	ATENCION DE DESASTRES	40.000.000
A.12.7	FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	5.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

A.12.9	EDUCACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	5.000.000
A.12.10	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FISICA PARA PREVENCION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL.(CONSTRUCCION DIQUE)	10.000.000
A.12.17	INFRAESTRUCTURA DE DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES	10.000.000
A.13	PROMOCION DEL DESARROLLO	60.000.000
A.13.1	PROMOCION DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL	10.000.000
A.13.2	PROMOCION DE CAPACITACION PARA EMPLEO	10.000.000
A.13.8	FONDOS DESTINADOS A BECAS, SUBSIDIOS Y CREDITOS EDUCATIVOS UNIVERSITARIOS (LEY 1012 DE 2006)	40.000.000
A.14	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL	224.062.000
A.14.1	PROTECCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	13.000.000
A.14.1.2	ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA	5.000.000
A.14.1.3	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA –PAIPI	5.000.000
A.14.1.4	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES –PAI	2.000.000
A.14.1.5	DOTACIÓN DE MATERIAL PEDAGOGICO	1.000.000
A.14.2	PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ	25.000.000
A.14.2.2	ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA	10.000.000
A.14.2.4	PRESTACION DIRECTA DEL SERVICIO	10.000.000
A.14.2.4.2	ADQUISICION DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOTACION	5.000.000
A.14.4	ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR	15.000.000
A.14.4.4	PRESTACION DIRECTA DEL SERVICIO	10.000.000
A.14.4.4.2	ADQUISICION DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOTACION	5.000.000
A.14.5	ATENCION Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR	15.000.000
A.14.5.4	PRESTACION DIRECTA DEL SERVICIO	10.000.000
A.14.5.4.2	ADQUISICION DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOTACION	5.000.000
A.14.6	ATENCION Y APOYO A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA	115.000.000
A.14.6.1	ACCIONES HUMANITARIAS	5.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

A.14.6.2	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	10.000.000
A.14.6.3	GESTION SOCIAL	100.000.000
A.14.13	PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN EL MARCO DE LA RED JUNTOS - FAMILIAS EN ACCION	30.062.000
A.14.13.1	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARACTER OPERATIVO	24.062.000
A.14.13.2	ADQUISICION DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOTACION	6.000.000
A.14.18	PROTECCION INTEGRAL A LA JUVENTUD	11.000.000
A.14.18.4	PRESTACION DIRECTA DEL SERVICIO	6.000.000
A.14.18.4.2	ADQUISICION DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOTACION	5.000.000
A.15	EQUIPAMIENTO	35.000.000
A.15.3	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION	15.000.000
A.15.5	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS, PARQUES, ANDENES Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PUBLICO	20.000.000
A.16	DESARROLLO COMUNITARIO	30.000.000
A.16.1	PROGRAMAS DE CAPACITACION, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	10.000.000
A.16.2	PROCESOS DE ELECCION DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	10.000.000
A.16.3	CAPACITACION A LA COMUNIDAD SOBRE PARTICIPACION EN LA GESTION PUBLICA	10.000.000
A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	441.000.000
A.17.1	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	10.000.000
A.17.2	PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	100.000.000
A.17.4	PAGO DE DEFICIT FISCAL, DE PASIVO LABORAL Y PRESTACIONAL EN PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	275.000.000
A.17.4.2	CAUSADO DESPUES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	275.000.000
A.17.6	ACTUALIZACION DEL SISBEN	6.000.000
A.17.7	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	15.000.000
A.17.8	ACTUALIZACION CATASTRAL	15.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

A.17.9	ELABORACION, ACTUALIZACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	10.000.000
A.17.10	ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	10.000.000
A.18	JUSTICIA	88.108.009
A.18.3	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007)	67.198.009
A.18.3.1	SERVICIOS PERSONALES	65.252.579
A.18.3.1.1	SUELDO DE PERSONAL DE NOMINA	20.615.894
A.18.3.1.2	CESANTIAS	1.717.991
A.18.3.1.3	INTERESE SOBRE CESANTIAS	871.365
A.18.3.1.4	VACACIONES	858.996
A.18.3.1.5	PRIMAS	1.717.991
A.18.3.1.6	APORTE PARA SALUD	1.752.351
A.18.3.1.7	APORTE PARA PENSION	1.717.991
A.18.3.1.8	OTROS GASTOS DE PERSONAL (INSPEC, PSICOLOGO, TRABAJADORA SOCIAL)	36.000.000
A.18.3.2	PARAFISCALES	1.855.430
A.18.3.2.1	ICBF 3%	618.477
A.18.3.2.2	ESAP 0,5%	103.079
A.18.3.2.3	SENA 0,5%	103.079
A.18.3.2.4	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 4%	824.636
A.18.3.2.5	ESCUELAS TECNICAS INDUSTRIALES LEY 21/82 MEN 1%	206.159
A.18.4	FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD (LEY 1106 DE 2006)	15.000.000
A.18.4.6	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACION DEL ORDEN PUBLICO.	6.000.000
	TOTAL LIBRE INVERSION	1.567.056.677
	TOTAL INVERSION	8.782.514.789
	TOTAL INVERSION MAS FUNCIONAMIENTO	9.713.653.795

CUMIQUENSE Y CUMPLASE

Dado en Tiquisio, Bolívar a los días del mes de Enero de 2012

OSWALDO RIVERA JIMENEZ - Alcalde

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

ANEXOS

ASIGNACIONES CIVILES ALCALDIA 2012				
Item	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACION	ASIGNACION
			MENSUAL	ANUAL
1	OSWALDO RIVERA JIMENEZ	ALCALDE	2.812.141	33.745.689
2		SECRETARIA REC	802.472	9.629.669
3		TESORERO	1.714.750	20.576.996
4		JEFE DE PRESUP	1.714.750	20.576.996
5		SEC. RECAUDADO	1.002.610	12.031.320
6		MENSAJERO	585.127	7.021.519
7		SEC. DE PLANEACION	1.714.750	20.576.996
8		SEC. DIGITADORA	802.472	9.629.669
9		ADMINISTRADORA SISBEN	824.117	9.889.401
10		JEFE DE DESARR COM	1.714.750	20.576.996
11		AUXILIA DESARRO COMUNI	942.043	11.304.518
12		SEC. GENERAL Y DEL I	1.714.750	20.576.996
13		JEFE DE CONTROL INT	1.714.750	20.576.996
	TOTAL		18.059.480	216.713.760
ASIGNACIONES CIVILES SECRETARIA DE SALUD 2012				
Item	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACION	ASIGNACION
			MENSUAL	ANUAL
1		SECRE DE SALUD	1.714.750	20.576.996
2		COORDINADO PYP	1.714.750	20.576.996
3		ESTADISTICA	824.117	9.889.401
	TOTAL		4.253.616	51.043.392
ASIGNACIONES CIVILES PROMOTORAS 2012				

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

Item	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACION	
			MENSUAL	ANUAL
1	LEANDRO HERAZO E.	TECN DE SANEAMIENT	1.322.960	15.875.519
2	ROSA PALENCIA ROBLE	PROMOTARA	814.027	9.768.325
3	PRAXIDES ANAYA J.	PROMOTARA	814.027	9.768.325
4	LUZ MARINA ATENCIA H.	PROMOTARA	814.027	9.768.325
5	JUSTA H. ARRIETA M.	PROMOTARA	814.027	9.768.325
	TOTAL		4.579.068	54.948.819

ASIGNACIONES CIVILES UMATA 2012

Item	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACION	
			MENSUAL	ANUAL
1		DIREC UMATA	1.714.750	20.576.996
	TOTAL		1.714.750	20.576.996

ASIGNACIONES CIVILES COMISARIA DE FAMILIA 2012

Item	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACION	
			MENSUAL	ANUAL
1		COMISARIA DE FAMILIA	1.714.750	20.576.996
	TOTAL		1.714.750	20.576.996

SEGUNDA PARTE: PLAN FISCAL – PLAN FINANCIERO Y PLAN DE INVERSIONES

CAPITULO III: PLAN FINANCIERO

1. PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es el instrumento básico con que contará la administración departamental para hacer coincidir los objetivos del plan con las estrategias y metas en él definidas.

En concordancia con ello, la estructura del Presupuesto General del Departamento, del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- y del Plan Anualizado de Caja -PAC- guardarán armonía en cada vigencia con el Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones y con los controles financieros que se diseñarán para su evaluación y seguimiento.

Las proyecciones del Plan Financiero se enmarcan dentro de la siguiente estructura de gestión administrativa y financiera dirigidas a la financiación del Plan Plurianual de Inversiones:

- Ingresos Propios, se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de las rentas, tomando como base la ejecución del año 2000, incrementando el 2001 con el 8%, el 2002 con el 6% y el 2003 el 4%.
- Los recursos de transferencias de la Nación, se proyectaron de acuerdo con las certificaciones emanadas de las entidades competentes para tal fin.
- Los gastos corrientes se proyectaron teniendo en cuenta la aplicación de la Ley 617 de 200, para la Asamblea, Contraloría y Nivel Central.
- Los recursos de Inversión preliminar disponibles los constituyen el 70% de la Estampilla Pro – Desarrollo.

SEGUNDA PARTE: PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES

CAPITULO V: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

1. LAS INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

La inversión del plan de desarrollo se establece en el PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

Este instrumento constituye el componente programático del Plan de Desarrollo. En él se recoge la selección de Programas y Proyectos identificados y priorizados en el área estratégica, con la identificación precisa de su costo y de los recursos que se les asignará durante cada uno de los cuatro años de la vigencia, las respectivas fuentes de financiación y las unidades de la administración responsables de la ejecución de los mismos.

El contenido del Plan Plurianual de Inversiones debe ser considerado como indicativo, en tanto está sujeto a los ajustes que anualmente se realizan del Soporte Financiero y del Plan Operativo Anual de Inversiones; siempre que los supuestos de ingresos se cumplan y que las eventualidades que se presenten no superen en prioridad los programas y proyectos propuestos.

[matriz_plurianual_Tiquisio.xls](#)

SEGUNDA PARTE: PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES

CAPITULO VI: MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PMD

En un mundo signado por la globalización y la competitividad, el Estado moderno debe imponer prácticas descentralizadas y eficientes. Las necesidades por gestionar y generar mejores instancias de respuesta, cada vez más cercanas a los ciudadanos, demanda formas y modelos de gestión diferentes, novedosos y no-tradicionales; donde lo diseñado en el nivel nacional debe confrontarse y articularse con los objetivos institucionales y sociales de los territorios.

Para la verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas, se lleva a cabo en el nivel global una evaluación “macro”, generalmente orientada y coordinada por el organismo de planificación nacional, en este caso el Departamento Nacional de Planeación –DNP-. “... A su turno, en el *meso espacio* se localizan los territorios y las instituciones. Las entidades territoriales, llámense regiones, departamentos (provincias, estados), municipios, realizan sus objetivos de desarrollo en función de las comunidades y de los territorios que representan, los cuales se deben articular con los planes nacionales para contribuir al desarrollo global.”¹⁰

De lo anterior se colige que entran a participar dos niveles de evaluación de gestión y de resultados: en el nivel superior, se halla la *meta evaluación*, que se encarga de evaluar políticas, estrategias, planes y programas de carácter global. Por esta razón, se deben comprobar los impactos globales y las aportaciones recibidas de los niveles inferiores.

Al tiempo que la meta evaluación se preocupa por la globalidad, la meso evaluación se mueve en dos espacios estratégicos: arriba-abajo y de abajo-arriba. En esta se concilia, se concerta, se acogen los objetivos y directrices, pero se mantiene y se consolida la realización de los objetivos propios del meso espacio (territorio, comunidad, clientes, región) y la identidad de las entidades que son los actores y protagonistas en ese meso espacio.¹¹

Es en consecuencia, en el *meso espacio* y el *micro espacio*, donde los territorios, las comunidades y los usuarios encuentran buena parte de las respuestas a sus demandas y necesidades.

También: “... La Constitución Política Colombiana, establece por una parte, que la misión del Estado Social de Derecho es servir eficiente y oportunamente a la comunidad. Por otra, fortalece el derecho de la sociedad civil a exigir resultados de la gestión pública. Crea un esquema de mayor libertad de la población para elegir al prestatario de servicios básicos (estatal, privado, o de organizaciones comunitarias). También hace responsables a los gerentes por la calidad de los servicios prestados, debiendo estos rendir cuentas por su desempeño.”¹²

La labor de planificación del desarrollo no se completa con la concertación, socialización, definición de políticas, objetivos, estrategias, programas y subprogramas de inversión; y menos a través de la asignación de recursos a los programas, y estrategias contenidas en el plan de desarrollo.

¹⁰ CEPAL - Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). “Control de gestión y evaluación de resultados de la gestión pública”. Agosto de 1.999.

¹¹ Más abajo se ubica el micro espacio, especificado por los procesos para atender demandas locales e individualizadas de la ciudadanía.

¹² DNP - División Especial de Evaluación, SINERGIA Sistema Nacional de Evaluación de Resultados. Versión 1.8, agosto de 1.998.

Del Sistema de Evaluación de Resultados –SINERGIA-, se obtiene, que, es requerida la evaluación permanente de los resultados de la ejecución de los planes, para reformular el diseño de estrategias y reorientar, cuando así se requiera, las acciones de gobierno hacia el cumplimiento sistemático de los objetivos del Plan.¹³ De esta forma, se debe involucrar la participación ciudadana como el elemento que garantiza que el sistema este orientado en su conjunto hacia la satisfacción de las demandas y expectativas de la sociedad civil.

Y de otra parte, las entidades deben contar con una capacidad institucional adecuada, para que les permita la obtención de los resultados acordes con los objetivos planteados en la planeación de sus acciones.

El Plan de Desarrollo **CONSENSO PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL**, plantea la necesidad de monitorear y evaluar, las estrategias y programas de desarrollo departamental mediante dos subsistemas:

Un subsistema encargado de monitorear y evaluar la producción eficiente de las acciones del gobierno y la administración departamental. Este subsistema, procesa y entrega productos a los Bolivarenses sustentado en la eficiencia (CONTROL DE PROCESOS).

Un subsistema mas amplio, que comprende al anterior, pero orientado al monitoreo y evaluación de los servicios entregados a los Bolivarenses, fundado en la eficacia y a la generación de impactos en las comunidades con base en el logro de los efectos deseados y esperados con las estrategias y los programas del Plan (EVALUACION DE RESULTADOS).

Todo lo anterior se fundamenta en un recurso importante para la administración de procesos, la gestión o ejecución de acciones, y la evaluación de resultados: LA INFORMACION.

Si se parte de la premisa de la ausencia de un Sistema de Planeación Departamental, y de un Sistema de Información Departamental, se presenta una oportunidad para instaurar un eficiente y eficaz **Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública Departamental**, como un elemento articulador de los dos sistemas anteriores (Planeación e Información) en el Departamento. Esto no quiere decir que sean demandados excesivos recursos humanos y técnicos para la optimización y ejecución real del monitoreo y evaluación, por lo contrario; se trata de cualificar y optimizar los recursos, haciendo que en cada dependencia del Gobierno, los recursos dedicados a la planeación sectorial, una vez formulado y aprobado el Plan de Desarrollo y sus Planes Estratégicos de Acción Sectoriales, sean destinados al Monitoreo y Evaluación de las estrategias, programas y acciones de desarrollo específicas.

Para lo anterior, la selección de indicadores de gestión y de resultados, así como el trabajo constante, en el estudio de su evolución, permitirá establecer reportes cada cuatro (4) meses del sistema de Monitoreo y Evaluación, en cabeza del Departamento Administrativo de Planeación, para determinar las acciones de ajuste y corrección que sean pertinentes. Esto hace que el Plan pueda ser mejorado y convertirlo en una herramienta dinámica, flexible y a su vez, estratégica.

Los Indicadores:

El monitoreo y evaluación de resultados se basa en el análisis de la información cuantitativa y cualitativa proveniente de diversas fuentes: registros presupuestales, contables, actas de compromiso, concertaciones instituciones-comunidad, planes de inversión, programas planificados, actividades de interventoría y fiscalización ciudadana, evaluaciones técnica o participativas, encuestas, y todas aquellas herramientas e

¹³ Ibid

instrumentos diseñadas en cada dependencia o programa, para el cumplimiento de sus funciones, objetivos y estrategias propuestas.¹⁴

En resumen, la información requerida tiene diversas fuentes y deben ser normalizadas y periodizadas, dado que la información se debe proporcionar por intervalos de tiempo, es disponibles de forma irregular; las coberturas son diversas, los cuestionarios limitados, etc. Estas deficiencias limitan seriamente el diseño de las políticas y los planes de inversión, en particular los programas orientados a beneficiar los grupos de pobreza, y por tanto, la posibilidad de seguimiento y evaluación de los planes de inversión.¹⁵

En consecuencia, la operación del sistema de monitoreo y evaluación a desarrollar y ejecutar, requiere por una parte, de la información municipal, en particular todo el sistema de registros contables y presupuestales, las estadísticas vitales, sociales, encuestas diversas, que permitan conocer sus indicadores de condiciones y calidad de vida, actividades productivas, ingresos, gastos, movilidad, su participación como beneficiarios de los programas de los planes de inversión, y su percepción de la eficiencia, la calidad y eficacia de los bienes ofrecidos. Estas encuestas e informaciones, deben ser representativas estadísticamente por ZODES y grupos socioeconómicos. Así como otra información que ofrece el DANE y otros organismos nacionales a nivel de algunos entes territoriales, SISBEN, y el DNP, entre otros, así como de aquellos suministrados por las universidades y centros de investigación, control fiscal, y de gestión del Estado. Las alianzas estratégicas y la conjunción de recursos e intereses, cobran en este sentido toda su importante magnitud, para el logro efectivo de estos cometidos.

Identificados rigurosamente los problemas que se presentan en las áreas estratégicas de desarrollo (con sus indicadores, causas, consecuencias), se debe proceder a formular las soluciones y operaciones estratégicas que obviarán los problemas mismos. Cada operación, actividad y acción estratégica deberá ser medible, concreta y clara, al igual que sus metas y situación - deseada a fin de contar con los indicadores de desempeño necesarios para realizar su monitoreo, evaluación y control.

Herramientas para el Monitoreo, el Seguimiento y evaluación de las Estrategias y sus programas:

Para el caso de este Plan de Desarrollo se acudirá a la realización de un **Monitoreo del Desempeño Operacional**, según la metodología de Carlos Matus. Este Sistema de Monitoreo contiene indicadores cuya finalidad es evaluar si las operaciones se están llevando a cabo de acuerdo con las especificaciones con las que fueron diseñadas en la **MATRIZ ESTRATEGICA DEL PLAN**.

De acuerdo con esta metodología de evaluación, el Modelo pregunta:

- ¿Se están produciendo las operaciones de acuerdo al diseño del Plan y en el tiempo previsto?
- ¿El presupuesto asignado a las operaciones está siendo ejecutado de acuerdo a lo programado?
- ¿Fueron y son suficientes los recursos asignados?
- ¿Se han realizado a tiempo las adquisiciones previstas para la producción de las operaciones?
- ¿Se han cumplido las directivas, compromisos y decisiones relacionadas con las operaciones?

¹⁴ Sarmiento Libardo, CEPAL – ILPES, “Seguimiento a la gestión institucional y evaluación de resultados sociales de los planes de inversión –Manual de Indicadores– “. 1.995

¹⁵ Vos, Rob. “Hacia un sistema de indicadores sociales para América Latina”, Instituto de Estudios Sociales de La Haya-Banco Interamericano de Desarrollo. CID-Univ. Nacional. 1.993

Para responder a lo anterior, el Modelo recurre a los *indicadores de desempeño operacional*. Existen diferentes tipos de indicadores apropiados para este análisis. Su especificidad depende de las necesidades del usuario, la disponibilidad de la información para su procesamiento y las capacidades para manejarlos útilmente.

Los indicadores más utilizados son los siguientes:

- Indicadores de ejecución física.
- Indicadores de ejecución presupuestaria.
- Indicadores de eficiencia.

Indicadores de Ejecución física.

Establecen la relación existente entre el producto planificado o esperado, y el producto realmente alcanzado en un momento determinado. Permite observar si la operación planificada fue realmente ejecutada o se está ejecutando conforme a lo previsto. La relación se define de esta manera:

Producto obtenido

----- x 100

Producto esperado

El resultado de esta operación determina el porcentaje del producto obtenido con la ejecución de la operación o acción estratégica.

Indicadores de Ejecución

Presupuestaria y Financiera: Establece la relación entre el presupuesto ejecutado y el programado para una operación en determinado periodo de tiempo. Permite conocer el monto de presupuesto asignado en relación con lo previsto para una operación determinada. se obtiene de la siguiente manera:

Presupuesto ejecutado en el tiempo t.

----- x 100

Presupuesto programado para tiempo t

En muchas ocasiones, se hace útil conocer la variación en el volumen o cuantía de recursos exigidos para realizar las operaciones, acciones y proyectos estratégicos, desde su diseño hasta su ejecución. En este sentido, se pueden analizar las variaciones ocurridas, para introducir los correctivos según sea el caso.

Costo unitario real

Variación de costo: ----- x 100

Costo unitario esperado

Tiempo real de ejecución por unidad

Variación de tiempo: ----- x 100

Tiempo planificado de ejecución

Indicadores de Eficiencia: Indican la relación existente entre los productos operacionales y los insumos empleados para su obtención. Estos insumos y productos son de naturaleza diversa, lo que origina varios criterios de eficiencia, los cuales deben ser comparados con algún indicador - norma que el evaluador acepte como patrón válido.

Recursos utilizados

Eficiencia: -----

Producto obtenido

Se utilizarán también herramientas de control y seguimiento tradicionales como el Cronograma y el Presupuesto del Plan. De otra parte, se montará un Sistema de Monitoreo, detallado mediante la implementaron de un **Sistema de Petición y Rendición de Cuentas**.

El Sistema de Petición y Rendición de Cuentas, consiste en contar con un Sistema de Gerencia por Operaciones (Acciones estratégicas que buscan dar cumplimiento a los programas y subprogramas de desarrollo).

Presupuesto por Programas.

Equipo de Soporte y Control de Operaciones (Indicadores de Gestión Institucional).

Para todo lo anterior, se elaborarán y suministrarán Formatos de Petición y Monitoreo que serán concertados y acordados entre el DAP y los encargados de ejecutar las operaciones (Secretaría, Departamentos Administrativos, Oficinas Asesoras, Institutos Descentralizados, etc.). Con este mecanismos pediremos cuentas a los funcionarios y conoceremos progresos, limitantes, y lo que es mejor, podremos corregir estratégicamente en lo que se llama "tiempo – útil", el desarrollo de las operaciones, acciones y el Plan mismo.

BIBLIOGRAFIA

- ABELLO LLANOS, Raymundo y otros. (Editores) Ciencia y Tecnología para el Caribe colombiano. Plan de Desarrollo, 1996-2001. CORPES, C.A. UNINORTE-UNICARTAGENA. Bogotá. 394p. 1997.
- AMAYA PULIDO, Pedro José. (Director del proyecto). Colombia un país por Construir. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 690p. 2000.
- AGUILERA, María Modesta. La Economía de Bolívar en Cifras. Banco de la República. Cartagena. 1999.
- ARTESANIAS DE COLOMBIA-MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Censo Económico Nacional, Sector Artesanal. Bogotá. 308p. 1998.
- ASOCIPAZ. Plan de Integración Macroeconómica Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, la Sustitución de Cultivos Ilícitos y la Paz para los Municipios que Integran la Asociación Civil para la Paz de Colombia. Bogotá. 411p. 2001.
- AZUA Jon. Alianzas Coopetitivas para la Nueva Economía. Empresas, Gobiernos y Regiones Innovadoras. Mc Graw Hill / Interamericana de España. Madrid. 189p. 2000.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Desarrollo, Mas Allá de la Economía. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 2000. Washington D.C. 219p. 2000.
- BABA, Ibrahima. Civilizaciones Marítimas en Africa. En: Revista El Correo de la UNESCO. París. 15p. 1983.
- BAEZ RAMIREZ, Javier Eduardo. Serie de Estudios sobre la Costa Caribe. Departamento de Investigaciones, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Documentos 8 y 11. Cartagena. 2000.
- . El Turismo en Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, 1990-1999: Tres realidades diferentes. Universidad Jorge Tadeo Lozano, Departamento de Investigaciones. Cartagena. 64p. Septiembre, 2000.
- BOISIER, Sergio. El Desarrollo Territorial a partir de la Construcción de Capital Sinérgico. ILPES. Santiago de Chile, 13p. 1998.
- . El Vuelo de una Cometa. Una Metáfora para una Teoría del Desarrollo Territorial. ILPES. Santiago de Chile, 27p. 1997.
- BRUNET Ignasi y BELZUNEGUI Ángel. Empresa y Estrategia en la Perspectiva de la Competencia Global. Ariel Economía. Barcelona. 252p. 2000
- BURGOS CANTOR, Roberto. Ruta de Amor entre Piratas y Cangrejos. En: Revista Lámpara, Vol. XXI, No. 88. Bogotá. 4p. 1980.
- CALVO STEVENSON, Harold y MEISEL ROCA, Adolfo. (Editores). El Rezago de la Costa Caribe Colombiana, Banco de República, Fundesarrollo, Universidad del Norte, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe. Cartagena. 447p. 1999.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA. Estadísticas Básicas 1999-2000. Cartagena. 2000.

----- Y otros. (Editor). Cuadernos de Coyuntura Económica, Cartagena. 2000.

CARDIQUE. Plan de Gestión Ambiental Regional 2000-2004, 2 volúmenes. Bogotá. Octubre, 1999.

CARVAJAL HERRERA, Rossana. Diagnóstico Sectorial en los Municipios del Sur de Bolívar. CONVENIO PNUD-GOBERNACION DE BOLIVAR. Cartagena. 183p. 1999.

CID-MINDESARROLLO-UNIVERSIDAD NACIONAL. Una Política Pública para el Comercio Interno de Colombia. Bogotá. 2000.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE BOLIVAR. Actas varias y decretos de creación y modificación. Secretaría de Talento Humano, Gobernación de Bolívar. Cartagena. 2001.

CORPES C. A. (Editor). Mapa Cultural del Caribe. Santa Marta. 201p. 1993.

CRECE. Ranking de Competitividad. Pereira. 2001.

CUELLAR, María Mercedes. Colombia: Un proyecto inconcluso, 2 tomos. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 986p. 2000.

CUERVO G. Luis M., y GONZALEZ M. Josefina. Industria y Ciudades, en la era de la Mundialización. Un Enfoque Socioespacial. Tercer Mundo Editores – Colciencias – Cider. Bogotá. 467p. 1997.

DANIELS PUELLO Amaranto y CORREA D'ANDREIS Alfredo. El Conflicto Armado en Bolívar y el Desplazamiento Forzoso de la Población hacia Cartagena. Una referencia al Barrio Nelson Mandela. Tesis de Grado, Maestría en Estudios Políticos Económicos, Universidad del Norte. Barranquilla. 162p. 2001.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Censo 1993 y varios boletines. Bogotá.

----- Colombia Estadística 1993-1997, dos tomos. Bogotá. 2035p. 1999.

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. Plan de Desarrollo "Por un Bolívar Grande". Cartagena. 200p.1998.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia. Boletines: 24 (enero 2000) y 26 (julio 2000). Bogotá.

----- MISION SOCIAL – PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. Informe de Desarrollo Humano para Colombia, 1999. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 193p. 2000.

----- DIRECCION DE DESARROLLO TERRITORIAL. Documento para el Desarrollo Territorial No. 34. Bogotá. 99p. Noviembre, 2000.

DE PINEDA GUTIERREZ, Virginia. Familia y Cultura en Colombia, Biblioteca Básica COLCULTURA. Bogotá. 432p. 1985.

DE TORRES Y VELASCO, Gabriel. Informe al Virrey Sámano, mayo de 1819. Informe del último Gobernador de Cartagena al Virrey Sámano: En Revista Huellas, No. 27, Universidad del Norte. Barranquilla. 10p. 1989.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

DE ZUBIRIA, Ramón. Perfil Humano del Caribe. En: Revista Huellas, No. 18, Universidad del Norte. Barranquilla. 6p. 1986.

DE FRIEDEMANN, Nina. Costa Atlántica Colombiana, Un Escenario Cultural del Caribe. En: Revista Divulgaciones Etnológicas, No. 2, Universidad del Atlántico. Barranquilla. 12p. 1982.

DUCH, Emiliano. La Competitividad y las Regiones, sin fecha, 5p.

ECHANDIA CASTILLA, Camilo. El Conflicto Armado y las Manifestaciones de Violencia en las Regiones de Colombia. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá. 263p. 1999.

ESSER, Klaus y otros. Competitividad Sistémica: Nuevo Desafío a las Empresas y a la Política. En: Revista de la CEPAL, No. 59, pág. 39-52. Santiago de Chile. 1996.

FALS BORDA, Orlando. Historia Doble de la Costa. Mompox y Loba, Valencia Editores. Bogotá. 334p. 1979.

FLOREZ N. Carmen Elisa. Las Transformaciones Sociodemográficas en Colombia durante el Siglo XX. Banco de la República. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 181p. 2000.

GARCIA MARQUEZ, Gabriel. Discursos. En: II Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América, Casa de las Américas. La Habana. 8p. 1985.

GERENCIA & PROYECTOS LTDA. Macroplan Decenal Deportivo de la Costa Atlántica Colombiana (1997-2006). Documento. Cartagena. 66p. 1997.

GOUËSET Vincent. Bogotá: Nacimiento de una Metrópoli. La originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el siglo XX. Tercer Mundo Editores – Observatorio de cultura Urbana – Cenac – Ifea – Fedevivienda. Bogotá. 357p. 1998.

HERNANDEZ GARCIA, Javier. Montes de María. Conflictos y Esperanzas. Documento. Cartagena. 204p. 1991.

ICFES. Clasificación de los Planteles de Educación Media del País. Años, 1996, 1997, 1998 y 1999. Bogotá.

IDERBOL. Informe. Cartagena. 2001.

IGAC-MINHACIENDA. Estudios General de Suelos Departamento de Bolívar. Bogotá. 1998.

IICA-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. Censo de Minifundio en Colombia. Bogotá. 1997.

INGEOMINAS-CARDIQUE. Evaluación del Potencial Ambiental de los Recursos Suelo, Aguas, Mineral y Bosques en el Territorio de Jurisdicción de CARDIQUE. Bogotá. 1999.

LOPEZ MONTAÑO, Cecilia y ABELLO VIVES, Alberto (Coordinadores). El Caribe Colombiano. La realidad regional al final del Siglo XX. Observatorio del Caribe. Cartagena. 270p. 1998.

LLINAS, Rodolfo. Ciencia y Tecnología en Colombia. Tercer Mundo-Revista Cambio. Bogotá. 36p. 2000.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

MEDINA VASQUES Javier y VARELA BARRIOS Edgar (Compiladores). Globalización y Gestión del Desarrollo Regional. Perspectivas Latinoamericanas. Editorial Universidad del Valle. Cali. 238p. 1997.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA. Reporte Global de Competitividad 1999. Word Economic Forum. Bogotá. 21p. 1999.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. La Red Urbana Colombiana: Una Visión a partir del Tamaño Funcional y la Especialización Económica de las Ciudades. Bogota. 67p. 1998.

MURILLO POSADA, Amparo y Otros. Un mundo que se mueve como el río. Historia Regional del Magdalena Medio. Instituto Colombiano de Antropología-Colcultura-PNR. Bogotá. 245p. 1993.

NUSSBAUM Martha C y SEN Amartya (Compiladores). La Calidad de Vida. Fondo de Cultura Económico. México D.F. 588p. 1998

OCAMPO, José Antonio. Retomar la Agenda del desarrollo. Documento. CEPAL. Santiago de Chile. 16p. 2000.

O'CONNOR Joseph y McDERMOTT Ian. Introducción al Pensamiento Sistémico. Ediciones Urano. Barcelona. 302p. 1998.

PIÑERES, Dora. Reseña Histórica de la Universidad de Cartagena 1927-1999, Cartagena. Inédito. 12p. 2001.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA-DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Plan Nacional de Desarrollo, 1998-2002. 2 tomos. DNP. Bogotá. 1000p. 1999.

RAMIREZ DEL VALLE, Bernardo y REY SINNING, Edgar. La Mojana, Poblamiento, Producción y Conflicto Social, Costa Norte. Cartagena. 198p. 1994.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. Colombia Indígena, período prehispánico. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá, 45p. 1989.

REY SINNING, Edgar y PEÑA GALINDO, David Ernesto. Todos Somos Lobanos, Universidad de Cartagena. Cartagena. 254p. 1991.

REYES CANAL, Julio C. La Historia de estas Islas...Santa Catalina, Vieja Providencia y San Andrés. 2ed. CODICE LTDA. Bogotá. 138p. 1999.

ROSALES NERI Norma Angelica, GARCIA PEREZ Irene Ana María y DELGADO LOPEZ Enrique. Geografía Económica. Prentice Hall. México D.F. 182p. 2000.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE BOLIVAR-URPA. Informe de Coyuntura Agropecuaria. Cartagena. 2000.

SECRETARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (VARIAS). Informe diagnóstico, problemas, programas y estrategias. Cartagena. 2001.

SOLIMANO, Andrés y otros. (Editores). Ensayos sobre Paz y Desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia internacional. THE WORD BANK. Bogotá. 223p. 1999.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2012-2015
¡Para Seguir Avanzando!

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA-FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. Resumen Estadístico del Departamento de Bolívar. Cartagena, junio 2000.

-----, OFICINA DE PLANEACION. Boletín Estadístico en cifras 1999. Cartagena. 88P. 2000.

-----, SAN BUENAVENTURA Y COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR. Informes Estadísticos. Cartagena. 2001.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Varios autores. Amaya Pulido Pedro José (Director). Colombia un país por construir. Problemas y retos presentes y futuros. Una propuesta para el análisis, la controversia y la concertación. Bogotá. 690p. 2000.